

**LA IMPORTANCIA DE BRINDAR UNA FORMACIÓN HUMANÍSTICA,
LECTORA Y ESCRITORA A LOS ESTUDIANTES DE CONTADURÍA
PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO**

JONY ALEXANDER ACEVEDO ALONSO

**UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA
ARMENIA
2014**

**LA IMPORTANCIA DE BRINDAR UNA FORMACIÓN HUMANÍSTICA,
LECTORA Y ESCRITORA A LOS ESTUDIANTES DE CONTADURÍA
PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO**

JONY ALEXANDER ACEVEDO ALONSO

Trabajo de grado como requisito para optar el título de Contador Público.

Asesor:

MSC. GREGORIO ANTONIO GIRALDO GARCÉS

**UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA
ARMENIA
2014**



FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE CONTADURIA PUBLICA

ACTAS DE SUSTENTACION PROYECTOS DE GRADO

El día jueves 22 de mayo de 2014, a las 9:00 am se recibió la sustentación a cargo de la estudiante **JONY ALEXANDER ACEVEDO A. C.C.** 1094914479 correspondiente al trabajo de grado denominado **"LA IMPORTANCIA DE BRINDAR UNA FORMACIÓN HUMANISTA, LECTORA Y ESCRITORA A LOS ESTUDIANTES DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO"** Este proyecto estuvo bajo la asesoría del docente **GREGORIO A. GIRALDO GARCÉS**

Recibió la sustentación el siguiente jurado:

DOC. EUTIMIO MEJÍA SOTO
DOC. JAMES RAMÍREZ LOZANO
DOC. DEICY ARANGO MEDINA

Una vez escuchada la sustentación el jurado asignó una nota de: cuatro cinco (4,5), siendo de esta manera el proyecto de grado

Reprobado Aprobado Mentado Laureado

JAMES RAMIREZ LOZANO

DOC. DEICY ARANGO MEDINA

DOC. EUTIMIO MEJÍA SOTO

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO	IV
TABLA DE ILUSTRACIONES	V
INTRODUCCIÓN.....	VIII
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	9
1.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	13
1.2 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA.....	13
2. OBJETIVOS	14
2.1 OBJETIVO GENERAL.....	14
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	14
3. JUSTIFICACIÓN.....	15
4. MARCO DE REFERENCIA	17
4.1 ANTECEDENTES.....	17
4.2 MARCO TEÓRICO.....	24
4.3 MARCO LEGAL	30
5. PERSPECTIVAS DE LA EDUCACIÓN CONTABLE COLOMBIANA Y SU VINCULACIÓN CON LAS CIENCIAS HUMANAS.....	37
5.1 PERSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN ACTUAL	37
5.2 LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA	41
5.3 APROXIMACIÓN A LA EDUCACIÓN CONTABLE COLOMBIANA.....	46
5.4 ¿PARA QUÉ LA IMPORTANCIA DE LAS CIENCIAS HUMANAS?.....	52
5.5 HUMANIDADES Y EDUCACIÓN CONTABLE	58
5.6 ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LOS ESPACIOS ACADÉMICOS DEDICADOS A LA FORMACIÓN HUMANÍSTICA Y LECTO-ESCRITORA.....	62
6. LA PERTINENCIA DE UNA FORMACIÓN LECTORA Y ESCRITORA.	68
6.1 LA LECTURA Y LA ESCRITURA DESDE UNA MIRADA FUNCIONAL	68
6.2 LA IMPORTANCIA DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA PARA LA VIDA.....	70
6.3 EDUCACIÓN CONTABLE, LECTURA Y ESCRITURA: UNA MIRADA PROPOSITIVA.....	75
7. ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN CONTABLE CON CARÁCTER HUMANISTA ..	86
8. CONCLUSIONES	106
BIBLIOGRAFÍA.....	109

TABLA DE ILUSTRACIONES

Espacios Académicos con contenido lecto-escritor y humanístico	63
Porcentaje participación formación lecto-escritora y humanística.....	64
No. de Espacios académicos dedicados a la formación lecto-escritora y humanística.....	64
Porcentaje participación acumulado	65
Contenidos acumulados	66
Porcentajes Acumulados	66
Tabla 1 Puntaje Pruebas PISA	72
Tabla 2 Variaciones Anuales PISA	72
Resolución 236/97, University of Western 3	81

AGRADECIMIENTOS

A Nora Alonso y Julian Acevedo
Por su apoyo incondicional
y por su valentía en el día a día.

A Cecilia Barreto y Carlos Cárdenas
Destinatarios de mi gratitud.

A COESCO, espacio para pensar y soñar
En un mundo mejor.

A Gregorio Giraldo por
Acompañarme en el inicio de mi formación.

A Mateo Bedoya y Diego Rodríguez por
Avivar la formación que no nos evita la angustia
De pensar.

A Venus.

Resumen

La formación de los estudiantes de Ciencias Económicas y Administrativas, en especial, los de Contaduría Pública, plantean en su mayoría una serie de contenidos propios de un modelo funcional, que no enfatiza una preparación para la vida y la dignificación del ser, esto se podría lograr a partir de contenidos humanísticos y lecto-escritores que permitirían una nueva mentalidad en los contables al servicio de lo social.

Esta monografía de investigación aborda la problemática educativa de la Educación Superior, y a partir de allí, la educación contable. Con este trabajo se pretende dejar reflexiones y propuestas sobre posibles caminos que permitan formar al estudiante de Contaduría Pública, para que pueda comprender, interpretar y reflexionar acerca de la realidad que reproduce la Contabilidad en la Sociedad, esto desde una mirada crítica y humana.

A lo largo del texto, se aborda la importancia de las Ciencias Humanas para la sociedad y para la educación universitaria, luego, se plantean dos perspectivas de la lectura y de la escritura, la primera, desde una visión funcional para el uso y consumo del mundo, y la segunda, desde concepciones literarias y sociológicas enfocadas en el ser, y debido a lo anterior, se propone que a través de una formación en Humanidades, acompañada con la lecto-escritura para la vida, el profesional contable podrá tener una nueva mentalidad que le permitirá tener reflexiones y visiones diferentes de entender la dinámica contable y sus múltiples aplicaciones prácticas en el mundo real, saliendo así de la esfera funcional y pensado crítica y propositivamente.

Abstract

Economics student's education, specially, accounting students contents mostly attached to the functional model, that does not emphasizes the preparation to life nor the dignification of human been, this could be avived by humanities contents and reading and writing that will allow a new way of thinking for the accountants to serve to the society.

This research monography approaches the teaching problem in superior education, and from there, the accounting teaching. This work pretends to give some reflections and proposals about some possible ways that allow to educate the accounting students, so they can understand, interprete and reflect about reality made by the accounting in society, all that from a critical an human perspective.

Among the text, is approached the importance of humanities to society and university education , then, it is posed two perspectives from reading and writing, the first one, froma a functional vision to use and consumption of the world, and the second one, from literary and sociological conceptions focussed on the human been, due all, it is posed that through the humanities teaching, companied by reading and writing for life, accountants may have a new way of thinking that will allow him to have different reflections and visions in order to understand accounting dynamics and its multiple practical aplicaciones in the real world, and getting out of the functional sphere, critically and purposefully thinking.

INTRODUCCIÓN

La Universidad, por ser un escenario de conocimiento, en la cual, todas las disciplinas se construyen y se constituyen en ejes fundamentales para las dinámicas nacionales, es dónde se hace indispensable formar profesionales de manera interdisciplinar que permita relacionar la profesión contable a las dinámicas económicas y sociales, y en este sentido plantear alternativas en la construcción de un proyecto de nación.

La Contaduría Pública al estar permeada por la racionalidad técnico instrumental propia del sistema capitalista, desligó su responsabilidad histórica con la transformación de desigualdades sociales, situándose en una perspectiva hegemónica y ortodoxa, la cual legitima comportamientos inhumanos en las organizaciones, además de permitir un sinnúmero de actividades que van en contravía de los intereses sociales, esto refleja múltiples problemáticas que afronta el campo de la Contabilidad en la sociedad. En este sentido la Universidad produce profesionales para competir en el mercado cada vez más instrumentales, dejando de lado disciplinas que pueden aportar la Contabilidad para ser pensada desde un campo heterodoxo, por lo tanto, la filosofía, la sociología, las ciencias sociales y las humanidades son disciplinas que le permiten al individuo ampliar cosmovisiones para que este luego las aplique a su profesión desde una percepción más amplia, además de permitir inculcar la crítica, la proposición y la reflexión de problemáticas sociales reales.

Ésta monografía de investigación estará dividida en cuatro capítulos; el primero estará enmarcado en demostrar la importancia de las Ciencias Humanas en la formación de estudiantes de Contaduría Pública, posteriormente se evidenciará la pertinencia de formar a los estudiantes de Contaduría Pública en el leer y escribir para una comprensión más holística de la contabilidad, la sociedad y el ser, y por último se planteará algunos elementos a favor de la enseñanza contable con un sentido o carácter humanista.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La educación contable en Colombia aparece a mediados del siglo XIX, partiendo de la necesidad de apoyar el desarrollo inicial del comercio y las transacciones económicas de entonces; así el orden de las cuentas era realizado por llamados “tenedores de libros” o contables, los cuales en su mayoría eran traídos del exterior para suplir las necesidades de los usuarios. Es entonces, cuando empieza en Colombia la educación en Contabilidad para suplir las necesidades mercantiles. La Contabilidad ha ido de la mano de la lógica mercantil, y en este sentido, la educación contable inicio orientada a ejercer un orden y un control de las cuentas, siendo relevante la fundamentación técnica; los primeros pasos se dieron en las escuelas normales superiores de mujeres, alrededor de 1870, donde se brindaba una educación comercial. “Más tarde, pasada la guerra civil de 1876, al tiempo que se sucede el movimiento regenerador comienzan a constituirse institutos de enseñanza comercial, especialmente en Bogotá. Este hecho respondía a cierta amplitud y especialización que iban adquiriendo actividades mercantiles, así como al peso de una actitud profesionalizante y racionalizadora del estamento comercial que se estaba conformando como grupo”¹.

En su trasegar histórico, la educación contable ha venido desarrollando dos supuestos, el de la idea de formación y el de la idea de capacitación, como se expresa a continuación:

“La capacitación, entendida como el conjunto de conocimientos y métodos, así como el desarrollo de ciertas habilidades específicas, destinadas a crear un trabajador eficiente y calificado, hace referencia, entonces, sobre todo, al aspecto práctico de la actividad, lo que en algunas ocasiones se ha denominado el “arte de contar”. La formación ligada al concepto de cultura, contiene dos aspectos: el de formación práctica que le permitiría al individuo alejarse de su interés privado o la necesidad personal, conduciéndolo a la atribución general de su trabajo; y, el de formación teórica que le significaría aprender a aceptar la validez de otros conocimientos, más allá de su saber y experiencias propias. Así, la formación tendría que ver con el desarrollo del conjunto de cualidades y la consciencia de ser individuo concreto e histórico, con la comprensión de su actividad profesional de la realidad social en evolución y con situarse en el contexto del saber general desde el conocimiento propio de su disciplina”²

¹ CUBIDES, Humberto. Evolución de la capacitación y formación de contadores públicos. En: Historia de la contaduría pública en Colombia siglo XX. Bogotá: Universidad Central, 1994. p. 44

² Ibíd., p. 38.

En resumen, para finales del siglo XIX, la educación en contabilidad inicia su desarrollo, siendo muy importante para las actividades mercantiles que empezaban a consolidarse, donde se fundamenta una educación basada en la capacitación.

De acuerdo a los planteamientos de la visita a la República de Colombia de la misión Kemmerer aproximadamente en 1926 y posteriormente entre 1929 y 1951, “las reformas no tocaban de ninguna manera, el contenido de la enseñanza, particularmente la comercial. Las adecuaciones que ésta sufría partían de la iniciativa individual y tenían que ver, sobre todo, con ajustar la información para que el egresado tuviera la habilidad de ejecutar declaraciones de renta e impuestos a las nuevas condiciones. Pero la modernización de las estrategias contables, que era lo que estaba a la orden del día, aún quedaba por lograrse³”. La enseñanza se encuentra inmersa para suplir las necesidades mercantiles de ese entonces y de ahora. Además, menciona que “La enseñanza ha sido técnica y orientada a la capacitación. El contador se formaba a través de una labor inconsciente en la aplicación de reglas y modelos cuyos supuestos difícilmente podía conocer, y menos discutir. Se configuraba, así, su subordinación a la lógica y a los mecanismos que implementaban las firmas que intervenían en la defensa de los intereses de las empresas multinacionales⁴”. Sin embargo, en 1952 ocurrieron los primeros cambios cualitativos en la formación profesional contable, aparecen las humanidades como parte de la formación general de contadores públicos, ingresó la asignatura introducción al castellano superior, lo cual abrió un espacio para permitir que además de la capacitación técnica, los estudiantes de contaduría pudieran en una mínima medida asistir a cursos generales de humanidades.

Entre 1962 y 1980, la educación del profesional contable busca determinar un perfil adecuado que lo diferencie claramente del técnico o del tecnólogo, propósito que se concreta, en parte, hacia 1974. Para lograr esto, algunas universidades tanto públicas como privadas, ubican dentro de sus objetivos, además de la formación técnica, la formación humanista, si bien el sentido específico de ella aún no está claramente determinado. Se amplía el ámbito de conocimientos hasta incluir el aspecto teórico-contable, así como materias básicas de otras áreas: sociología, administración financiera, metodología de la investigación, etc. Con esta integración, se intenta sobreponerse a los fuertes componentes antintelectuales, hasta ese momento tradicionales en la carrera. Además, se asume también como propósito básico la consolidación

³ *Ibíd.*, p. 63.

⁴ *Ibíd.*, p. 81.

de un criterio investigativo, orientado ya al asunto contable, aunque los medios para lograrlo todavía resulten muy precarios⁵.

Posteriormente, la educación contable ha sufrido avances y retrocesos en lo disciplinal y en lo profesional.

La educación actual se encuentra en su gran mayoría direccionada por la racionalidad económica, donde predomina la injerencia del modelo técnico-instrumental, el cual enfoca la capacitación hacia la eficiencia, la eficacia y la productividad dentro de los planes de estudio. En este sentido, la tendencia que ha tomado más fuerza en los programas de Contaduría Pública, es la producción de profesionales funcionales, con baja capacidad crítica, capacitándolos para el hacer, ausentando el pensamiento propio, la formación del ser, introduciendo la lógica del mercado a la profesión contable.

La Contaduría Pública al tener una tradición fuerte hacia el apoyo de la lógica mercantil, tiene como supuesto, hacer crecer el capital en las organizaciones, ésta toma todo lo que la corriente económica le proporciona para capacitar contadores, entre otros, con los estándares internacionales, capaces de maximizar capitales en un mundo globalizado, formándolos para el hacer y no tanto para el saber; creando un perfil profesionalizante que poco a poco aleja al profesional de participar y transformar las problemáticas sociales.

Sin embargo, se puede apelar a la interdisciplinariedad, la cual aporta a la construcción de profesiones con un sentido universitario, y así mismo forma profesionales capaces de asumir su papel en la existencia como actores transformadores de problemáticas sociales. La formación del estudiante de Contaduría Pública se encuentra entonces permeada por la funcionalidad, dejando poco espacio a la formación humanística, literaria, sociológica y filosófica que antaño fue el ideal moderno de la ilustración, este tipo de formación se apoya en la interdisciplinariedad y en especial en las ciencias humanas y sociales. Las humanidades permiten problematizar el país y la disciplina.

Según la filósofa estadounidense las humanidades van perdiendo vigencia y ante eso “cabe preguntarse qué sucede con el arte y la literatura, dos disciplinas de gran valor en la educación para la democracia. Antes que nada, la educación para el crecimiento económico mostrará cierto grado de desprecio por ambas, ya que a simple vista no derivan en el progreso económico de la persona ni de la nación. Por ese motivo, los programas relacionados con las artes y las humanidades están sufriendo recortes en todo el mundo, para dar lugar al desarrollo de la técnica⁶”.

⁵ *Ibíd.*, p. 103.

⁶ NUSSBAUM, Martha. Sin fines de lucro ¿Por qué la democracia necesita de las humanidades?. Buenos Aires: Katz. 2010. p. 45

Las humanidades pierden vigencia en el modelo de desarrollo, ya que por sí solas no generan lucro ni crecimiento económico.

La formación humanística en la construcción de profesionales de la Contaduría Pública, ha estado vinculada a los currículos en una mínima medida, estas asignaturas están en medio de una dinámica empresarial, aparecen y desaparecen a través de las reformas curriculares, se conciben como una formación innecesaria para los profesionales, reduciendo así, la percepción y el compromiso frente a la realidad. Las humanidades pueden aportar a formar profesionales que guarden distancia de las lógicas del mercado y se comprometan con el sentido de lo humano, lo social, lo disciplinal y aporten a la construcción de un proyecto de nación.

Igualmente sucede con la formación lecto-escritora, la cual se encuentra aún más ausente en los pensum de estudio de Contaduría Pública⁷, ignorando la importancia del leer y escribir para el desarrollo de la disciplina. La lectura y la escritura presentes en los programas de Contaduría Pública, en su mayoría son de carácter funcional, es decir, se leen normas, códigos, manuales, leyes y decretos, etc. Lo cual no permite una aproximación directa por parte de los estudiantes a formarse autónomamente y críticamente; una formación basada en la lectura y la escritura, aportarían al desarrollo de un pensamiento propio, a tener reflexiones individuales, a problematizar, a tener una relación con la dialéctica y el lenguaje, además de impulsar el avance disciplinal de la Contabilidad. “La lectura es un modo de acción. Conjuramos la presencia, la voz del libro. Le permitimos la entrada, aunque no sin cautela, a nuestra más honda intimidad. Un gran poema, una novela clásica nos acometen; asaltan y ocupan las fortalezas de nuestra conciencia⁸”.

La problemática es histórica, donde se ha podido evidenciar que la educación de contadores públicos ha estado vinculada a la lógica mercantil a partir de la capacitación, lo cual ha logrado un avance profesional y un poco avance disciplinal.

Por lo tanto, se pretende rescatar la importancia de las humanidades, y de una formación en el leer y escribir en la construcción de profesionales de la Contaduría

⁷ Se tomó una muestra de 20 Universidades que ofertan el programa de Contaduría Pública en Colombia, siendo estas: Universidad la Gran Colombia, Universidad del Valle, Universidad de Antioquia, Universidad del Cauca, Universidad Nacional, Universidad EAFIT, Universidad Central, Universidad San Martín, Universidad de Manizales, Universidad de Ibagué, Universidad de la Salle, Universidad del Magdalena, Universidad de la Guajira, Universidad Agraria, Universidad de Medellín, Universidad Libre, Universidad del Atlántico, Politécnico Jaime Isaza Cadavid, Universidad Remigton y Universidad del Quindío. Luego de realizar el estudio a los pensum académicos, se puede determinar de que existen muy pocos espacios académicos que fomenten el desarrollo de la lectura y la escritura.

⁸ STEINER, George. La Cultura y Lo Inhumano. En: Lenguaje y Silencio. Buenos Aires: Paidós. 1963. p. 25

Pública; haciendo una evaluación crítica al modelo educativo funcional que es el que determina los currículos en la mayor parte de programas de Contaduría Pública del país. Resaltando la pertinencia y la vigencia de una formación de carácter humanista para los estudiantes, la disciplina y la sociedad.

1.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuál es la importancia y pertinencia de brindar una formación de carácter humanista, lectora y escritora a los estudiantes de Contaduría Pública de la Universidad del Quindío?

1.2 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuál es la importancia de las ciencias humanas en la formación del estudiante de Contaduría Pública?

¿Cuál es la pertinencia de una formación lecto-escritora del estudiante de Contaduría Pública de la Universidad del Quindío?

¿Cuáles son algunos planteamientos en favor de la enseñanza en Contaduría Pública con un sentido o carácter humanista?

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Describir la importancia y pertinencia de una formación de carácter humanista, lectora y escritora en los estudiantes de Contaduría Pública de la Universidad del Quindío.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Sustentar la importancia y la vigencia de las humanidades en la formación de estudiantes de Contaduría Pública.
- Rescatar la pertinencia de la formación lectora y escritora de los estudiantes de Contaduría Pública de la Universidad del Quindío.
- Señalar algunos planteamientos en favor de la enseñanza en Contaduría Pública con un sentido o carácter humanista.

3. JUSTIFICACIÓN

Esta propuesta de investigación surge para contribuir al desarrollo de la formación disciplinal de los estudiantes de Contaduría Pública de la Universidad del Quindío. Brindando luces para un formación amplia en las áreas de conocimientos, problematizadora y propositiva. Evidenciado la necesidad de una formación basada en humanidades que permitan al profesional contable tener una mirada de la sociedad desde la individualidad, permitiendo un desarrollo autónomo y crítico, además de la identidad con las problemáticas sociales y con el avance disciplinal de la Contabilidad.

También, este trabajo permite realizar una aproximación de la educación contable actual colombiana y contextualizarla a la región. Demostrando que brindar una formación de carácter humanística, junto con la lectura y la escritura, puede formar contadores públicos con criterio para la toma de decisiones, una formación basada en el ser y no el hacer, aportará a la construcción de una disciplina reflexiva y propositiva frente a las dinámicas sociales, económicas y políticas del país. Debido a que en el momento actual, la formación universitaria está más condicionada a lo técnico que a lo teórico, es decir, se enfoca en el crear profesionales acordes a las necesidades del mercado, capacitándolos en el hacer y no en el pensar lo que se hace; además de que el estudiante de Contaduría Pública ha adoptado una postura del fácil y rápido, convirtiéndose este en un ser acrítico e irreflexivo, el cual no propone ni discute problemáticas de la profesión y mucho menos problemáticas nacionales.

En este sentido, la formación de profesionales de Contaduría Pública se basa en una visión funcionalista, aceptando el programa de Contaduría Pública la misma postura que le impone el mercado, no se necesitan contadores públicos mecánicos e instrumentales, sino al contrario, contadores públicos con capacidad interpretativa, argumentativa, discursiva, reflexiva y propositiva que actúen de manera transformadora en la sociedad desde la profesión.

La necesidad de aportar a las transformaciones sociales del país, requiere que los programas universitarios formen sujetos humanos, subjetivos, autónomos, en la difícil tarea de construir profesiones dignas que reclama la sociedad; es reto de la Universidad transformar y propender por problematizar la existencia y la nación en las aulas de clase.

La vigencia de las humanidades en la contemporaneidad es escasa, los programas han ido desapareciendo ya que no ayudan al crecimiento económico del sistema Neoliberal, sin embargo, estas aportan a formar sujetos humanos con

criterio, ampliando la visión del mundo, además, que los acerca a una probidad intelectual. Los estudiantes de Contaduría Pública deben tener reflexiones humanas, políticas y económicas, contextualizadas a las necesidades de la región, también es de aclarar, que las humanidades no son garantía de humanizar la Contaduría Pública, pero si pueden aportar al desarrollo individual y disciplinal de la misma.

La formación Lectora y Escritora es escasa, los programas de Contaduría Pública no han apostado por fomentarlas en las mallas curriculares, se dan estas de manera funcional, solo para leer sin trascendencia de pensamiento, se atiborran a los estudiantes de datos, códigos, leyes y decretos, sin que estos puedan reflexionar las condiciones en que se desarrolla el contexto, esto ha provocado un distanciamiento con el lenguaje. La lectura y la escritura pueden aportar mucho a la formación autónoma de los estudiantes, además, de comprender y significar el papel discursivo de la disciplina contable.

Por lo tanto, se hace inminente tratar estos temas necesarios en la formación de estudiantes de Contaduría Pública, en este caso, la importancia de las humanidades junto con una formación lectora y escritora para que estos puedan tener una cosmovisión más amplia de lo que es la Contabilidad, además de permitir dignificar y humanizar la profesión contable al servicio de la sociedad, y en los estudiantes incentivar el pensamiento crítico y ese espíritu emancipador.

4. MARCO DE REFERENCIA

4.1 ANTECEDENTES

Título	Exploremos Nuevos Mundos a través de la lectura y escritura
Autores	Alba Ruth Ceballos Parra & Blanca Norbelly Olaya Herrera
Año	1998
	Universidad Del Quindío
RESUMEN	
<p>Diagnostico</p> <p>El planteamiento inicial de “Este proyecto concibió como una necesidad prioritaria de la aplicación de mecanismos motivantes conducentes a mejorar la comprensión lectora y escritura y a partir de ello el pensamiento lógico en los alumnos”,</p> <p>Lo anterior se deduce por varias razones:</p> <ul style="list-style-type: none">- En el desarrollo de las diferentes asignaturas se evidencia bajo rendimiento porque no interpretan y analizan con precisión.- Al presentar un texto a los alumnos se les dificulta extraer la idea principal o hacer ejercicios de completación sobre el contenido del mismo.- Se les dificulta expresar con sus propias palabras un texto leído, no expresan con propiedad sus ideas y conceptos por el vocabulario limitado.- Bajo rendimiento escolar, resultado críticos en pruebas de admisión y del estado por la dificultad de comprensión de textos, interpretación de los cuestionarios y lógica en las respuestas. <p>A la par de la dificultad lectora se presentó la dificultad para la producción escrita ya que esta última obedece a un buen dominio de la lectura.</p> <p>En torno a este aspecto se presentan las siguientes dificultades:</p> <ul style="list-style-type: none">- Manifestar en forma escrita sus propias ideas y pensamientos.- El manejo de diferentes formas de expresión escrita (Composición, descripción, narración, resúmenes).- Conocimiento y aplicación de estilos escriturales (prosa-verso)- Capacidad para reconstruir un texto dado.- Creatividad en la producción textual.- Conocimiento formal de un texto escrito.	

- La libertad escritural al plasmar ideas originales.

Los resultados de dicho diagnóstico fueron:

- a. Bajos niveles de comprensión lectora.
- b. Desmotivación frente a los procesos de escritura creativos.
- c. Las estrategias pedagógicas y metodológicas que emplean los maestros(as) no se ajustan a los intereses de los alumnos(as).
- d. La lectura y la escritura están circunscritas al área de castellano, situación que coarta la posibilidad de producción literaria.
- e. La lectura y la escritura han sido asumidos como actos mecánicos, alejando procesos vivenciales.
- f. Existe un distanciamiento entre los textos seleccionados para leer, y la cotidianidad y el contexto inmediato del alumno(a).
- g. El acto de escribir, por los mecanismos empleados por los maestros, ha sido desplazado a un segundo plano y se ha estimado como una tarea de forzoso cumplimiento.
- h. Se han cerrado los espacios para la socialización, la puesta en común y el disfrute de la creación literaria en términos del texto oral y escrito; hay un gran distanciamiento entre el ejercicio lector y escritor; significa lo anterior que ninguno de los dos actos se emplea para estimular al otro.
- i. La creatividad de los alumnos no se ha aprovechado al máximo, desconociendo la producción escrita como un texto posible de ser leído por otros.
- j. Existe pobreza en los textos que circulan a nivel institucional para hacer las prácticas de lectura y escritura ya que hay supeditación a las bibliotecas escolares y a los textos por grado.
- k. Se desconoce la capacidad y el potencial de los alumnos para avanzar libre y creativamente en los procesos de lectura y escritura.

Título	Instrumentos Metodológicos Aplicados a la Lecto Escritura
Autores	<i>Segunda Arboleda Castillo & Leopoldina Mosquera Mosquera</i>
Año	1998
	Universidad del Quindío

RESUMEN

El presente proyecto de grado, “hace una explicación clara sobre los instrumentos metodológicos aplicados a la lecto escritura, en los escolares, de los grados cuarto y quinto de básica primaria, del Centro Docente Niño Jesús de Atocha, con la participación democrática de los padres de familia y la concurrencia de los docentes y directivos”.

Además, afirman que “Las pautas y los elementos contenidos dentro de la acción mejorada, están enmarcados dentro de los límites y postulados del Proyecto Educativo Institucional del Centro Docente; por consiguiente, la educación y los procedimientos alrededor de la lectura y la escritura, cobran vigencia a partir de la apropiación del conocimiento y la socialización de las herramientas metodológicas”.

Una de las necesidades de adelantar la investigación en el aula y la práctica docente, enfocada en los procesos de lecto-escritura, es precisamente, el hecho que los padres de familia, los familiares, docentes y amigos de los escolares, no prestan atención a las limitaciones y deficiencias en la lectura y escritura, no contando en la mayoría de los casos, con los documentos para sus tareas, por consiguiente, la influencia que ejercen las dificultades en lecto escritura, sobre el mal rendimiento académico y el no-cumplimiento de los logros, es debido precisamente a la mala calidad de la lectura y la falta de destreza en la escritura.

Este trabajo tiene como fin, encontrar espacios de confrontación, reflexión, análisis y contextualización, para enfrentar una realidad que antes de alejarlo, lo acerque a sus problemas sociales y su participación activa en los procesos comunitarios y democráticos, hasta llegar a formar parte del liderazgo familiar, escolar y social de su comuna.

Concluyen que “Al interior del aula los alumnos expresan y se visualizan en ellos, serias dificultades de concentración, bajo interés por las lecturas largas, poco nivel de comprensión y desgano ante tareas enfocadas con la lectura y en los casos de ejercicio de escritura, los invade el cansancio a los pocos minutos de iniciada su labor”

Título	Problemas de Lecto-Escritura Comprensión Lectora
Autores	<i>Amelia Castillo Posso, Clara Ornela Posso Días & María Clara Rivas Millan</i>
Año	1997
	Universidad del Quindío

RESUMEN

Mediante este trabajo de investigación, “se pretende elaborar un diagnóstico de todas las dificultades que se encuentran en el área de castellano, para detectar las causas y factores de la incomprensión de la lectura, incidiendo en el bajo rendimiento académico”.

Afirman que “es importante para las seccionales y estudiantes conocer las técnicas de lectura que conlleven a la comprensión de la misma y a poder diferenciar las ideas centrales de las secundarias en cualquier trozo literario; también es importante que la comunidad educativa comprenda la necesidad de una buena lectura para su adecuada interpretación y análisis mediante la aplicación de las técnicas de lectura comprensiva, hecho éste que sólo será posible a través de la acción mejorada se logre realizar una serie de ejercicios de lectura comprensiva con los estudiantes para que la problemática objeto de esta investigación sea corregida al máximo”.

Este trabajo tiene como objetivo “Determinar en qué medida la incomprensión de lectura en los estudiantes de los grados 4º y 5º incide en su bajo rendimiento académico”.

Concluyen que, “el proceso de comprensión está ligado a la rapidez que adquiere el individuo para decodificar un texto, en que intervienen simultáneamente la memoria en la significación de las palabras, elaboración de preposiciones significativas, utilización de grupos de palabras; el automatismo y rapidez son necesarios para que quede libre la capacidad de elaboración mental para comprender lo que se lee”.

Título	La Lecto-Escritura Ayer Hoy y Siempre
Autores	<i>Estefanía Valencia Sánchez & Gloria Leticia Gallego Sánchez</i>
Año	1999
	Universidad del Quindío

RESUMEN

Este trabajo tiene como objetivos generales, “Determinar las causas que desde el punto de vista metodológico afectan directamente la lecto-escritura en los estudiantes del nivel de básica primaria”.

“Conocer la incidencia de la lecto-escritura en el rendimiento escolar y el aprendizaje de los estudiantes de la institución educativa N° 3 “Sor María Anastasia”

Afirman que “En muchas de las aulas de nuestras instituciones educativas se siguen considerando la lectura y la escritura como simples habilidades que se desarrollan a partir de ejercicios mecánicos y repetitivos y no como procesos de pensamiento que permiten la construcción de sentido de la realidad y transforman constantemente los esquemas de conocimiento del ser humano”

Además, “Se concibe el aprendizaje como la recepción pasiva del saber por parte del estudiante, quien, como un recipiente, almacena el conocimiento y graba, como en una placa fotográfica una información vaciada de sentido de tanto repetirse”

Y concluyen que “Poder leer y escribir, disfrutar de la lectura y de la escritura y del significado que se obtiene a partir de éstas actividades, construye un elemento enriquecedor en la vida, porque se necesita que toda esta personalidad de quien lee o escribe, participen plenamente a la construcción de los significados propuestos por el texto”

Título	<i>Efecto de las actividades curriculares desarrolladas por el programa de contaduría pública de la Universidad del Quindío en la formación de las competencias en investigación</i>
Autores	<i>Diego Rodríguez & Jessica Orrego</i>
Año	2009
	Universidad del Quindío

RESUMEN

Este trabajo tiene el objetivo de “determinar si las actividades curriculares desarrolladas por el programa de contaduría pública de la Universidad del Quindío son suficientes para desarrollar las competencias investigativas del estudiante en formación.”

Se pretende describir la preparación en formación investigativa, que reciben los estudiantes de contaduría pública de la Universidad del Quindío.

Al desarrollo de competencias de investigación son descritas de la siguiente manera:

- a) Adquisición del conocimiento existente.
- b) Análisis del saber existente.
- c) Desarrollo del sentido crítico.
- d) Capacidades creativas y de proposición.
- e) Argumentación.
- f) Interpretación.
- g) Capacidad de problematizar.
- h) Tratamiento y Análisis de información.
- i) La solución de problemas.

A partir de encuestas a estudiantes, docentes e investigadores, intenta “comparar si los elementos formativos desarrollados por el programa de contaduría pública en sus actividades curriculares propenden al desarrollo de las competencias”.

Afirma que “cuando el estudiante se enfrenta a una investigación muchos elementos esenciales (bases teóricas) no han quedado muy claros generando confusión a la hora de elaborar un trabajo investigativo. La falta de experiencia por parte de los estudiantes en ejercicios que denoten carácter investigativo, no permiten desarrollar habilidades para enfrentar una investigación como tal.

Concluye que “las actividades curriculares desarrolladas por el programa de contaduría pública de la Universidad del Quindío no son suficientes para desarrollar las competencias investigativas del estudiante”.

Este trabajo permite conocer la percepción de los integrantes de la comunidad académica del programa de contaduría pública de la Universidad del Quindío sobre los espacios curriculares establecidos para la investigación, identificando las falencias de estos y problematizando el desarrollo de la formación profesional.

4.2 MARCO TEÓRICO

El análisis teórico sobre el cual se fundamenta esta monografía de investigación, se desarrolla en primer lugar en un ámbito Neoliberal y universitario, siendo la Universidad el epicentro de formación y construcción de seres humanos, además de ser la base de las transformaciones sociales. Su dinámica debe ser basada en la autonomía.

Partiendo del Neoliberalismo, “entendido este en su acepción más básica, como una doctrina ideológica que presiona la construcción de las tesis alrededor de lo económico y que procura, en su contexto de aplicación, reducir al mínimo la intervención del Estado en la dinámica y en el comportamiento del mercado”⁹. La Universidad contemporánea ha tomado diferentes posturas basadas en una educación con ideología empresarial. Es por esto, como se expresa a continuación, que hoy nos encontramos en una paradoja, donde se plantea que:

*La sociedad ha recibido el impacto e irrupción del neoliberalismo, planteando a las Universidades dos disyuntivas: formación para la identidad como nación o formación para el mundo productivo. Por supuesto, para el neoliberalismo el hombre es formado y dispuesto para el mundo del trabajo. En este sentido el hombre deja de aparecer como un ser político unido a la nación y al territorio y en contrario emerge como un ser ligado fundamentalmente al consumo*¹⁰.

De acuerdo a lo anterior, cuando se habla de Universidad, no se plantea ya como el ingreso a la cultura letrada y a la emancipación por vía del intelecto, sino que, “si en el pasado la orientación de la educación superior obedecía a una relativa autonomía cultural de las comunidades académicas y las élites gobernantes de cada país, ejercida dentro de complejas relaciones de poder, en el presente, el principio rector de los cultores de las reformas es la adaptación funcional y subordinada de América Latina a la globalización mercantil y financiera”¹¹.

La Universidad hoy es muy diferente a la de la época renacentista o a la de la ilustración, y la educación que en ella se imparte ha sufrido grandes cambios respecto a generar un pensamiento crítico, un saber emancipador, una autonomía respecto de la economía y a una identidad en el proyecto de construir la nación.

⁹ CUEVAS, John Jairo. La empresa como demiurgo de la educación del profesional de la Contaduría Pública. En: Ponencias XX Congreso Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública. Cali. ASECUVA. 2008. p. 29.

¹⁰ LIBREROS, Daniel. Tensiones de las políticas educativas en Colombia. 2002. Citado por: GRACIA L. Edgar. Sobre las prácticas de gestión en la universidad. En: Revista Lúmina. 2006. N° 7. p. 112.

¹¹ MUNERA, Leopoldo. ¿Hacia dónde va la Universidad Pública?. En: BONFANTE, Federico. Cátedra Abierta Estanislao Zuleta para Pensar Colectivamente la Universidad. Cali: Universidad del Valle. 2008. p. 43.

La educación tiene tareas sociales fundamentales como permitir el acceso a la cultura y aportar las herramientas requeridas para la construcción de la identidad de las personas como seres capaces de conducirse con autonomía orientándose por valores universales, de comprometerse solidariamente con los intereses de la colectividad y de intervenir responsablemente en la solución de problemas complejos dando prioridad al interés general¹².

La educación contemporánea, “no sólo aporta una contribución fundamental a la economía, no sólo es input que entra en función de producción, sino que a partir de ahora se concibe como un factor cuyas condiciones de producción deben quedar totalmente sometidas a la lógica económica. En este sentido, se la considera como una actividad que tiene un coste y un rendimiento, y cuyo producto es asimilable a una mercancía¹³”.

Ahora bien, luego de identificar la educación actual y de rescatar la educación con fines sociales, se describirán algunas concepciones sobre la educación contable actual, la cual no se escapa de las pretensiones mercantiles de la ideología neoliberal.

Además, “un diagnóstico prematuro, pero no por ello alejado de la realidad, nos enfrenta al hecho de que la educación contable se encuentra inscrita en el discurso que privilegia lo instrumental sobre lo teórico como una respuesta, coyuntural y pragmática para moldear la educación de los contables a las necesidades del entorno dominante¹⁴”.

También, “el discurso instruccional-contable está plagado de contenidos técnicos-registrales y operativos de carácter menestral, en donde prima el resultado sobre el proceso, la destreza sobre la reflexión, las aplicaciones contables sobre la concepción epistémica de los saberes, la certeza sobre la incertidumbre¹⁵”.

Por lo tanto, “la enseñanza contable en Colombia se orienta principalmente hacia el ejercicio de la práctica. No se desconoce la importancia del hacer, se resalta el

¹² FAYAD, Javier. Decir la Universidad y Practicar la Multidiversidad. En: BONFANTE, Federico. Cátedra Abierta Estanislao Zuleta para Pensar Colectivamente la Universidad. Cali: Universidad del Valle. 2008. p. 116.

¹³ LAVAL, Christian. La Escuela no es una empresa, el ataque Neoliberal a la Enseñanza Pública. Paidós editores. 2004. p. 35.

¹⁴ BETANCUR, Héctor Darío. La enseñanza para la comprensión: unos lineamientos pedagógicos para la enseñanza-aprendizaje de la contabilidad/contaduría. En: Revista Lúmina. 2006. N° 7. p. 72.

¹⁵ MARTÍNEZ PINO, Guillermo León. La Educación Contable: encrucijada de una formación monodisciplinaria en un entorno complejo e incierto. Popayan: Universidad del Cauca. 2008.p. 59

desconocimiento de la importancia del pensar, del problematizar y conceptualizar la educación contable”¹⁶.

La educación como elemento fundamental de la formación y desarrollo general debe relacionarse con la sociedad, la cultura y el medio ambiente. Tal como se expresa a continuación:

En la educación es necesario entender y practicar el concepto de interdependencia, según el cual el universo es un sistema, cuyas partes son interdependientes y por lo tanto todos los conocimientos parciales que sobre él se den, tienen también esa característica. Ha de recordarse así mismo que todo evoluciona continuamente, por lo tanto el objeto de conocimiento debe ser considerado en su historicidad para ver cuáles han sido sus procesos de transformación y cuales los elementos de su estancamiento y finalmente ha de reconocerse que a través del conocimiento se germina la posibilidad de control del futuro, contribuyendo ese medio de planeación a un beneficio para la supervivencia humana. Son estas características de la práctica científica propuesta para los procesos educativos contables, que puedan llevarnos a la solución de nuevos problemas, estimular la imaginación creativa, mejorar el pensamiento selectivo y generar ideas originales y fecundas, abandonando el empirismo absoluto de hoy¹⁷.

Luego, de mencionar varias apreciaciones de la educación contable colombiana, también es menester identificar las características de los estudiantes que ingresan a estudiar Contaduría Pública, a continuación, se plantearán algunas perspectivas de diversos autores.

Para “Los estudiantes han abandonado los ideales sociales que caracterizaron la llamada Universidad política, transformando sus luchas, a la conquista del facilismo académico, que les permite una forma de supuesta promoción social¹⁸”.

Además, “los estudiantes han aceptado: lo que la universidad como institución considera que ellos deben ser, lo que los medios consideran que ellos deben ser, lo que el mercado laboral considera que ellos deben ser y lo que la sociedad de consumo considera que ellos deben ser”¹⁹.

¹⁶ ORDÓÑEZ NORENA, Sergio Luis. Contra el adiestramiento contable: Invitación a la ruptura epistemológica en la formación del contador público. En: Perspectivas críticas de la contabilidad “Reflexiones y críticas contables alternas al pensamiento único, VII Simposio Nacional de investigación Contable y Docencia. CCINCO. 2008. p. 123.

¹⁷ FRANCO RUIZ, Rafael. Reflexiones Contables, Educación y Moral. Investigar Editores. Pereira, 1997. p. 95

¹⁸ *Ibíd.*, p. 208

¹⁹ CUEVAS, John Jairo. Responso por el estudiante de Contaduría Pública: Un pretexto para pensar la idea de ser universitario. En: Revista Contaduría. Julio – Diciembre 2006. N° 49.

También, “La despolitización y la desindicalización adquieren proporciones jamás alcanzadas, la esperanza revolucionaria y la protesta estudiantil han desaparecido, se agota la contra-cultura, raras son las causas capaces de galvanizar a largo término las energías [...] todas las <<alturas>> se van hundiendo, arrastradas por la vasta operación de neutralización y banalización sociales²⁰”.

Las características de los estudiantes de la universidad según el profesor Guillermo León Martínez Pino, las cuales se ajustan al momento actual, son que el estudiante:

- ✓ Está habituado al mero estudio y aprendizaje práctico y memorístico.
- ✓ No ha sido orientado a pensar sobre lo que sabe, ni a elaborar abstracciones por cuenta propia.
- ✓ Está condicionado a estudiar para el examen: a asimilar datos inconexos para reproducirlos en las pruebas de conocimiento.
- ✓ No desarrolla el hábito de las lecturas rigurosas para intentar aproximarse a la resolución de un problema del conocimiento.
- ✓ No está en condiciones de realizar trabajos individuales o grupales con contenido sólido, y con el rastreo de bibliografía razonada y discursivo.
- ✓ No sabe consultar fuentes distintas al manual o libro de texto sugerido por el docente.
- ✓ No está acostumbrado a adoptar una postura crítica y razonada ante problemas que plantean los temas de estudio²¹.

También hay que evidenciar que la sociedad de consumo se apoderó de la mente de los estudiantes, es decir, interesa más las banalidades que la escritura o la lectura, interesa más la televisión mass-mediática que pensar su propia existencia, importa más estar en redes sociales que ir a una exposición de arte; la tradición de la cultura letrada ha cambiado de una forma veloz con el ingreso del neoliberalismo.

Luego de identificar las posturas que toman los estudiantes en la Universidad, siendo en su mayoría seres acrílicos, mecánicos, poco lectores, etc.; ahora se planteará la importancia y la vigencia de las Ciencias Humanas como soporte de esta monografía.

²⁰ LIPOVETSKY, Guilles. Narciso o la Estrategia Capítulo III. En: La Era Del Vacío: Ensayos sobre el individualismo contemporáneo. Anagrama. 1983. p. 51

²¹ MARTINEZ, Guillermo. Op. Cit. p. 103.

“Una Educación humanista es una educación que permita y fomente el desarrollo de la persona, es decir, que las posibilidades de desarrollo del individuo no estén determinadas por el mercado²²”.

“Desde su origen, las humanidades han estado íntimamente ligadas a la educación en su sentido de formación y en este ámbito donde tienen su más amplia tradición hasta nuestros días. Su tarea ha sido la de proveer una formación general y liberal, que tiene como rasgo característico la no especialización y como fuente de estudios los textos clásicos y en especial los literarios y filosóficos²³”.

En el transcurso del siglo XX se replantea la posición del “humanismo” no sólo en tanto concepción teórica sino en cuanto actividad práctica y social. El ser humano es considerado como un ser histórico y con un modo de acción social capaz de transformar al mundo y a su propia naturaleza. Para el siglo XXI, en el nuevo escenario educativo donde el conocimiento se convierte en el eje fundamental para el ejercicio de la ciudadanía, para la generación de riqueza y progreso social, la formación humanística retoma su dirección filosófica en el sentido de destacar la dignidad humana, el valor del individuo y en la intención de integrar los saberes totalmente científicos con aquellos que vivencian los valores y la convivencia social²⁴.

Posteriormente a todo lo anterior, y para finalizar el marco teórico, se expondrán algunas percepciones sobre la lectura y la escritura.

“La lectura es un modo de acción. Conjuramos la presencia, la voz del libro. Le permitimos la entrada, aunque no sin cautela, a nuestra más honda intimidad. Un gran poema, una novela clásica nos acometen; asaltan y ocupan las fortalezas de nuestra conciencia²⁵”.

Además, el fin de la lectura en la contemporaneidad es la funcionalidad, como lo expresa el maestro Cruz: “Leer funcionalmente, para el uso y consumo del mundo, es una dimensión que la racionalidad productivo instrumental impone al sujeto de nuestro tiempo, como una necesidad inaplazable en términos de <<actualidad>>, sentido de pertinencia del sujeto a la contemporaneidad y competitividad de ese mismo sujeto frente a la lógica del mercado de trabajo²⁶”.

²² ZULETA, Estanislao. Educación y Democracia. Medellín: Hombre Nuevo. 2001. p. 32

²³ WALDE. SMD. Citado por: VILLEGAS, Giovanni. Administración de organizaciones y disciplinas humanas y sociales. En: De lo Humano organizacional. Universidad del Valle. 2000. p. 91.

²⁴ CALVACHE. José. Formación humanista y educación superior. En: Revista Unimar. Junio de 2006. N° 39. p. 8

²⁵ STEINER, George. Op. Cit. p. 25

²⁶ CRUZ KRONFLY, FERNANDO. El libro, la lectura y el declive del ideal ilustrado. En: La tierra que atardece “Ensayos sobre la modernidad y la contemporaneidad. Ariel. 1998. p. 77.

“Leer es poder recuperar un significado puesto en un texto escrito, poderlo reordenar, transferirlo y relacionarlo con otros textos y conocimientos²⁷”. La lectura entonces, se encuentra permeada directamente por la instrumentalidad, por lo tanto, la escritura sigue el mismo parámetro funcional. Así como se expresa a continuación:

<<La enseñanza fundamental de la lectura, la escritura y el cálculo deberá ser tratada diferencialmente: los asalariados tendrán que ser capaces de leer manuales y entender las fichas técnicas, y no sólo leer libros de texto y entender el álgebra>>²⁸ (Centro para la investigación y la innovación en la enseñanza).

Sin embargo, como se expresa, también “La escritura alberga un potencial epistémico, es decir, no sirve sólo para registrar información o comunicarla a otros, sino que puede ser un instrumento para acrecentar, revisar y transformar el propio saber²⁹”. Y:

“Escribir se puede definir como la capacidad de depositar o consignar en un código gráfico finito, un número indefinido de significados que pueden ser recuperados por otro que maneje el mismo código³⁰”.

Todo lo anterior ha sido la fundamentación teórica que soporta y sustenta la investigación y la reflexión de la importancia de las Humanidades, la lectura y la escritura para la formación de estudiantes de Contaduría Pública de la Universidad del Quindío.

²⁷ ICFES. La Calidad de la educación universitaria y el desarrollo de una tradición de escritura y lectura. Bogotá: MEN. 1980. p. 36

²⁸ LAVAL, Christian. Op. Cit. p. 124.

²⁹ CARLINO, Paula. Escribir a través del currículum: tres modelos para hacerlos en la universidad. EN: Lectura y vida – Revista latinoamericana de lectura. 2004. Año 25 N°1. p. 16.

³⁰ ICFES. Op. Cit., p. 33.

4.3 MARCO LEGAL

La primera aproximación legal que hace referencia a la educación, está contenida en la carta magna de 1991, en el artículo 67, el cual manifiesta:

ARTICULO 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

Además, de ser la educación un derecho y con una función social, en el siguiente artículo se asegura que:

ARTICULO 70. El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional.

La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación.

Como se muestra en el artículo anterior, el ingreso a la cultura y a los valores nacionales es una función del estado y este lo promoverá. Tal como se expresa de nuevo a continuación:

ARTICULO 71. La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres. Los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a las ciencias y, en general, a la cultura. El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades.

Posteriormente la educación se reglamenta a través de normas, decretos, leyes y resoluciones las cuales se identificaran seguidamente.

LEY 30 DE DICIEMBRE 28 DE 1992

Por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior.

Esta ley es la que reglamenta la educación superior en Colombia y en su artículo primero manifiesta que:

Artículo 1° La Educación Superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional.

Además, como se expone en el siguiente artículo:

Artículo 4° La Educación Superior, sin perjuicio de los fines específicos de cada campo del saber, despertará en los educandos un espíritu reflexivo, orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico que tenga en cuenta la universalidad de los saberes y la particularidad de las formas culturales existentes en el país. Por ello, la Educación Superior se desarrollará en un marco de libertades de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y de cátedra.

También, los objetivos de la educación superior y de las instituciones están contenidos en el artículo 6.

Artículo 6° Son objetivos de la Educación Superior y de sus instituciones:

- a) Profundizar en la formación integral de los colombianos dentro de las modalidades y calidades de la Educación Superior, capacitándolos para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país.*
- b) Trabajar por la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento en todas sus formas y expresiones y, promover su utilización en todos los campos para solucionar las necesidades del país.*
- c) Prestar a la comunidad un servicio con calidad, el cual hace referencia a los resultados académicos, a los medios y procesos empleados, a la infraestructura institucional, a las dimensiones cualitativas y cuantitativas del mismo y a las condiciones en que se desarrolla cada institución.*

d) Ser factor de desarrollo científico, cultural, económico, político v ético a nivel nacional y regional.

e) Actuar armónicamente entre sí y con las demás estructuras educativas y formativas.

f) Contribuir al desarrollo de los niveles educativos que le preceden para facilitar el logro de sus correspondientes fines.

g) Promover la unidad nacional, la descentralización, la integración regional y la cooperación interinstitucional con miras a que las diversas zonas del país dispongan de los recursos humanos y de las tecnologías apropiadas que les permitan atender adecuadamente sus necesidades.

h) Promover la formación y consolidación de comunidades académicas y la articulación con sus homólogas a nivel internacional.

i) Promover la preservación de un medio ambiente sano y fomentar la educación y cultura ecológica.

j) Conservar y fomentar el patrimonio cultural del país.

Adicionalmente, la educación superior debe fomentar la transformación de las problemáticas de la nación, y:

Artículo 9° Los programas de pregrado preparan para el desempeño de ocupaciones, para el ejercicio de una profesión o disciplina determinada, de naturaleza tecnológica o científica o en el área de las humanidades, las artes y la filosofía. También son programas de pregrado aquellos de naturaleza multidisciplinaria conocidos también como estudios de artes liberales, entendiéndose como los estudios generales en ciencias, artes o humanidades, con énfasis en algunas de las disciplinas que hacen parte de dichos campos.

Y caracteriza las Universidades en el artículo 19:

Artículo 19. Son universidades las reconocidas actualmente como tales y las instituciones que acrediten su desempeño con criterio de universalidad en las siguientes actividades: La investigación científica o tecnológica; la formación académica en profesiones o disciplinas y la producción, desarrollo y transmisión del conocimiento y de la cultura universal y nacional.

Así mismo, la educación para la ciudadanía democrática y una formación ética se encuentran contenidas en los siguientes artículos:

Artículo 128. En todas las instituciones de Educación Superior, estatales u oficiales, privadas y de economía solidaria, serán obligatorios el estudio de la Constitución Política y la instrucción cívica en un curso de por lo menos un semestre. Así mismo, se promoverán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana.

Artículo 129. La formación ética profesional debe ser elemento fundamental obligatorio de todos los programas de formación en las instituciones de Educación Superior.

Luego de referenciar los aspectos más importantes de la ley 30 en cuanto a la educación superior y al fomento de la formación ética y democrática sustentada en ella, ahora seguirá una resolución y un decreto.

DECRETO 1295 de Abril 20 del 2010

Por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior.

La condiciones mínimas para ofertar un pregrado universitarios se encuentran contenidas en este decreto, el cual en su menciona en su “**Artículo 5.- Evaluación de las condiciones de calidad de los programas.** La institución de educación superior debe presentar información que permita verificar.” y en el numeral 5.3 plantea que:

5.3.- Contenidos Curriculares.- Los aspectos curriculares básicos del programa, con la incorporación de los elementos que se relacionan a continuación:

5.3.1. La fundamentación teórica del programa.

5.3.2. Los propósitos de formación del programa, las competencias y los perfiles definidos.

5.3.3. El plan general de estudios representado en créditos académicos.

5.3.4. El componente de interdisciplinariedad del programa.

5.3.5. Las estrategias de flexibilización para el desarrollo del programa.

5.3.6. Los lineamientos pedagógicos y didácticos adoptados en la institución según la metodología y modalidad del programa.

5.3.7. El contenido general de las actividades académicas.

El componente de interdisciplinariedad se debe destacar en cuanto a este trabajo se trata. Y aparecerá la investigación como:

5.5.- Investigación.- *Las actividades de investigación que permitan desarrollar una actitud crítica y una capacidad creativa para encontrar alternativas para el avance de la ciencia, la tecnología, las artes o las humanidades y del país, de acuerdo con las orientaciones que se indican a continuación.*

Luego, se encuentra la vinculación con el sector externo, muy importante para construir el país desde las posibilidades de cada pregrado:

5.6.- Relación con el sector externo.- *La manera como los programas académicos esperan impactar en la sociedad, con indicación de los planes, medios y objetivos previstos para tal efecto y los resultados alcanzados en el caso de los programas en funcionamiento.*

El plan de relación con el sector externo debe incluir por lo menos uno de los siguientes aspectos:

5.6.1. La vinculación con el sector productivo, según la naturaleza del programa.

5.6.2. El trabajo con la comunidad o la forma en que ella puede beneficiarse.

5.6.3. Con relación a programas en funcionamiento, el impacto derivado de la formación de los graduados, evidenciado a través de un documento que analice su desempeño laboral.

En el caso de los programas nuevos, debe presentarse un análisis prospectivo del potencial desempeño de sus graduados.

5.6.4. La generación de nuevos conocimientos derivados de la investigación.

5.6.5. *El desarrollo de actividades de servicio social a la comunidad.*

**RESOLUCIÓN NÚMERO 3459 DE 2003
(Diciembre 30)**

Por la cual se definen las características específicas de calidad para los programas de formación profesional de pregrado en Contaduría Pública.

Artículo 2. Aspectos curriculares. De acuerdo con su enfoque, el programa de pregrado en Contaduría Pública será coherente con la fundamentación teórica, investigativa, práctica y metodológica de la disciplina contable y la regulación y normas legales que rigen su ejercicio profesional en el país.

3. Para el logro de la formación integral del Contador Público, el plan de estudios básico comprenderá, como mínimo, cursos de las siguientes áreas y componentes del conocimiento y de prácticas, los cuales no deben entenderse como un listado de asignaturas:

3.1 Área de formación básica: Incluye los conocimientos de matemáticas, estadística, economía, ciencias jurídicas y administrativas, disciplinas que le sirvan al estudiante de fundamento para acceder de forma más comprensiva y crítica a los conocimientos y prácticas propias del campo profesional de la Contaduría Pública.

3.2 Área de formación profesional

3.2.1. Componente de ciencias contables y financieras

3.2.2. Componente de formación organizacional

3.2.3. Componente de información

3.2.4. Componente de regulación

*3.3 **Área de formación socio-humanística:** Comprende saberes y prácticas que complementan la formación integral del Contador Público, orientados a proporcionar una visión holística del ejercicio profesional que facilita el diálogo interdisciplinario y el trabajo con profesionales de otras disciplinas y profesiones. Hace también relación al desarrollo de los valores*

éticos y morales, dado que su ejercicio profesional incorpora alta responsabilidad social por ser depositario de la confianza pública.

Parágrafo. Cada institución organizará dentro de su currículo estas áreas y sus componentes, así como otras que considere pertinentes, en correspondencia con su misión y proyecto institucional. Además, éstos programas desarrollarán competencias comunicativas básicas en una segunda lengua.

El área objeto de estudio de este trabajo, es la de formación socio-humanista, contenida en la resolución anterior, sustento legal de esta monografía de investigación.

5. PERSPECTIVAS DE LA EDUCACIÓN CONTABLE COLOMBIANA Y SU VINCULACIÓN CON LAS CIENCIAS HUMANAS.

*“Si la educación no enseña al hombre a luchar por sí mismo, a criticarse a sí mismo, a criticar a la sociedad en que vive, esa educación es nefasta, es simplemente una manera de integrar a los individuos, como robots, a la calificación de la fuerza de trabajo”. Estanislao Zuleta
Educación y Democracia.*

La Educación Contable en Colombia, gira en torno al mercado de trabajo, donde predominan habilidades prácticas, funcionales, ortodoxas, etc.; las cuales son orientadas bajo la racionalidad propia de la civilización técnico instrumental³¹; lo que esta busca es la homogeneización de la formación en los programas de Contaduría Pública. El enfoque instruccional contable es orientado a la profesionalización, apartando el saber disciplinal e interdisciplinar que pueden aportar a una formación holística de las formas en que se pueda entender la sociedad, la disciplina y las prácticas que subyacen a ella.

En este capítulo se evidenciará la importancia que tienen las Ciencias Humanas en la formación de Estudiantes de Contaduría Pública, desde la educación universitaria. Además, de resaltar la necesidad de la interdisciplinariedad con otras disciplinas en favor de avanzar con el desarrollo de la Contabilidad.

5.1 PERSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN ACTUAL

La perspectiva actual de la educación, parte del proceso que la ideología reformadora del modelo Neoliberal imperante en occidente viene desarrollando e imponiendo a los países como Colombia, una serie de exigencias como es la disminución del gasto público, la privatización de lo público, la regulación de la educación, pretende convertir todo en un negocio, donde lo importante es el lucro generado al prestar un servicio, sea el de la educación, el de la salud, etc. Allí, el

³¹ ¿Qué es la civilización técnico-instrumental (CTI)? Es el tipo de sociedad que nació del capitalismo industrial y financiero que estandarizó y homogenizó unas técnicas instrumentales en los procesos productivos. Ella se caracteriza por colocar en primer plano la investigación y la tecnología como factores del progreso social, económico y cultural, y por la forma en que introduce y mercadea sus productos y servicios. ROJAS, William. Contribución de las Ciencias Sociales y Humanas a la Formación del Contador Público. En: Irrupciones significativas para pensar la contabilidad. Cali: Universidad del Valle. 2009. p. 163.

modelo económico actual impone ciertas características mercantiles al proceso educativo.

Entonces, la educación que se imparte en la actualidad, ha sufrido grandes cambios respecto de la idea de la ilustración. Ahora, esta es determinada por el mercado, el cual ha monopolizado el discurso educativo al ámbito mercantil. “Una de las principales transformaciones que ha afectado el ámbito educativo en estos últimos decenios – aunque se encontraría también esta mutación en los demás ámbitos sociales – es la monopolización progresiva del discurso y de la dinámica reformadora por la ideología neoliberal³²”.

El modelo dominante que se impone a la educación, ha pretendido la capacitación de mano de obra para el mercado del trabajo, en este sentido, su finalidad está en que tan productivo puede ser el individuo dentro del sistema económico, además, de insertarlo al mundo del consumo. Así mismo, se manifiesta que:

El capitalismo moderno necesita hombres que cooperen mansamente y en gran número, que quieran consumir cada vez más, y cuyos gustos estén estandarizados y puedan modificarse y anticiparse fácilmente, no sometidos a ninguna autoridad, principio o conciencia moral –dispuestos, empero, a que los manejen, a hacer lo que se espera de ellos, a encajar sin dificultades en la maquinaria social- a los que se pueda guiar sin recurrir a la fuerza, conducir, sin líderes, impulsar sin finalidad alguna – excepto la de cumplir, apresurarse, funcionar, seguir adelante –³³.

Parece ser que la educación tiene como tarea fundamental anclar al individuo a la dinámica del consumo.

El modelo de desarrollo económico actual permea directamente la educación en general, y antepone la formación a sus lógicas mercantiles, tal como se presenta con la siguiente cita:

Según ese modelo de desarrollo, la meta de toda nación debería ser el crecimiento económico. No importa la distribución de la riqueza ni la igualdad social. No importan las condiciones necesarias para la estabilidad democrática. No importa la calidad de las relaciones de género y de raza. No importan los otros aspectos de la calidad de vida que no están vinculados con el crecimiento económico (aunque a esta altura ya existan datos empíricos

³² LAVAL, Christian. Op. Cit., p. 17.

³³ FROMM, Erich. El arte de amar: la condición humana actual. Círculo de lectores .1985. p. 85.

que demuestran la escasa correlación existente entre dicho crecimiento y la salud, la educación o la libertad política)³⁴.

El predominio economicista en la educación ha provocado el ensanchamiento de la crisis social, la pobreza, la falta de identidad con la nación y la profesión.

La educación entonces, debe suplir todas las necesidades que el mercado espera obtener, formando para el hacer, para el consumo, para la obediencia y la sumisión, donde la funcionalidad es el eje en el cual gira esta formación. La población recibe una educación basada en la lógica mercantil, donde la crítica va desapareciendo, al igual que los valores de la modernidad.

Así, “la eficacia económica implica un dominio científico creciente y una elevación del nivel cultural de la mano de obra, al mismo tiempo, a causa de la expansión de la lógica de la acumulación, el coste concedido por los presupuestos públicos debe ser minimizado mediante una reorganización interna o una transferencia de las cargas hacia las familias. Por encima de todo, el gasto educativo debe ser <<rentable>> para las empresas usuarias del <<capital humano>>³⁵”. La educación se ha convertido en un bien de consumo, donde el interesado en ingresar a ella debe pagar por ello, o simplemente endeudarse, esta debe ser rentable económicamente.

Es este sentido, la lógica neoliberal se ha adueñado a toda costa de múltiples prácticas necesarias para el desarrollo de una sociedad como es la educación, la salud, la naturaleza. Convirtiendo todo en un asunto de carácter privado que solo a través de la vía del mercado se puede acceder a estas prácticas, teniendo en cuenta que cada vez es mayor la pretensión del Estado por dejar esto en manos del mercado según sus intereses empresariales, entonces, ahora las necesidades básicas se encuentran manejadas de acuerdo a la administración empresarial, generan un costo pero el rendimiento debe ser mayor al de la inversión para que este sea útil. “<<El capitalismo sueña no solo con ampliar [...] el territorio en el que todo objeto es una mercancía (derechos sobre el agua, derechos sobre el genoma y sobre todas las especies vivas, órganos humanos [...]) hasta los límites del globo, también procura expandirlo en profundidad a fin de abarcar los asuntos privados, alguna vez a cargo del individuo (subjetividad, sexualidad [...]) y ahora incluidas en la categoría de mercancía>>³⁶”, la sociedad actual se encuentra diseñada a la manera de empresa, de mercancía, la mercantilización de todas las prácticas humanas es una nefasta pretensión del modelo neoliberal.

³⁴ NUSSBAUM, Martha. Op. Cit., p. 34.

³⁵ LAVAL, Christian. Op. Cit., p. 19.

³⁶ BAUMAN, Zygmunt. Los retos de la educación en la modernidad líquida. Barcelona: Gedisa. 2007. p. 38.

De acuerdo con la corriente neoliberal, la educación se ha desdibujado del proyecto de la razón ilustrada, donde la liberación de la mente humana era el fin común de una sociedad, a través del conocimiento como forma de emancipación, para entender la sociedad, su propia existencia y para proponer la transformación de problemáticas sociales; en la época de la ilustración predominaba una formación autónoma, distanciada de los dogmas, donde los sujetos de otrora pensaban por sí mismos, es decir, retomando a Kant³⁷, ingresaban a la mayoría de edad a través del uso público de la razón y así ingresaban al mundo de la ilustración, proceso que dura indefinidamente. Ahora, el ideal kantiano de la mayoría de edad se convierte en casi inalcanzable desde la educación universitaria. Se está dejando de percibir la realidad de los problemas sociales y de la necesidad de la crítica, de las humanidades y de las ciencias sociales.

La educación en general está siendo sometida a través de reformas por parte del Estado a los intereses del mercado mundial, borrando toda huella de autonomía que tenían los claustros académicos. “Si en el pasado la orientación de la educación superior obedecía a una relativa autonomía cultural de las comunidades académicas y las élites gobernantes de cada país, ejercida dentro de complejas relaciones de poder, en el presente, el principio rector de los cultores de las reformas es la adaptación funcional y subordinada de América Latina a la globalización mercantil y financiera³⁸”. Ahora los intereses y los ideales han cambiado de forma aberrante hacia un nuevo fin: globalizar la economía.

Además, se plantea la siguiente reflexión: “Una educación que haga vislumbrar al fin de su recorrido un empleo, o una ganancia material, no es en absoluto una educación con vistas a esa cultura a que nosotros nos referimos, sino simplemente una indicación de los caminos que se pueden recorrer para salvarse y defenderse en la lucha por la existencia³⁹”. Ahora la educación, como elemento de la cultura de antaño ha cambiado a un elemento de la cultura de la moda y de la formación para la tecnocracia durante el resto de la existencia. Ya no se enseña para entender la existencia sino a como llevar la existencia sin un mayor esfuerzo de pensamiento.

La fuerza del nuevo modelo y la razón por la cual se impone poco a poco reside precisamente en el hecho de que el neoliberalismo se presenta en la escuela, y en el resto de la sociedad, como la solución ideal y universal para

³⁷ El uso público de la razón siempre debe ser libre, y es el único que puede producir la ilustración de los hombres. El uso privado, en cambio, ha de ser con frecuencia severamente limitado, sin que se obstaculice de un modo particular el progreso de la ilustración. KANT, IMMANUEL, *¿Qué es Ilustración?* en *Filosofía de la Historia*, Ed. Nova. Buenos Aires. p. 2.

³⁸ MUNERA, Leopoldo. Op. Cit., p. 43.

³⁹ NIETZSCHE, FRIEDRICH. *Sobre el Porvenir de Nuestras Instituciones Educativas*. Barcelona: Tusquest. 2000. p. 37

todas las contradicciones y disfunciones, cuando verdaderamente este remedio alimenta el mal que se supone que debe curar... en una sociedad con una importante capacidad de producción, el acceso universal a la cultura escrita, humanista, científica y técnica, a través de la educación pública y las instituciones culturales, se vuelve una utopía realizable⁴⁰.

En fin, todo lo anteriormente descrito, es una muestra clara de la perspectiva actual de la educación; ahora, se describirá el momento por el que pasa la Universidad Colombiana, no muy distante de la imposición del modelo dominante.

5.2 LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA

No es muy diferente el estado actual de la educación colombiana, esta se encuentra acorde con la perspectiva economicista, hoy afronta una crisis presupuestal, de infraestructura, de cobertura y de calidad en las instituciones públicas de educación superior. El estado y el mercado han interferido en la autonomía universitaria, ahora estos agentes pretenden imponer un modelo privatizador en una alianza público privada, como son las universidades de carácter mixto, es decir, con recursos públicos y privados.

La Universidad colombiana se encuentra en constante incertidumbre respecto a las políticas de estado, recordemos que en el 2011 salió la nueva ley de educación superior que pretendía reformar la ley 30 de 1992, la cual explícitamente manifestaba la intención de convertir a la Universidad Pública colombiana una especie de empresa prestadora del servicio de educación, sin embargo, esta ley fue retirada por la presión de los estudiantes universitarios que se abalanzaron a las calles a reclamar el legítimo derecho de una educación gratuita, con cobertura y de calidad.

Y ahora, “la demanda de lo regional y lo local queda subsumida en los procesos y a la capacidad de insertarse en los cambios mundiales en marcha, así como en los elementos nacionales articulados a los internacionales⁴¹”. La educación colombiana se encuentra en una constante incertidumbre en si preparar a los estudiantes para los problemas contextuales o si capacitar mano de obra para el mercado laboral.

⁴⁰ LAVAL, Christian. Op. Cit., p. 23.

⁴¹ MUNERA, Leopoldo. Op. Cit., p. 44.

Colombia es un país con una desigualdad social enorme, existe violencia⁴², prostitución⁴³, corrupción, pobreza⁴⁴, falta de oportunidades laborales, en fin, el país debe ser problematizado desde la Universidad, tal como se manifiesta a continuación:

La Universidad no debe ser sólo un espacio que ofrece el conocimiento instrumental que da al estudiante el boleto de entrada a la empresa. La Universidad debe proveer a los estudiantes de una formación que les permita entender el pasado y el presente, y desde ahí recrear y potencializar las culturas regionales y los puentes de encuentro entre ellas. Dicho de otras palabras, la ciudad y el campo colombianos deben problematizarse en la Universidad para desde ahí proponer el fortalecimiento y la aparición de las prácticas sociales que mantengan las identidades regionales que se han convertido en símbolos de defensa de la nación colombiana⁴⁵.

La educación superior debe contrastar la realidad social, sus problemáticas y transformarlas, la Universidad colombiana no puede estar de espaldas a la realidad social, no puede estar en dinámica con la lógica del mercado porque se pierde el papel transformador y social implícito en ella. *“Ya no se aprende para comprender y explicar, sino que simplemente se aprende a aprender, que en medio de las distorsiones propias de la Nueva Universidad termina siendo un aprendizaje para aprehender, en el sentido estricto que le reconoce la Real Academia Española: “Concebir las especies de las cosas sin hacer un juicio de ellas o sin afirmar o negar”, es decir, sin distancia crítica⁴⁶”.*

La mayoría de estudiantes actuales no se distancian del pensamiento único⁴⁷, reproducen la misma lógica del sistema dominante, no emiten juicios críticos de la realidad, son una especie de seres inertes que pasan por la Universidad sin que esta inculque una formación autónoma, política, libertaria y emancipadora que permita cambiar la cosmovisión de lo que significa el mundo, además, de permitir diferentes perspectivas de análisis social y disciplinal. Hoy por hoy muchos

⁴² Más de 3 millones de personas, en su mayoría mujeres, niñas y niños, han vivido situaciones de desplazamiento masivo, unifamiliar o individual desde 1985 en lo que constituye un reacomodamiento social y demográfico profundamente marcado por la violencia. DANE, Problemas Sociales Colombianos [Documento]. Bogotá. 2003. p. 5.

⁴³ Centenares de mujeres desamparadas o desplazadas se ven precisadas a ingresar a la prostitución en Colombia o en el exterior. Según la Defensoría del Pueblo, se estima que en promedio 10 colombianas salen diariamente del país para ejercer la prostitución. *Ibíd.*, p. 11.

⁴⁴ Según el Dane, a Junio de 2013 El porcentaje de personas en pobreza fue 46,0% y El porcentaje de personas en pobreza extrema fue 21,8%. DANE, Pobreza Monetaria Año Móvil Julio 2012-Junio 2013 [presentación]. Bogotá. 2013. p. 1.

⁴⁵ ROJAS, William. Congoja por un Educación Contable Fútil. *En*: Irrupciones significativas para pensar la contabilidad. Cali: Universidad del Valle. 2009. p.198.

⁴⁶ MUNERA, Leopoldo. *Op. Cit.*, p. 48.

⁴⁷ El PU en una acepción básica podría considerarse como el conjunto de ideas que la clase dominante posee y procura reproducir (Cuevas, Grajales, 2007:52)

espacios de discusión entre estudiantes universitarios se encuentran distanciados de las problemáticas sociales del país. Se puede rescatar la Mesa Amplia Nacional Estudiantil (MANE), estudiantes de ciencias humanas y sociales, y muchos otros que dignifican y que piensan el país desde la Universidad; Ahora:

La cultura clásica, reservada a unos pocos, se desmorona. En lo sucesivo, lo que se entiende por <<cultura universal>> es una cultura totalmente diferente de la que las universidades y los centros de secundaria se proponían impartir a los alumnos, y que aspiraban a formar espíritus intelectualmente preparados y dotados para los pensamientos más elevados. La nueva cultura, que hoy llamaríamos de masas, ya no se propone reproducir y prolongar el esfuerzo de los grandes genios de las generaciones anteriores⁴⁸.

Los valores de la modernidad, como el ideal Kantiano de la mayoría de edad, han sido desechados por la cultura de masas, el pensar autónomamente y críticamente por sí mismo no es una finalidad a la hora de preparar a los estudiantes para la vida. La perspectiva más notoria que brinda la Universidad es el mundo laboral.

“La educación, tal como ella existe en la actualidad, reprime el pensamiento, transmite datos, conocimientos, saberes y resultados de procesos que otros pensaron, pero no enseña ni permite pensar⁴⁹”. El sujeto que ingresa a la universidad lo hace principalmente por el deseo de salir adelante en fines económicos, estudia una carrera que piense que le va a brindar un buen status en la sociedad, un sujeto deseoso de poder crecer en la sociedad. Por otra parte, la universidad le transmitirá la información necesaria técnico-instrumental para que el sujeto encaje en el sistema lleno de información pragmática en el trabajo del hacer y no en el pensar lo que se hace, es decir, mencionando al profesor Rafael Franco⁵⁰, el sujeto pasa por la universidad, pero la universidad no paso por él.

La universidad como espacio que posibilita la transformación del sujeto racional hacia la mayoría de edad ha quedado en el olvido, ahora las humanidades no cuentan en la formación universitaria, el individuo que crítica es un ser diferente muy escaso pero que todavía persiste viviendo la universidad y tratando de transformarla en medio de su soledad académica, “ya no se puede apelar sin una extrema reserva, es el que relaciona el humanismo – como programa educativo, como un referente ideal – con la conducta social humana. La ideología de la

⁴⁸ LAVAL, Christian. Op. Cit., p. 55.

⁴⁹ ZULETA, Estanislao. Op. Cit., p. 18.

⁵⁰ FRANCO, Rafael. Op. cit., p. 212.

educación liberal, de un humanismo clásicamente basado en el esquema de cultura del siglo XIX, corresponde a las expectativas de la ilustración⁵¹.

“Hay una relación entre la educación y el sistema en que vivimos que es al mismo tiempo de conflicto y de adecuación: lo peor que tiene la educación es lo que tiene de adecuación, lo mejor que puede tener, es lo que tenga de conflicto⁵²”, la educación de conflicto es la que provoca pensamientos alternos al de la ideología dominante, educación que aún sobrevive pero es muy escaso encontrar individuos que le apuesten a la formación de conflicto como modo de educar-se en su paso por la universidad.

Y, “en este caso hay que acelerar, no la formación, porque para eso no hay tiempo, sino la información, el entrenamiento, los conocimientos requeridos por un mercado de trabajo, en el cual la división del trabajo es cada vez más especializada y más restringido el campo que efectivamente la fuerza de trabajo se va a desenvolver⁵³”. Los estudiantes son considerados como una mercancía que invertirá dinero para recibir la profesionalización correspondiente para insertarse en la sociedad de consumo. Es considerado como una fuerza, un instrumento más inmerso en la sociedad, no como un sujeto con capacidad crítica y transformadora porque eso ya no importa en el mundo actual. “Esta visión de centrarse solamente en la parte del saber que se comercializa y se define como el que quehacer profesional es precisamente la negación de la Universidad⁵⁴”.

La Universidad tiene como función el desarrollo de un pensamiento crítico en los estudiantes que pasan por ella. A la vez que la inserción del sujeto en la cultura letrada en su deber ser, que se ha desviado de su rumbo, pero en su génesis es la llamada a reflexionar sobre la nación, la sociedad y la cultura.

La conversación del maestro con el alumno que escucha Nietzsche con su compañero mientras estaban en un bosque cerca del río Rin servirá para una mejor comprensión:

¿Quién podrá conducirnos hasta la patria de la cultura, si vuestros guías están ciegos, aunque se hagan pasar todavía por videntes? Ninguno de vosotros conseguirá llegar a disponer de un auténtico sentido de la sagrada seriedad del arte, ya que se os enseña con mal método a balbucear con independencia,

⁵¹ STEINER, George. En el castillo de barba azul: aproximación a un nuevo concepto de cultura. Barcelona: Gedisa. 2001. p. 100.

⁵² ZULETA, Estanislao. Op. Cit., p. 49.

⁵³ *Ibíd.*, p. 77.

⁵⁴ FAYAD SIERRA, Javier. Decir la Universidad y Practicar la Multidiversidad. En: BONFANTE, Federico. Cátedra Abierta Estanislao Zuleta para Pensar Colectivamente la Universidad. Cali: Universidad del Valle. 2008. p. 118

*cuando, en realidad, habría que enseñaros a hablar; se os enseña a ensayar la crítica estética de modo independiente, cuando, en realidad, se os debería infundir un respeto hacia la obra de arte; se os habitúa a filosofar de modo independiente, cuando, en realidad, habría que obligaros a **escuchar** a los grandes pensadores. El resultado de todo eso es que permaneceréis para siempre alejados de la antigüedad, y os convertiréis en los servidores de la moda⁵⁵.*

La crítica que Nietzsche le hace a la escuela es precisamente por la forma de educar en la antigua Alemania, ahora expandida a través de la globalización a diestra y siniestra por los intereses del neoliberalismo. Es este sentido, la educación en la contemporaneidad no se basa en entender la cultura moderna, sino en reproducir la cultura del consumo. “Lo que hoy resta de pensamiento crítico en la cultura contemporánea podría haber quedado enclaustrado, resistiendo en las universidades librepensadoras, en condiciones de cierto aislamiento respecto de la base social. Y la cultura letrada podría estar atrincherada en reducidos sectores cultos ligados a las buenas librerías y a las prácticas académicas ilustradas, cada vez más en retirada o embolsadas en rituales dignos de círculos iniciados⁵⁶”. La crítica aún sigue vigente aunque ausente en muchos espacios importantes para la sociedad colombiana. La cultura se desvanece en las Universidades, los espacios dedicados al arte, a la lectura, a la escritura, se encuentran cada vez más desolados en los claustros académicos.

Las reivindicaciones sociales que la Universidad debe darle al país, incluye la solución de sus problemáticas sociales desde las diferentes disciplinas y las posibilidades que cada una tenga para acortar la brecha en esta sociedad de pobreza, de exclusión, de desplazamiento, de guerra. La Universidad tiene que proponer alternativas de cambio para un bienestar general; lo colectivo prima sobre el interés particular. La investigación y la extensión social deben propiciar una verdadera relación Universidad-Sociedad; debe untarse de pueblo para entender qué es lo que pasa en este país y, en este sentido generar identidad en la población estudiantil, además de generar vínculos con otros sectores cívico-populares directamente afectados y con ideas, y así conformar una gran masa crítica que pueda transformar desde la base este país.

La Cultura y el pensamiento crítico en la Universidad son necesarios y pertinentes en estos tiempos de crisis social, las reflexiones propias del ser universitario

⁵⁵ NIETZSCHE, Friedrich. Op. Cit., p. 22.

⁵⁶ CRUZ KRONFLY, Fernando. El Declive del Pensamiento Crítico y de la Cultura Letrada y su Impacto en la Práctica Social: La Educación como Espacio de Resistencia Cultural. En: BONFANTE, Federico. Cátedra Abierta Estanislao Zuleta para Pensar Colectivamente la Universidad. Cali: Universidad del Valle. 2008. p. 14.

permitirán comprender mejor las problemáticas sociales. Las Humanidades y Las Ciencias Sociales son indispensables para desarrollar un espíritu crítico y para poder insertarse en la cultura letrada, sueño de antaño.

Luego de hacer el análisis correspondiente de la educación y de la Universidad colombiana, esto con el fin de darle claridad al texto al momento de hablar sobre educación contable, su actualidad y sus perspectivas.

5.3 APROXIMACIÓN A LA EDUCACIÓN CONTABLE COLOMBIANA

Lo que se hará en esta parte del trabajo, es caracterizar la educación contable colombiana desde las perspectivas de varios autores, también se realizará una aproximación a la formación que brindan los programas de Contaduría Pública en Colombia, y se problematizará la capacitación instruccional.

La educación contable en Colombia no ha evolucionado en 20 años haciéndose común hallar textos de décadas pasadas relatando las situaciones y sucesos de las problemáticas en la educación contable. En relación se afirma:

Suficientes años han pasado para la profesión contable buscando senderos de calidad en los procesos formativos. Los eventos académicos y gremiales y universitarios han sido escenarios de disertaciones a granel diagnosticando una crisis en la educación y señalando posibles causas y salidas. Revistas especializadas, periódicos y libros dan cuenta de ello. Un lector desprevenido al leer estas obras hoy 20 años después, podría afirmar que las cosas en educación contable han cambiado muy poco. La crisis continúa con los mismos actores, nuevos escenarios y mayores incertidumbres⁵⁷.

También, “Históricamente, en la esfera contable los principales avances se han registrado a partir de la visión técnico-instrumental, en donde los mayores alcances dan cuenta de una reglamentación de haceres, sin dinamización del saber contable, en evidente sustracción de otras dimensiones que prohíjan procesos de investigación epistemológica, empírica, metodológica y normativa⁵⁸”. La orientación de los programas de Contaduría aparentan ir en vía de lo instrumental, apartando la visión disciplinal que puede conducir a generar diferentes perspectivas de la Contabilidad.

⁵⁷ SANCHEZ, Walter. Educación contable, calidad educativa, Ecaes y pedagogía. En: Revisita Internacional Legis de Contaduría y Auditoría. Julio – Septiembre de 2004. N° 19. p. 142.

⁵⁸ QUIJANO, Olver. En mi juventud interrumpí mi formación para estudiar contaduría Pública. En: Asociación Colombiana de Facultades de Contaduría Pública Revista ASFACOP. 2001. Año 5 N° 6. p. 38.

Además, se advierte que “la educación contable propiamente dicha no ha existido, ni existe actualmente, no está presente por lado alguno el aspecto formativo, complemento de lo instruccional en el proceso educativo. En la educación contable se carece de procesos cognoscitivos, que permitan el descubrimiento de nuevos hechos y fenómenos, la formación de relaciones generalizadas y la invención de instrumentos mentales y materiales para complementar las actividades humanas⁵⁹”. Existe carencia en los procesos de pensamiento, no se está dejando *pensar* a los estudiantes, sino, al contrario, se les está diciendo que *pensar* desde el punto de vista del *hacer*.

La racionalidad imperante en los programas de Contaduría Pública es de carácter instrumental, preparando al estudiante para el hacer, una capacitación instruccional basada en la técnica contable; donde predomina la visión funcional a través de la profesionalización, dejando de lado las reflexiones académicas y científicas de la disciplina.

La formación homogenizadora que se está impartiendo en los programas de Contaduría Pública con unos planes de estudio que se enfocan en su mayoría hacia la técnica contable que hacia el saber contable, hacen entonces del estudiante un ser pragmático de acuerdo con el sistema, sin poder percibir una contabilidad distinta a la de la técnica-instrumental, imponiendo la universidad un reduccionismo a la contabilidad y profesionalizando al estudiante para el hacer en su vida laboral; teniendo en cuenta que la práctica del contador público en el mercado se está reduciendo a la empresa, el cual simplemente tiene la obligación de cumplir con la normatividad contable llevando correctamente los libros de contabilidad y así evitándole sanciones al ente, esa es la labor que desempeña el contable para la ideología dominante.

Los programas de Contaduría Pública en Colombia giran alrededor de las disposiciones emitidas por el Estado, “Puede llenarse miles de formatos asegurando que el quehacer de los programas de Contaduría Pública es el requerido por el estado, pero eso no garantiza que de verdad se esté formando profesionales capaces de arrogarse el papel de ser constructores críticos del saber contable y de la sociedad colombiana⁶⁰”. La reflexión que surge de lo anterior, es que los programas viven más preocupados en cumplir la legalidad, consiguiendo estatus como lo es la acreditación de alta calidad, sin embargo, el papel en muchos casos es muy diferente a la realidad, se magnifican con indicadores de gestión, pero al momento de hacer un análisis crítico a la realidad

⁵⁹ FRANCO, Rafael. Op. Cit., p. 95.

⁶⁰ ROJAS, William. Op. Cit., p. 204.

formativa, se sustenta que esa legalidad es cierta en el papel, pero en la realidad es falsa.

También, el discurso contable está sujeto a legitimar el poder, “en este sentido, la normalización y armonización de la educación y las prácticas contables, participan en la lógica del capital financiero, no como una acción académica y neutral, desprovista de cualquier intencionalidad hegemónica y política, sino al contrario, su razón de ser esta imbricada explícitamente en las relaciones de mercado y de poder, impuestas externamente⁶¹”. La educación se encuentra acorde al poder hegemónico, es basada en satisfacer las necesidades impuestas externamente. “El conocimiento hoy, no necesita validarse a partir de un metadiscurso (por ejemplo el Kantiano, en la modernidad) para reafirmarse cognitiva y socialmente, se valida más bien, a partir de su eficacia, sin olvidar que la eficacia se mide con parámetros económicos establecidos por quienes manejan las leyes, pero no tanto las leyes jurídicas, morales o científicas sino más bien las leyes del mercado multinacional”⁶².

Factores del mercado como la eficacia, la eficiencia y la productividad validan el discurso educativo, es decir, no se prepara para el pensamiento, sino para ser útil en la organización productiva. Insertando esta lógica mercantil, se convierte a los estudiantes en seres moldeados por la racionalidad productivo instrumental, que no es más que prepararlos en la técnica contable, con procesos repetitivos, sin la concepción de perspectivas alternativas para entender el proceso de la educación contable.

En ese orden de ideas, “El discurso instruccional-contable está plagado de contenidos técnicos-registrales y operativos de carácter menestral, en donde prima el resultado sobre el proceso, la destreza sobre la reflexión, las aplicaciones contables sobre la concepción epistémica de los saberes, la certeza sobre la incertidumbre⁶³”. Queda muy claro de acuerdo a lo anterior, que el discurso contable reduce el valor disciplinar de la Contabilidad a una técnica registral, dejando de lado las reflexiones propias del quehacer y del saber contable. También, los estudiantes y docentes aceptan todo con verdad absoluta, en las aulas muy pocas veces se discute y se cuestiona la educación actual, y mucho menos se construye conocimiento alternativo al hegemónico. “La drástica separación entre <<haceres>> y <<saberes>> propició también la inapropiada concepción entre la llamada teoría (fundamentación) y la aplicación o práctica. Esta división llevo a la presencia de perfiles alejados de la fundamentación

⁶¹ MARTINEZ, Pino. Op. Cit., p. 33.

⁶² *Ibíd.*, p. 29.

⁶³ *Ibíd.*, p. 59.

científica, estableciendo jerarquizaciones y clasificaciones planteadas desde la sola instrumentación del saber alejado de la reflexión y del sentido⁶⁴”.

En ese sentido, el distanciamiento que los programas de Contaduría Pública le han impuesto al “*Saber*” y al “*Hacer*”, donde predomina indiscutiblemente el de su aplicación práctica, ha provocado que la profesionalización de contables tenga un carácter iletrado, los programas no están brindando una formación para entender y comprender el *saber*, que va ligado estrechamente con el *hacer*, solo se capacita, y luego se gradúan los contables descontextualizados y sin ideas nuevas en el “*saber-hacer*”.

La separación de saberes en la educación, la no interdisciplinariedad es uno de los peores problemas para la formación del estudiante debido a que éste no logra conocer una contabilidad al servicio de la humanidad, en un salón de cuatro por cuatro, receptor de información toda su carrera universitaria, toda válida donde no se cuestiona nada, hace del individuo un ser anclado a la contabilidad netamente al servicio del mercado. Donde el sujeto, al no ser crítico con el sistema, pues puede hacerle mucho daño a la sociedad estando convencido que lo que hace es para bien, es decir:

La contabilidad permite intervenir sobre las acciones de otros, controlarlos, transformarlos, dirigirlos hacia fines específicos. Con estas cifras se cierran hospitales, se disminuyen salarios, se venden y compran empresas muy baratas o muy caras y se quiebran fondos de empleados o se premian inversionistas especuladores, entre muchas acciones, señalado que tal determinación es “objetiva”, que debía tomarse la decisión pues era la única opción que la “realidad dejaba”⁶⁵.

Lo anterior es una muestra clara de lo que provoca la ideología dominante en la formación universitaria del Contador Público, la cual transforma al sujeto en un ser amorfo, lo incluye en la sociedad para consumir en su etapa productiva de la vida. La educación es muy importante para el desarrollo social, pero tiende a desplazar valores culturales y sociales, y en muchos casos se promueve la avaricia, el egocentrismo y el egoísmo. Allí, los currículos tiene reducidas asignaturas donde se pueda percibir algo de pensamiento crítico, sin interdisciplinariedad, sin una transformación humana, es una educación deshumanizada, acrítica, inculta, pragmática y sobre todo económica. “Afirmar que los programas de estudio de Contaduría Pública se caracterizan por una tendencia predominante de asignaturas relacionadas con la educación para el entrenamiento, puede

⁶⁴ GRACIA LOPEZ, Edgar. Sobre las Profesiones y Disciplinas. En: Revista Lúmina Universidad de Manizales. 1998. No. 2. p. 37. Citado por: MARTINEZ, Guillermo. Op. Cit., p. 65.

⁶⁵ GÓMEZ VILLEGAS, Mauricio. Breve introducción al estado del arte de la orientación crítica en la disciplina contable. En: Revista Contaduría. 2004. N° 45. p. 126.

satisfacerse si se revisa la proporción que en el pensum de estudios representan las asignaturas relacionadas con la contabilidad como disciplina, en especial las de orientación conceptual o teórica⁶⁶.

Los contenidos que predominan en los pensum de estudio de los programas de Contaduría Pública en su mayoría son de carácter profesionalizante, es decir, orientados hacia la praxis contable, en vía de capacitar mano de obra sin ningún tipo de trasfondo crítico, reflexivo, discursivo, etc. Las asignaturas de gran valor disciplinar se encuentran reducidas a unos pocos espacios académicos, tales como: Teoría Contable, Sociología, Epistemología Contable, Metodología de la investigación contable.

La lectura contextual, histórica, epistémica y socio-cultural, es inevitable a la hora de intentar (re)pensar las transformaciones en las dinámicas de la educación contable, la que hasta hoy no supera la continuidad e intensificación profesional con orientación tecno-instrumental, y no da apertura a programas de formación inspirado en la generación y desarrollo de un mejor y ampliado bagaje cognoscitivo para enfrentar la complejidad y diversidad de contextos de vida y desempeño⁶⁷.

La educación contable debe ser re-pensada desde las necesidades del contexto social, no desde la perspectiva mercantilista que la reduce a una técnica, sino desde la importancia que tiene la disciplina para el desarrollo de una sociedad tan desigual como la nuestra, la Contaduría Pública debe ser protagonista desde sus posibilidades en la transformación de las problemáticas sociales, debe ser parte de la cultura. Las humanidades pueden aportar enormemente a esto. “Esta educación sin problematización, construida para las certezas y no para la incertidumbre, ha ido institucionalizando una forma típica de profesional, sin capacidad reflexiva, sumergido en la más deplorable dependencia respecto de los postulados entregados por los docentes y a la inmovilidad repetitiva de la supremacía de los apuntes⁶⁸”.

Durante el paso por el pregrado, los estudiantes de Contaduría Pública son atiborrados de información, muy pocas veces estos problematizan en las aulas, o tienen reflexiones propias del ser universitario y de la profesión como tal. Los docentes en su mayoría son transmisores de información, pero no construyen conocimiento, tampoco problematizan, se acomodan a las diferentes situaciones, cuando estos deberían ser los guías en el paso por la Universidad. Tal como se presenta a continuación:

⁶⁶ ORDÓÑEZ NORENA, Sergio Luis. Op. Cit., p. 122.

⁶⁷ QUIJANO, Olver. Op. Cit., p. 34.

⁶⁸ MARTINEZ, Guillermo. Op. Cit., p. 76.

La crisis de los valores penetra profundamente en la educación, donde el contenido está minado por la preocupación exclusiva de “La preparación para la vida profesional”. El resultado es que el sistema educativo no está regido por ninguna de las tres partes participantes. Los padres no ven más que el modo para que sus hijos obtengan el famoso “papel”. Los alumnos no pueden apasionarse por tal objetivo, sobre todo cuando perciben que este papel les sirve cada vez menos en el mercado de trabajo. Los educadores no creen que puedan transmitir gran cosa⁶⁹.

El docente transmisor del conocimiento también ha caído en la misma lógica. Un docente que tuvo una vida universitaria transmite información sin trasfondo crítico, siendo conocedor pero cómplice del sistema. En muchos casos, también la formación del docente se hizo en el área de trabajo, es decir, que lo que tiene de pedagogía el docente (si es que la tiene) lo aprendió en el mundo laboral, caso en el que también se ve afectada la formación del estudiante.

Los docentes están siendo eficientes al educar útilmente y mansamente para la lógica del mercado, la mayoría de los docentes universitarios cayeron en el juego de la ideología dominante, recalcándole una y otra vez al estudiante lo magnífico del sistema financiero y dejando de lado una formación holística donde la reflexión y la crítica son fundamentales. En muchos casos son docentes con una buena trayectoria educativa pero que trabajan bajo los parámetros de una racionalidad instrumental donde sólo transmiten datos, información para el mundo laboral, homogenizando al contador público como un simple instrumento del capital.

Y, “evidentemente, el predominio de una visión profesionalizante e instrumental ha eclipsado los requeridos entronques de la Contaduría y otros saberes, situación que no ha viabilizado el esclarecimiento de ésta como práctica social, capaz de trascender su enfoque tradicional resumido en técnica registral, soportada en un carácter repetitivo, sin profundidad y con una amplia pobreza e indigencia conceptual y cultural⁷⁰”

Lo anterior es la realidad imperante en los programas de Contaduría Pública, y ahora con el auge y la imposición de las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF-, estará más acorde con la lógica económica que con las necesidades de los pequeños empresarios y la sociedad colombiana en general. Ahora se pone de espaldas a una economía emergente, la cual no tiene capacidad para competir con el mercado global, pero en fin, esa es la realidad, no queda más que problematizarla.

⁶⁹ CASTORIADIS, Cornelius 1997. Economía y política. En: Rivas M., Gerardo. Conformismo o democracia. Cali: Fundación para la investigación y la cultura. 2003. p. 110.

⁷⁰ QUIJANO, Olver. Op. Cit., p. 45.

Entonces, “El estudiante de Contaduría Pública deberá adquirir la habilidad de adaptación, generando procesos de reflexión sobre un entorno hostil que ha trastocado permanentemente los ideales y las identidades de nuestras percepciones de antaño: la ciencia, los valores, la técnica, etc.⁷¹” Los estudiantes tiene la difícil tarea que no han hechos los directivos de defender los intereses nacionales. Los contables deben estar en comunicación con la realidad social, sus reformas deben ser en pro del beneficio colectivo, no impuesto por multinacionales.

“Entonces, no nos explicamos lógicamente cómo a pesar del crecimiento de la marginalidad de millones de seres humanos en el mundo, del deterioro del medio ambiente y de la precariedad del bienestar social, en la actualidad la gran mayoría de los profesionales no tengan una formación crítica que les permita entender que las empresas per se no son la base estructural para el desarrollo de las naciones⁷²”.

El fin de la Educación Contable no debe ser la inserción a la empresa, ni la adaptación a toda costa de intereses externos, esta debe aprovechar las diferentes disciplinas, como las Ciencias Humanas y Sociales, la formación Lecto-Escritora, debe brindar la entrada al mundo letrado y a la identidad con lo social. En este sentido, el panorama no parece muy alentador para la educación de contadores públicos que salen de la Universidad distanciados de la realidad social.

Por lo tanto, luego de realizar un análisis contextual y bibliográfico de la Educación Contable, ahora se disertara la importancia de esta con un sentido humanístico, lector y escritor para los individuos, la disciplina y la sociedad.

5.4 ¿PARA QUÉ LA IMPORTANCIA DE LAS CIENCIAS HUMANAS?

Si la educación no enseña al hombre a luchar por sí mismo, a criticarse a sí mismo, a criticar a la sociedad en que vive, esa educación es nefasta, es simplemente una manera de integrar a los individuos, como robots, a la calificación de la fuerza de trabajo (Zuleta, 2001:91)

Las Ciencias Humanas han sido indispensables para la creación de hombres autónomos, con múltiples perspectivas de ver el mundo, salidos de la esfera economicista, en relación directa con la sociedad. Las Humanidades permiten

⁷¹ MARTINEZ, Guillermo. Op. Cit., 118.

⁷² ROJAS ROJAS, William. La iniquidad del capitalismo seduce a pensar de otros modos la actuación contable. En: Irrupciones significativas para pensar la contabilidad. Cali: Universidad del Valle. 2009. p.187.

problematizar el mundo y la existencia. Estas han estado amenazadas desde la incursión del capitalismo, tal como se expone a continuación:

En casi todas las naciones del mundo se están erradicando las materias y las carreras relacionadas con las artes y las humanidades, tanto a nivel primario como a nivel secundario y universitario. Concebidas como ornamento inútiles por quienes defienden las políticas estatales en un momento en que las naciones deben eliminar todo lo que no tenga ninguna utilidad para ser competitivas en el mercado global, estas carreras y materias pierden terreno a gran velocidad, tanto en los programas curriculares como en la mente y el corazón de padres e hijos. Es más, aquello que podríamos describir como el aspecto humanístico de las ciencias, es decir, el aspecto relacionado con la imaginación, la creatividad y la rigurosidad en el pensamiento crítico, también está perdiendo terreno en la medida en que los países optan por fomentar la rentabilidad a corto plazo mediante el cultivo de capacidades utilitarias y prácticas, aptas para generar renta⁷³.

Por lo tanto, “cabe afirmar que las artes y las humanidades se ven amenazadas tanto desde afuera como desde adentro⁷⁴”. Estas han ido perdiendo terreno en la educación secundaria y universitaria; la corriente mercantil la está desplazando a un segundo plano, ya no es importante para la sociedad de consumo, ahora lo indispensable es lo que menos rigurosidad de pensamiento tenga, lo que genere rentabilidad. “Ya no se puede apelar sin una extrema reserva es el que relaciona el humanismo – como programa educativo, como un referente ideal – con la conducta social humana. La ideología de la educación liberal, de un humanismo clásicamente basado en el esquema de cultura del siglo XIX, corresponde a las expectativas de la ilustración⁷⁵”.

La Modernidad, y la ilustración inherente a ella tomaron de las Ciencias Humanas y Sociales, los textos y novelas clásicas para llegar a la mayoría de edad y pensar por sí mismos. “Y se pensó, además, que este proceso de perfeccionamiento no sólo era intelectual y racional sino también ético. El hombre supuso, podía mediante la razón ilustrada, elevada a ideal de sujeto, ser mejor no solo intelectualmente sino éticamente⁷⁶”. Su principio central es claro: había un proceso natural que iba desde el cultivo del intelecto y los sentimientos en el individuo a una conducta social beneficiosa de la sociedad⁷⁷. Allí predominaba:

⁷³ NUSSBAUM, Martha. Op. Cit., p. 20.

⁷⁴ *Ibíd.* 165.

⁷⁵ STEINER, George. En el castillo de barba azul: aproximación a un nuevo concepto de cultura. Op. Cit., p. 100.

⁷⁶ CRUZ KRONFLY, Fernando. El libro, la lectura y el declive del ideal ilustrado. *En*: La Tierra que atardece “Ensayos sobre la modernidad y la contemporaneidad. Bogotá: Ariel. 1998. p. 50.

⁷⁷ STEINER, George. En el castillo de barba azul: aproximación a un nuevo concepto de cultura. Op. Cit., p. 101.

“Una educación liberal”, escribía Sidgwick convencido de estar enunciando cosas obvias, “tiene por objeto impartir la cultura suprema, hacer que los jóvenes ejerzan de modo más pleno, vigoroso y armonioso (de conformidad con el mejor ideal accesible) sus facultades activas, cognitivas y estéticas”. Formulada en su plenitud, extendida gradualmente de acuerdo con los diferentes grados de capacidad innata a sectores cada vez mayores de la sociedad y del globo, esa educación aseguraría un permanente mejoramiento de la calidad de vida⁷⁸.

Las Humanidades han estado vinculadas históricamente a los procesos educativos, optando por el desarrollo autónomo en los estudiantes, brindado además, diferentes perspectivas de entender la sociedad, la existencia y las diferentes disciplinas. “Desde su origen, las humanidades han estado íntimamente ligadas a la educación en su sentido de formación y en este ámbito donde tienen su más amplia tradición hasta nuestros días. Su tarea ha sido la de proveer una formación general y liberal, que tiene como rasgo característico la no especialización y como fuente de estudios los textos clásicos y en especial los literarios y filosóficos⁷⁹”.

Una educación humanista es útil para el desarrollo de la cultura, brinda el ingreso a la cultura letrada, a las obras clásicas, a la poesía, la sociología, la literatura. Permite dignificar las personas, ampliando la cosmovisión del mundo. “Una Educación humanista es una educación que permita y fomente el desarrollo de la persona, es decir, que las posibilidades de desarrollo del individuo no estén determinadas por el mercado⁸⁰”.

Y para esto, “La educación superior puede ofrecer a las personas y a las sociedades una profundidad y una amplitud de visión que se encuentran ausentes en una actualidad inevitablemente miope. Los seres humanos necesitan sentido, comprensión y perspectivas además de necesitar trabajo. En este momento, no deberíamos preguntarnos si podemos darnos el lujo de confiar en esos fines, sino si podemos darnos el lujo de no confiar en ellos⁸¹”.

Así mismo, la autora muestra un ejemplo para efecto de una mejor contextualización, se expondrá el caso de la educación en Estados Unidos, donde ha predominado en su historia la educación de carácter humanista, distanciada del mercado.

⁷⁸ *Ibíd.*, p. 103.

⁷⁹ WALDE. SMD. Citado por: VILLEGAS. Op. Cit., p. 91.

⁸⁰ ZULETA, Estanislao. Op. Cit., p. 32.

⁸¹ DREW, Fausta. SMD. Citado por: NUSSBAUM, Martha. Op. Cit., p. 165.

Ahora bien, en los Estados Unidos nunca hubo un modelo de educación puramente orientado al crecimiento económico. Algunos rasgos distintivos y, a esta altura, tradicionales de nuestro sistema se resisten a adaptarse a esos términos. A diferencia de casi todos los países del mundo, contamos con un modelo de educación universitaria basado en las disciplinas humanísticas. En lugar de ingresar a la Universidad para estudiar una carrera puntual, los estudiantes están obligados a cursar una gran variedad de materias distintas durante los primeros dos años, entre las cuales predominan esas disciplinas. Este modelo de educación terciaria o universitaria repercute a su vez en la educación secundaria. Nadie queda encasillado antes de tiempo en una educación puramente científica o técnica, pero los jóvenes con una inclinación marcada por las humanidades tampoco pierden el contacto con la ciencia antes de tiempo. Por otra parte, el predominio de las disciplinas humanísticas no representa un vestigio de elitismo ni de diferencia de clases. Desde los primeros tiempos, los principales especialistas en educación de los Estados Unidos vincularon esas disciplinas con la formación de ciudadanos independientes, informados y simpatizantes de la democracia. Este modelo fundado en las artes y en las humanidades aun permanece relativamente firme, pero se encuentra bajo una gran presión en este momento de malestar económico⁸².

De acuerdo al ejemplo de Estados Unidos, donde se ven unas asignaturas humanísticas para todas las carreras universitarias, siendo esto un núcleo común en los primeros semestres, es algo que se debe resaltar. Un país desarrollado nutre a sus estudiantes en la dignidad humana, en las reflexiones propias de las Ciencias Humanas. Aunque como lo dice la autora, en este tiempo, las humanidades están bajo presión del modelo económico porque ponen a pensar a la gente en contexto. Y para esto, “la libertad de pensamiento en el estudiante resulta peligrosa si lo que se pretende es obtener un grupo de trabajadores obedientes con capacitación técnica que lleven a la práctica los planes de las élites orientados a las inversiones extranjeras y el desarrollo tecnológico”.

La autora también plantea la necesidad de que las Humanidades hagan parte de los currículos sin importar el pregrado que sea. “Al igual que el pensamiento crítico, la educación para la ciudadanía mundial debe formar parte de un módulo del diseño curricular dedicado a las nociones básicas de artes y humanidades, sin que importe si el alumno estudia ciencias empresariales, ingeniería, filosofía o física⁸³”.

Y es por esto, que “es imposible que las instituciones terciarias y universitarias transmitan el tipo de enseñanza que hace a un ciudadano del mundo si no

⁸² *Ibíd.*, p. 38.

⁸³ *Ibíd.*, p. 76.

cuentan con estructuras dedicadas a la educación humanística, es decir, con al menos un conjunto de cursos de formación general para todos los alumnos aparte de las materias obligatorias para cada carrera principal⁸⁴”.

En este sentido, las humanidades forman ciudadanos del mundo, aportan a la democracia, y las Universidades siendo la conciencia crítica de la nación, son las llamadas a reflexionar sobre estas cuestiones que han moldeado sujetos fuera de la realidad social. Se debe formar ciudadanos del mundo antes que profesionalizarlos, tal como se plantea a continuación:

Si un país desea fomentar este tipo de democracia humana y sensible dedicada a promover las oportunidades de “la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad” para todos y cada uno de sus habitantes, ¿Qué aptitudes deberá inculcar en sus ciudadanos? Como mínimo, las siguientes resultan fundamentales:

- *La aptitud para reflexionar sobre las cuestiones políticas que afectan a la nación, analizarlas, examinarlas, argumentarlas y debatirlas sin diferencia alguna ante la autoridad o la tradición.*
- *La aptitud para reconocer a los otros ciudadanos como personas con los mismos derechos que uno, aunque sean de distinta raza, religión, género u orientación sexual, y de contemplarlos con respeto, como fines en sí mismos y no como medios para obtener beneficios propios mediante su manipulación.*
- *La aptitud para interesarse por la vida de los otros, de entender las consecuencias que cada política implica para las oportunidades y las experiencias de los demás ciudadanos y de las personas que viven en otras naciones.*
- *La aptitud para imaginar una variedad de cuestiones complejas que afectan la trama de una vida humana en su desarrollo y de reflexionar sobre la infancia, adolescencia, las relaciones familiares, la enfermedad, la muerte y muchos otros temas, fundándose en el conocimiento de todo un abanico de historias concebidas como más que un simple conjunto de datos.*
- *La aptitud para emitir un juicio crítico sobre los dirigentes políticos, pero con una idea realista y fundada de las posibilidades concretas que estos tienen a su alcance.*
- *La aptitud para pensar en el bien común de la nación como un todo, no como un grupo reducido a los propios vínculos locales.*
- *La aptitud para concebir a la propia nación como parte de un orden mundial complejo en el que distintos tipos de cuestiones requieren de una deliberación transnacional inteligente para su solución⁸⁵.*

⁸⁴ *Ibíd.*, p. 129.

⁸⁵ *Ibíd.*, p. 48.

Luego de lo anterior, se puede identificar todo lo que conlleva una adecuada formación de ciudadanos, y el papel de la educación humanista para lograr las características que nos hacen ciudadanos del mundo, rodeados de una multiplicidad de contextos pero con problemas reales, entonces, se debe asumir el papel de sujetos transformadores de la realidad.

Es muy importante rescatar que:

La educación humanista, por muy ilusoria que haya podido ser su pretensión a la Universidad en una sociedad de clases, al aspirar al completo desarrollo de todas las facultades intelectuales, morales y físicas, se proponía como meta la emancipación intelectual y, como referencia ideal, un hombre completo para quien el trabajo no constituía la exclusiva ocupación de la vida. Al contrario, la educación en la era neoliberal, aspira a la formación del asalariado o, más generalmente, del <<activo>> cuya existencia parece reducirse a la aplicación de conocimientos estratégicos en el ejercicio de una profesión especializada o de una actividad considerada socialmente útil. Al no tener ya como horizonte más que el campo de las profesiones y las actividades existentes, encierra en un presente necesario adaptarse cueste lo que cueste eliminando la utopía de una liberación. Según la justa expresión de André Tosel, estamos en la época de la escuela <<desemancipadora>>⁸⁶

Ahora, ya no se está promoviendo el pensamiento crítico, ni la individuación, el trabajo no puede ser la finalidad de la educación, antes de todo, se están formando personas, ciudadanos, los cuales deben aportar al proyecto de nación, en otras palabras se asiste a la escuela desemancipadora. Sin embargo, el sistema económico debería asumir que la educación humanística incentiva la imaginación y la creación. “En el mundo empresarial es importante la innovación, y existen motivos más que suficientes para suponer que la educación humanística fortalece las capacidades de la imaginación y la independencia de criterio, que son fundamentales para una cultura innovadora⁸⁷”. La utilidad de progreso depende de que tan imaginativos sean las personas que integran la sociedad. La cultura debe mantenerse viva. “Una cultura “viva” es aquella que se alimenta continuamente de las grandes e indispensables obras del pasado, de las verdades y bellezas alcanzadas en la tradición⁸⁸”.

⁸⁶ LAVAL, Christian. Op. Cit., p. 79

⁸⁷ NUSSBAUM, Martha. Op. Cit., p. 82.

⁸⁸ STEINER, George. Op. Cit., p. 117

5.5 HUMANIDADES Y EDUCACIÓN CONTABLE

La educación contable se ha caracterizado por ser de índole instrumental, apartando asignaturas curriculares que tienen que ver con las Ciencias Humanas y Sociales, y con la lectura y la escritura que son las que aportan en la formación de ciudadanos comprometidos con la identidad nacional. Para iniciar este segmento del texto, se debe aclarar que:

Con las artes sucede lo mismo que con el pensamiento crítico. Descubrimos que resultan fundamentales para el crecimiento económico y la conservación de una cultura empresarial sana. Los principales educadores dedicados a las ciencias empresariales entienden que la capacidad de imaginación constituye un pilar de la cultura empresarial. Para la innovación hace falta contar con una mente flexible, abierta y creativa, capacidades éstas que pueden inculcarse mediante la literatura y las artes⁸⁹.

Las artes y las humanidades aportan a la imaginación, a la innovación, a un pensamiento flexible distanciado de lo dominante. La literatura puede proveer a los estudiantes nuevas cosmovisiones del mundo, además, de generar placer por la lectura y posteriormente la escritura. Sin embargo, “existe una tendencia generalizada a arrancar de los programas curriculares todos los elementos humanísticos para reemplazarlos por la pedagogía de la memorización⁹⁰”.

En los contenidos curriculares se ha suplantado el material destinado a estimular la imaginación y a formar las facultades críticas por material pertinente exclusivamente a la preparación de los exámenes. Este desplazamiento en los contenidos viene acompañado de un desplazamiento aún más perjudicial en los métodos pedagógicos: en lugar de enseñar para promover la curiosidad y la responsabilidad individual, hoy se atiborra de datos a los alumnos para que les vaya bien en los exámenes⁹¹.

El pensamiento crítico y la formación intelectual están siendo desplazados por la transmisión de información de carácter instrumental, la cual no permite desarrollar un espíritu emancipador y crítico, además, los contadores públicos se profesionalizan en su quehacer laboral y no en el saber contable. Los métodos de enseñanza entonces, se encuentran vinculados a la memorización y la tecne propia de la aplicación contable instrumental. Desconociendo que: “Desde el arsenal conceptual y desde la actitud crítica que pueden adquirirse en el estudio de las ciencias humanas y sociales se puede contribuir al desarrollo de un

⁸⁹ NUSSBAUM, Martha. Op. Cit., p. 151.

⁹⁰ *Ibíd.*, p. 178.

⁹¹ *Ibíd.*, p. 179.

instrumento de registro y de interpretación del quehacer empresarial que esté más acorde con la armonía entre los entes que conforman el mundo⁹²”.

Las ciencias humanas y el pensamiento crítico pueden aportar sustancialmente al desarrollo disciplinal y profesional de los contables, en el sentido de que vinculan las necesidades sociales e indaga sobre cómo transformarlas, lo mismo puede pasar con la dinámica contable, se puede dignificar la profesión al servicio de la humanidad y no al servicio empresarial. “Vivimos en una época en que a pesar de todos los conflictos sociales (marginación de millones de seres humanos, la destrucción del planeta, la deshumanización del acto del trabajo y la inhumanidad en la empresa, etc.), se delira en la creencia absoluta de que el comercio per se traen para la sociedad un bienestar económico y social⁹³”.

Lo primero que se debe hacer es dejar de legitimar el actual modelo económico que ha traído graves problemas sociales, ambientales, culturales a la población. La Universidad y los programas de Contaduría Pública deben preparar a los estudiantes a partir de las necesidades contextuales, orientándolos a pensar por sí mismos, a que mantengan su autonomía y a que problematicen el país y su disciplina desde el aula de clase. En este sentido, la Educación Contable podrá trascender más allá de su carácter instrumental y los contables serán capaces de des-sujetarse de lo dominante y por lo tanto proponer alternativas para construir un proyecto de nación.

En esta dirección, puede decirse que los programas universitarios, es decir, la Universidad misma, deben preocuparse por intentar identificar y establecer en sus currículos asignaturas que permitan que los estudiantes puedan problematizar críticamente el desarrollo económico y cultural al que están sujetos. Muchas de las causas de la pobreza, de la exclusión, de la marginalidad de grandes sectores de la población, de la corrupción, del conflicto social colombianos, requieren que la Universidad los incorpore a sus planes de estudio para que los futuros profesionales asuman una actitud ética en favor de sus soluciones⁹⁴.

Los programas de Contaduría Pública, en especial el de la Universidad del Quindío debe reflexionar acerca de la pertinencia de la formación humanística, debido a que actualmente se cuenta con escasas asignaturas que guíen al estudiante a reflexionar sobre su existencia, sobre su contexto y su disciplina.

Actualmente resulta poco pertinente un currículo de contaduría que vele por que sus profesionales tengan sólo competencias y habilidades adaptativas a las teorías y modelos que soportan y/o subyacen a la civilización técnica

⁹² ROJAS, William. Op. Cit., p. 175.

⁹³ *Ibid.*, p. 177.

⁹⁴ ROJAS, William. Congoja por una educación contable fútil. Op. Cit., p. 196.

instrumental de nuestra época. Obviando cualquier idealización sobre el progreso ético y moral de los hombres, creemos que la formación en ciencias sociales y humanas contribuye a que el futuro profesional elabore proyectos estratégicos de investigación que partan del absoluto respeto por la dignidad humana y por el equilibrio medioambiental⁹⁵.

Además, la Universidad es la conciencia crítica de la nación, y así mismo, los programas de Contaduría Pública deben proveer sujetos con capacidad analítica y reflexiva, alejados de la tecnocracia. Tal como se expone a continuación:

La base o el fundamento de lo humanístico le permitirá conducirse no simplemente como un autómata, como un mero elemento de la producción económica, conformándose con llevar una vida esencialmente vegetativa, sin sentido alguno dentro del mundo complejo, integrado por tantos factores que lo están condicionando, limitando o ampliando sus horizontes y que lo están comprometiendo día a día, ser consciente de esos condicionamientos, limitaciones, perspectivas y compromisos, hacen del hombre un ser verdaderamente responsable y digno de vivir una existencia como hombre y no simplemente de permanecer como tuerca inconsciente de un mecanismo complejo en permanente estado de cambio, sujeto activo capaz de contribuir al rumbo de la dinámica social y no simplemente elemento pasivo destinado a sufrir el cambio, sin entender nunca el por qué, ni el cómo y menos el para qué del mismo⁹⁶.

Se debe insistir en la pertinencia de las Ciencias Humanas y Sociales en los currículos de Contaduría Pública. Los programas se están quedando en la reproducción sistemática de sujetos desideologizados y acríticos, seres amorfos que jamás van a percibir la necesidad de transformar las problemáticas sociales, por lo tanto: “No es extraño pensar que el papel de las ciencias sociales y humanas en un pensum de estudio contribuye a formar un espíritu crítico que le permite al estudiante deconstruir (mediante la investigación) y proponer nuevas teorías y técnicas para producir información contable, financiera y social capaz de reemplazar las representaciones cosificantes del mundo económico⁹⁷”.

Se necesitan modelos contables alternativos, representaciones diferentes a lo económico, está en juego el ecosistema y el planeta, y la Contabilidad no puede ser aliada de la destrucción a diestra y siniestra que el modelo dominante impone a naciones como la nuestra.

Un programa de Contaduría Pública que articule de verdad las ciencias sociales y humanas al saber contable posibilita que el profesional de nuestro

⁹⁵ ROJAS, William. Contribución de las ciencias humanas y sociales a la formación del contador público. Op. Cit., p. 182.

⁹⁶ SANTA, SMD. Citador por: VILLEGAS, Giovanni. p. 91.

⁹⁷ ROJAS, William. Op. Cit., p. 179.

tiempo posea, si él lo desea, una habilidad para actuar ético-moralmente desde una conciencia profesional y personal que privilegia los medios sobre los fines. Un programa de contaduría pública debe concebirse como el medio por el cual un estudiante o un egresado entenderán que su rol profesional debe ir más allá de los intereses de su gremio y de sus aspiraciones personales. Creo que un programa de contaduría debe tener claro que su misión no puede obviar la formación del carácter de la personalidad y del espíritu crítico que sospecha de las representaciones que constituyen el orden de una realidad⁹⁸.

Muchos estudiantes, docentes y administrativos deben dejar de considerar que las Ciencias Humanas son impertinentes en los currículos de Contaduría Pública, y pasar a ser sujetos activos y propositivos en la pertinencia de una educación contable basada en el pensamiento humanista y crítico; esto les permitirán ser sujetos dignos de la profesión y de la disciplina.

América Latina y Colombia requiere que los futuros administradores y contadores puedan ofrecer a la sociedad un pensamiento crítico frente a la proliferación excesiva de imaginarios y representaciones míticas y mágicas frente a la incompletud y la ilusión desmoronada de la libertad y la soberanía absoluta del sujeto moderno, frente a los procesos sociales que intenta sujetar al consumo y la resignación de un orden cultural que aunque estando ahí, puede parecer parcialmente para que cada ciudadano sea más consciente de la posibilidad de construir su vida como obra de sí, sin necesidad de un individualismo salvaje que conduce a la destrucción de la sociedad⁹⁹.

Los programas de Contaduría Pública entonces, tienen la necesaria tarea de reflexionar acerca de la formación de sus estudiantes en términos del contexto, ahora está de boca en boca el discurso internacionalista de las NIIF, sin embargo, esto lo que provocará es la imposición de un modelo extranjero que no tiene nada que ver con las necesidades de la economía local. Y por lo tanto se debe insistir e insistir en que la formación humanística permitirá el avance disciplinal/contextual de la Contabilidad.

Se considera que la incorporación de las ciencias sociales y humanas a los programas de Contaduría pública se justifica por:

- a. *Coadyuvar a que los estudiantes sean capaces de leer, pensar y actuar distantemente de los principios que rifen la racionalidad productiva instrumental dominante.*

⁹⁸ *Ibíd.*, p. 170.

⁹⁹ ROJAS, William. Cinco Reflexiones sobre la formación en ciencias de la administración en Colombia. *En*: lo humano organizacional. Cali: Universidad del Valle. 2000. p. 69.

- b. *Ayudan a develar y comprender las pasiones e intereses que reposan en el fondo de su condición humana.*
- c. *Facilitar la oposición a las políticas que se contraponen al reconocimiento de la dignidad humana.*
- d. *Ofrecer la posibilidad de la emergencia de proyectos de reconstrucción moral de las personas y grupos excluidos de la lógica económica afraternal¹⁰⁰.*

Los procesos educativos en el programa de Contaduría de la Universidad del Quindío tienen una ausencia de contenidos humanísticos, lo cual distancia a los estudiantes de su realidad social, con la ayuda de las ciencias humanas se podrá pensar lo disciplinal y lo social desde la Contaduría Pública. El pensamiento contable no se debe reducir a una técnica instrumental. Es menester que se empiecen a preocupar por formar sujetos letrados, y ante todo humanos. “No se puede olvidar que pensar en educar y formar administradores y contadores, sin la reflexión de su contexto económico, social y cultural, es un fracaso a todas luces y una negación brutal de la cultura¹⁰¹”.

Si no insistimos en la importancia fundamental de las artes y las humanidades, éstas desaparecerán, porque no sirven para ganar dinero. Sólo sirven para algo mucho más valioso: para formar un mundo en el que valga la pena vivir, con personas capaces de ver a los otros seres humanos como entidades en sí mismas, merecedoras de respeto y empatía, que tienen sus propios pensamientos y sentimientos, y también con naciones capaces de superar el miedo y la desconfianza en pro de un debate signado por la razón y la comprensión¹⁰².

5.6 ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LOS ESPACIOS ACADÉMICOS DEDICADOS A LA FORMACIÓN HUMANÍSTICA Y LECTO-ESCRITORA.

Para precisar este capítulo, se tomaron los pensum de estudio de las Universidades que tienen **reacreditación** de alta calidad, y se realizó un análisis de sus contenidos humanísticos y lecto-escritores, además, también se incluyó el nombre de la Universidad del Quindío, que si bien no cuenta aún con la reacreditación, la idea principal es compararla con las demás universidades del país.

¹⁰⁰ ROJAS, William. Contribución de las ciencias humanas y sociales a la formación del contador público. Op. Cit., p. 171.

¹⁰¹ ROJAS, William. Cinco Reflexiones sobre la formación en ciencias de la administración en Colombia. Op. Cit., p.63.

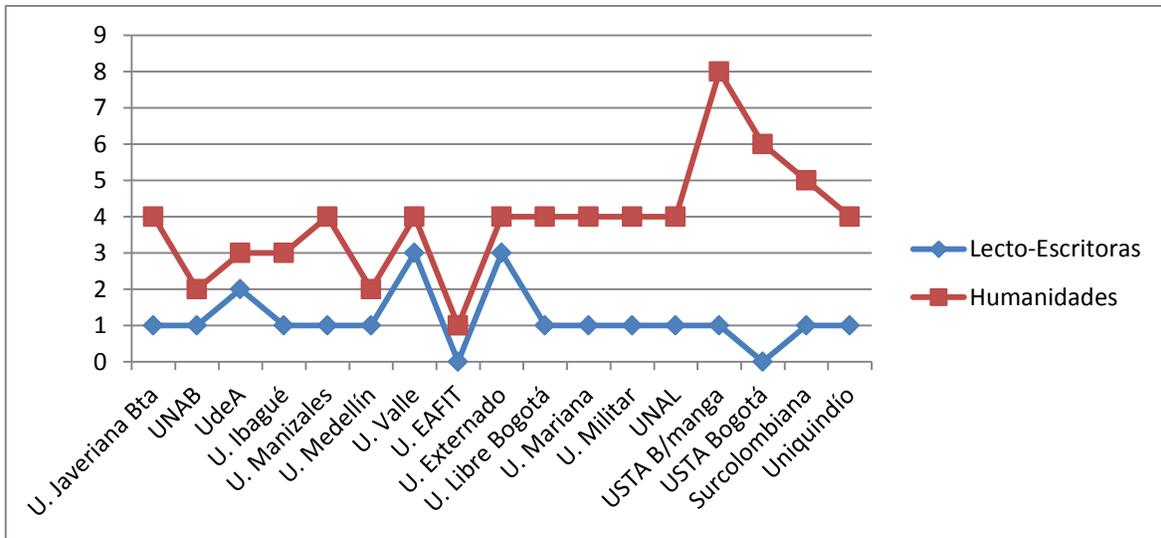
¹⁰² NUSSBAUM, Martha. Op. Cit., 189.

En la primera tabla, se muestra el total de espacios académicos que enfatizan en la formación lecto-escritora, y su número de créditos respectivos. Lo mismo se realiza con los espacios académicos dedicados a promover las Ciencias Humanas. Posteriormente se muestra el porcentaje de participación de estos contenidos según el sistema de créditos, así:

Universidad	Asignaturas Lecto-Escritoras	No. Créditos	Asignaturas Humanidades	No. Créditos	Créditos totales	Porcentaje de participación
U. Javeriana Bogotá	1	2	4	8	160	6.25%
UNAB	1	4	2	6	184	5.43%
UdeA	2	6	3	12	157	11.46%
U. Ibagué	1	3	3	9	159	7.55%
U. Manizales	1	2	4	9	146	7.53%
U. Medellín	1	3	2	4	156	4.48%
U. Valle	3	8	4	11	150	11.33%
U. EAFIT	0	0	1	3	160	1.87%
U. Externado Libre Bogotá	3	3	4	5	176	4.54%
Libre Bogotá	1	2	4	8	163	6.13%
U. Mariana	1	1	4	4	170	2.9%
U. Militar	1	2	4	10	148	8.1 %
UNAL	1	4	4	12	179	9%
USTA B/manga	1	2	8	14	143	11.2%
USTA Bogotá	0	0	6	18	136	13.23%
Surcolombiana	1	2	5	8	149	6.71%
Uniquindío	1	2	4	11	187	6.95%

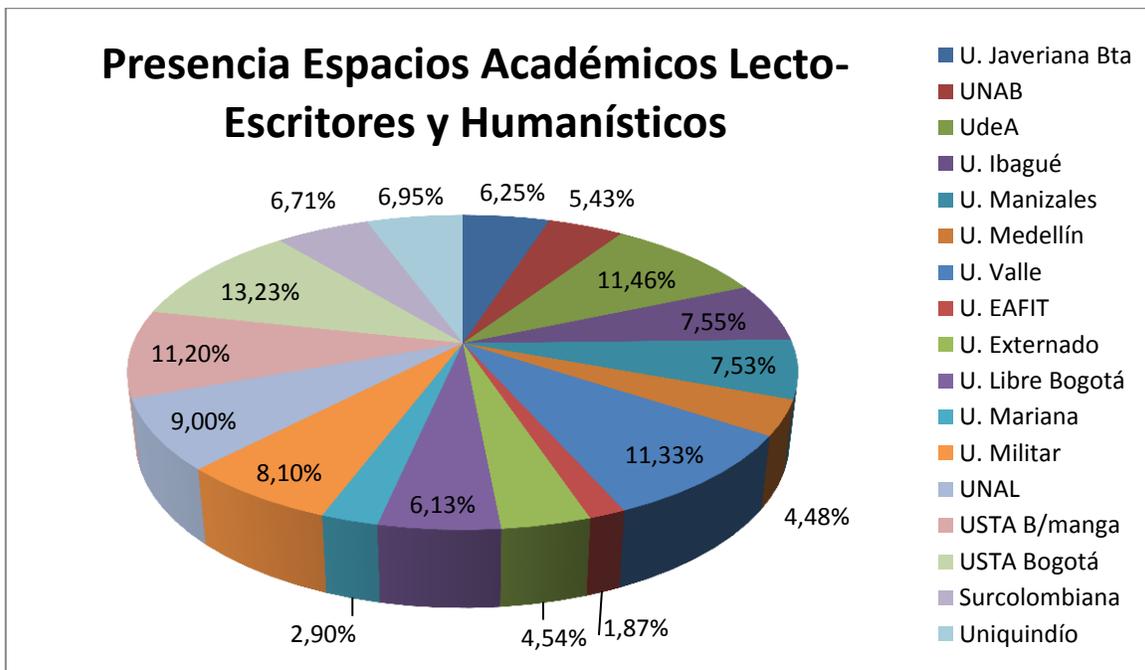
Espacios Académicos dedicados 1

Luego del cuadro anterior, la siguiente gráfica muestra el total de espacios académicos dedicados a la formación lecto-escritora y humanística por Universidad, es de resaltar que la Universidad Santo Tomas de Bucaramanga tiene 8 espacios académicos que enfatizan en la formación humanística.



No. de Espacios académicos por formación 1

Ahora, se muestra el gráfico con los porcentajes correspondientes a dicha formación bajo la legislación de los créditos académicos:



Porcentaje participación formación 1

El análisis de las gráficas anteriores muestra una mínima presencia de contenidos lecto-escritores en los programas de Contaduría Pública reacreditados de alta calidad, en ese sentido, se puede evidenciar que existe una insuficiencia de estos contenidos, solo la Universidad del Valle y la Universidad del Externado se

rescatan ya que cuentan con 3 espacios dedicados a desarrollar habilidad lecto-escritoras.

Ahora bien, se mostrará la siguiente tabla y sus gráficos correspondientes sobre el total de asignaturas de cada programa reacreditado vs la formación lecto-escritora y humanística:

Universidad	Asignaturas Lecto-Escritoras	Asignaturas Humanidades	Asignaturas con contenidos Lecto-escritores y Humanísticos	Total Asignaturas	Porcentaje de Participación
U. Javeriana Bogotá	1	4	5	46	10,86%
UNAB	1	2	3	42	7,14%
UdeA	2	3	5	55 (9 ¹⁰³)	9,1%
U. Ibagué	1	3	4	46	8,69%
U. Manizales	1	4	5	60	8,33%
U. Medellín	1	2	3	53	5,66%
U. Valle	3	4	7	58	12,06%
EAFIT	0	1	1	52	1,72%
U. Externado	3	4	7	71	9,86%
U. Libre Bogotá	1	4	5	59	8,47%
U. Mariana	1	4	5	70	7,14%
U. Militar	1	4	5	48	10,42%
UNAL	1	4	5	52	9,62%
USTA B/manga	1	8	9	55	16,36%
USTA Bogotá	0	6	6	57	10,53%
Surcolombiana	1	5	6	56	10,71%
Uniquindío	1	4	5	66	7,57%

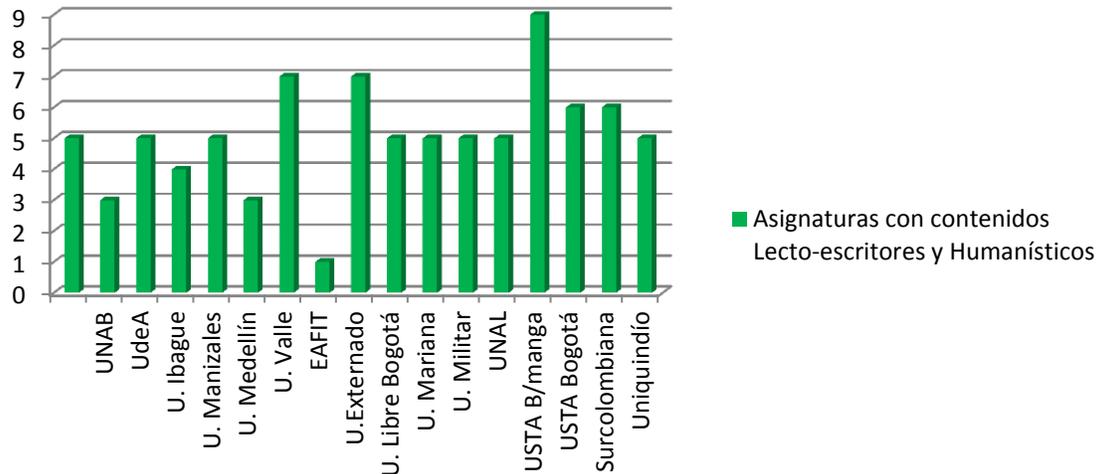
Porcentaje participación acumulado 1

Es de resaltar nuevamente, que el mayor contenido formativo lecto-escritor y humanístico se encuentra en la Universidad Santo Tomas de la ciudad de Bucaramanga con un 16.36% del total de las asignaturas dedicados a esta formación. También, la Universidad del Valle sobresale con un 12.06% de estos contenidos presentes durante la formación profesional.

En el siguiente gráfico se muestra de manera acumulada estos dos contenidos formativos incluidos en los diferentes programas reacreditados:

¹⁰³ La Universidad de Antioquia tiene 9 espacios académicos propios dedicados a la formación humanística, de los cuales los estudiantes deben cursar mínimo 3 espacios.

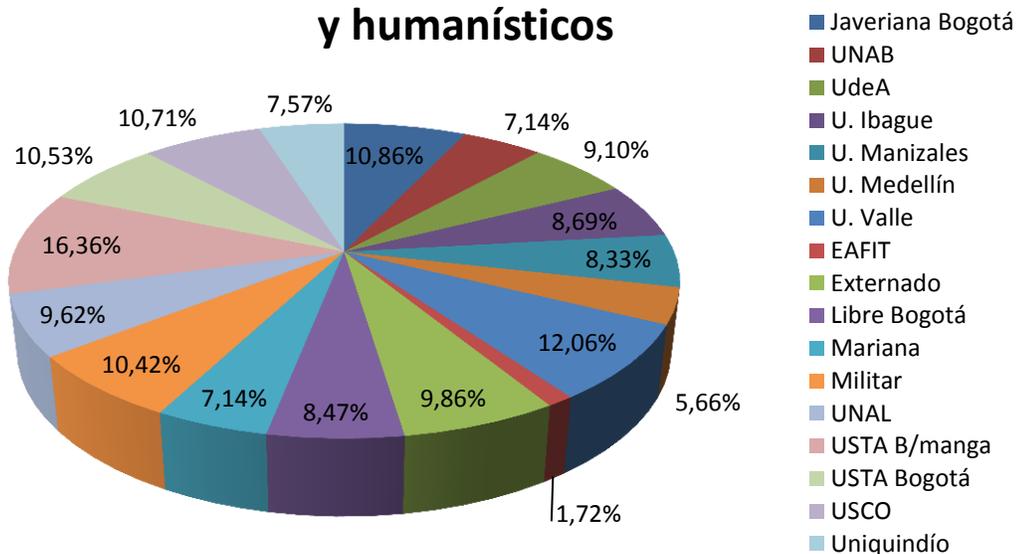
Asignaturas con contenidos Lecto-escritores y Humanísticos



Contenidos acumulados 1

La Universidad del Valle, la Universidad Externado de Colombia y la Universidad Santo Tomas de Bucaramanga son las que tienen un mayor número de espacios académicos destinados a la formación del ser.

Participación de Contenidos lecto-escritores y humanísticos



Porcentajes Acumulados 1

La anterior gráfica muestra el porcentaje acumulado de la formación lecto-escritora y humanística, corroborando los datos anteriores y las Universidades que fomentan este tipo de formación imprescindible para el desarrollo de la disciplina contable y de la sociedad en general.

Además, se pudo evidenciar que la Universidad del Quindío no sobresale de las demás universidades, sus contenidos son en su mayoría profesionalistas, por lo anterior es importante reflexionar sobre este tipo de formación que puede configurar un nuevo profesional diferente y autónomo de la racionalidad productivo instrumental. Sólo el 7.57% es dedicado a este tipo de formación, donde se identifican asignaturas como Sociología Política, Epistemología Contable, Ética y Constitución Política. Y un espacio académico relacionado con fomentar habilidades lecto-escritoras como es "Proficiencia en Español". Se puede concluir entonces, que existe una insuficiencia de contenidos humanísticos en la formación de profesionales contables en la Universidad del Quindío.

6. LA PERTINENCIA DE UNA FORMACIÓN LECTORA Y ESCRITORA.

El mundo es un enorme objeto de nuestro apetito, una gran manzana, una gran botella, un enorme pecho, todos succionamos, los eternamente expectantes, los esperanzados y los eternamente desilusionados. Erich Fromm
El Arte de Amar

En este capítulo se abordaran teóricamente los conceptos de lectura y escritura en la educación superior, además, de plantear algunas perspectivas sobre la importancia y pertinencia de estos dos ejercicios para la formación de contadores públicos de la Universidad del Quindío.

6.1 LA LECTURA Y LA ESCRITURA DESDE UNA MIRADA FUNCIONAL

La práctica de la Lectura y la Escritura en la contemporaneidad han estado vinculadas a la funcionalidad, es decir, “Leer funcionalmente, para el uso y consumo del mundo, es una dimensión que la racionalidad productivo instrumental impone al sujeto de nuestro tiempo, como una necesidad inaplazable en términos de <<actualidad>>, sentido de pertinencia del sujeto a la contemporaneidad y competitividad de ese mismo sujeto frente a la lógica del mercado de trabajo¹⁰⁴”.

Estas prácticas se ajustan al modelo Neoliberal, y entonces, alfabetizan a la población para que está sepa leer y escribir sin ningún trasfondo de pensamiento, que lean y que escriban pero que no cuestionen el sistema. Esto ha venido luego del abalanzamiento propio de la civilización occidental y ha puesto en el olvido el ideal de la ilustración.

“La alfabetización se ha incrementado y la lectura funcional se torna imprescindible al uso y consumo del mundo¹⁰⁵”, es necesario para el modelo económico la alfabetización básica. Que los sujetos lean manuales, y obedezcan al pie de la letra. En este sentido, la mirada funcional que se la da a la lectura y la escritura es de índole instrumental. “El sujeto de nuestro tiempo debe ser alfabetizado, no exactamente para ser más reflexivo sino más bien para ser más productivo y mejor consumidor, y para que no estorbe por ahí medio atolondrado ni se convierta en un inconveniente respecto de la velocidad, el flujo continuo y el nuevo <<orden>> del mundo, entendido ahora como un gran supermercado”¹⁰⁶.

¹⁰⁴ CRUZ KRONFLY, Fernando. El libro, la lectura y el declive del ideal ilustrado. Op. Cit., p. 77.

¹⁰⁵ *Ibíd.*, p. 49.

¹⁰⁶ *Ibíd.*, p. 58.

Este “<<uso y consumo del mundo>> requiere, pues, de una alfabetización básica y mínima para fines predominantemente funcionales¹⁰⁷”. Y en este caso, el sistema educativo ha participado con la reproducción de la lógica funcional, a través de las competencias. Un ejemplo de esto es que en un Currículo de un programa acreditado de alta calidad solo se vea una proficiencia en Español en primer semestre. Esto es una muestra de la proporción que existe entre la formación técnico instrumental y la formación lecto-escritora.

La <<competencia>>, como recuerdan Françoise Ropé y Lucie Tanguy, designa un conocimiento inseparable de la acción, asociado a una habilidad, que depende de un saber práctico, o de una facultad más general que el inglés designa con el término agency. De este modo, se designan las capacidades para realizar una tarea con ayuda de herramientas materiales y/o instrumentos intelectuales. Un operario, un técnico o un médico poseen competencias profesionales. En este sentido, la competencia es aquello por lo cual un individuo es útil en la organización productiva¹⁰⁸.

La formación por competencias reduce el valor que lleva intrínseco la lectura y la escritura en la construcción de un pensamiento propio del estudiante universitario y más aún, en reducir la visión del mundo y de la disciplina de un estudiante de Contaduría Pública.

En la Universidad, fácilmente se puede cursar por toda una carrera sin leerse una novela trascendental para la humanidad, sin entender la historia. Un ejemplo sería como Raskolnikov en Crimen y Castigo de Fedor Dostoievski define las personas de categoría ordinaria, las cuales constituyen un material que sirve exclusivamente para la creación de seres semejantes. Parece ser esa entonces el enfoque que quiere crear el neoliberalismo; personas corrientes que obedezcan a la imposición del sistema económico, que reproduzcan a la vez que legitimen el mismo sistema.

La lectura y la escritura entonces, se convierten en herramientas reducidas al término de la eficacia y la eficiencia. Se lee para ser más eficiente y más competitivo, no para ser más humano.

“Se puede decir entonces que la misión principal que se encomienda a la escuela consiste en dotar a los futuros trabajadores de aptitudes trasladables a contextos profesionales versátiles <<leer, escribir y calcular>> son competencias indispensables para comunicar los mensajes¹⁰⁹”. Y “El universo de las profesiones

¹⁰⁷ Ibid., p. 56

¹⁰⁸ LAVAL, Christian. Op. Cit., p. 95.

¹⁰⁹ Ibid., p. 100.

y de los saberes técnicos exige la lectura funcional, como un requisito insustituible¹¹⁰.

Además, “las demandas que la cultura y la sociedad le hacen al aparato educativo, así como a la lectura y a la escritura, han devenido sólo en demandas y exigencias casi exclusivamente funcionales¹¹¹”. El estado actual de la educación reproduce la lógica funcional en detrimento del pensamiento crítico, otrora necesario para la vida.

Y “Una cultura que ha roto con la tradición letrada, con la lectura culta, y con el pensamiento crítico, pierde muy pronto todo sentido de solidaridad y de fraternidad respecto del otro¹¹²”. La perspectiva funcional de la lectura y la escritura para el uso y consumo del mundo, deja una gran desazón debido a que la cultura letrada tiende a desaparecer por la velocidad del mundo de hoy. Ya no queda tiempo para estas actividades como construcción del “sí”, sueño de otra época.

Entonces, “leer y escribir para estos fines y en el interior de esta lógica, son pues dos presupuestos imprescindibles para el impulso, afianzamiento y triunfo definitivo de la racionalidad productivo instrumental entre nosotros¹¹³”.

6.2 LA IMPORTANCIA DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA PARA LA VIDA

Todos nosotros, que soñamos y pensamos, somos ayudantes de contabilidad de un almacén de tejidos, o de otra cualquier mercancía en una Baja cualquiera. Inscribimos y perdemos; sumamos y pasamos; cerramos el balance y el saldo invisible está siempre en contra nuestra. Fernando Pessoa- Desasosiego

En este aparte del texto, se evidenciará la importancia de las prácticas lecto-escritoras para la educación, las disciplinas y la sociedad. Y posteriormente se sustentará por qué es necesario que sean incluidas en la educación contable como formación necesaria para la vida y para la Contaduría Pública. Lo anterior se hará desde una perspectiva literaria y por lo tanto del lenguaje. Además, se abordará el tema desde la enseñanza en la educación superior sobre estas dos cuestiones imprescindibles para la construcción de ser y del saber.

¹¹⁰ CRUZ KRONFLY, Fernando. El libro, la lectura y el declive del ideal ilustrado. Op. Cit., p. 69.

¹¹¹ CRUZ KRONFLY, Fernando. La crisis lectora y escritora ante el retorno de lo inhumano. En: La derrota de la luz “Ensayos sobre modernidad, contemporaneidad y cultura”. Cali: Universidad del Valle, 2007. p. 90.

¹¹² CRUZ KRONFLY, Fernando. El Declive del Pensamiento Crítico y de la Cultura Letrada y su Impacto en la Práctica Social: La Educación como Espacio de Resistencia Cultural. En: BONFANTE, Federico. Cátedra Abierta Estanislao Zuleta para Pensar Colectivamente la Universidad. Cali: Universidad del Valle, 2008. p. 18.

¹¹³ CRUZ KRONFLY, Fernando. La crisis lectora y escritora ante el retorno de lo inhumano. Op. Cit., p. 96.

La incursión de las mass-medias, como la televisión, han penetrado las mentes de los jóvenes de nuestro tiempo y ha conllevado a la poca tradición lectora de las mentes contemporáneas. “La televisión, al mismo tiempo que descompone toda valoración ética, convierte en valores absolutos lo impuesto por el consumo. Lo negativo es la desculturización que genera y la descomposición ética que va implícita en el mensaje de que el consumo es aquello de lo que se puede esperar felicidad¹¹⁴”.

La mente humana entonces, se encuentra invadida por las mass-medias y en este sentido, los seres humanos se ahorran la angustia de pensar. Y los universitarios están anclados en esa misma lógica. Además, la carencia de una tradición lectora se debe también a “la no existencia de biblioteca en casa, la carencia de textos y biblioteca en la escuela, la tradición de dictar clase, el difícil acceso a las bibliotecas públicas, la evaluación memorística basada en apuntes de clase, la evidencia que tienen los alumnos de que algunos profesores no leen, el costo de los libros, etc.; contribuyen en nuestro medio a una baja tradición de lectura¹¹⁵”. Colombia según las pruebas PISA¹¹⁶ del año 2012 ocupó el puesto 62, solo superando a Perú en la lista de países latinoamericanos, en estas pruebas se evaluó la lectura como:

Lectura: enfocada en leer para aprender y no en aprender a leer; capacidad de una persona para comprender, usar, reflexionar y comprometerse con textos escritos, a fin de alcanzar sus metas, desarrollar su conocimiento y potencial, y participar en sociedad¹¹⁷.

Colombia, al igual que los demás países latinoamericanos participantes, tiene desempeños inferiores al promedio de los países de la OCDE.

¹¹⁴ ZULETA, Estanislao. Op. Cit., p. 70.

¹¹⁵ ICFES. Op. Cit., p. 36.

¹¹⁶ En 2012, Colombia participó por tercera vez en el Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA, por su sigla en inglés). PISA es un proyecto que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) desarrolla desde finales de la década de los años 1990, con el objetivo de evaluar qué tan bien preparados están los estudiantes de 15 años de edad para enfrentar los retos de la vida adulta. En razón de la cantidad de países que forman parte de este proyecto y de la información detallada que se recoge sobre los sistemas educativos y su funcionamiento, los resultados les sirven a las naciones como una guía para la toma de decisiones y la definición e implementación de políticas públicas (ICFES, 2012).

¹¹⁷ ICFES. Presentación principales resultados de Colombia en PISA 2012. [Diapositivas]. Bogotá. 2013. p. 10

Tabla 1 Puntaje Pruebas PISA¹¹⁸

Prueba	Puntaje promedio
Lectura	403

En lectura se observa un incremento promedio de 3 puntos por año (de 385 puntos en 2006 a 403 en 2012). Y una disminución de 10 puntos entre el 2009 y el 2012.

Tabla 2 Variaciones Anuales PISA¹¹⁹



Países	Matemáticas		Lectura		Ciencias	
	Promedio 2012	Cambio anualizado	Promedio 2012	Cambio anualizado	Promedio 2012	Cambio anualizado
Shanghái	613	4,2	570	4,6	580	1,8
Singapur	573	3,8	542	5,4	551	3,3
Hong Kong	561	1,3	545	2,3	555	2,1
Taipéi	560	1,7	523	4,5	523	-1,5
Corea	554	1,1	536	0,9	538	2,6
Finlandia	519	-2,8	524	-1,7	545	-3,0
Canadá	518	-1,4	523	-0,9	525	-1,5
Polonia	518	2,6	518	2,8	526	4,6
España	484	0,1	488	-0,3	496	1,3
Estados Unidos	481	0,3	498	-0,3	497	1,4
Chile	423	1,9	441	3,1	445	1,1
México	413	3,1	424	1,1	415	0,9
Uruguay	409	-1,4	411	-1,8	416	-2,1
Costa Rica	407	-1,2	441	-1,0	429	-0,6
Brasil	391	4,1	410	1,2	405	2,3
Argentina	388	1,2	396	-1,6	406	2,4
Colombia	376	1,1	403	3,0	399	1,8
Perú	368	1,0	384	5,2	373	1,3
Promedio OCDE	494	-0,3	496	0,3	501	0,5

Nota: los valores en negrilla son estadísticamente significativos.

¹¹⁸ Ibíd., p. 16.

¹¹⁹ Ibíd., p. 23.

El anterior cuadro muestra las variaciones anuales, entre el año 2009 y el 2012. **En lectura, el país ocupó el puesto 55, por encima de Jordán, Malasia, Indonesia, Argentina, Albania, Kazajistán, Qatar y Perú.** En 2009 el puntaje de Colombia para esta área fue de 413 puntos, ahora el país registra 403. Hubo una reducción de 10 puntos.

Colombia, vuelve y se hunde en las pruebas Pisa, lo cual muestra una problemática en la formación lecto-escritora de los estudiantes de secundaria, los cuales posteriormente ingresan a la Universidad con una deficiente educación.

Lo anterior manifiesta la preocupación y la emergencia de una formación adecuada para los jóvenes del país, solo se expone con el ánimo de incentivar la reflexión en los programas universitarios, los cuales tienen como tarea corregir las dificultades lecto-escritoras en sus estudiantes. Ahora bien, a continuación se planteará la pertinencia de la lectura como modo de acción y lo que representa para la construcción de sujetos autónomos.

Y para esto, “la lectura es un modo de acción. Conjuramos la presencia, la voz del libro. Le permitimos la entrada, aunque no sin cautela, a nuestra más honda intimidad. Un gran poema, una novela clásica nos acometen; asaltan y ocupan las fortalezas de nuestra conciencia¹²⁰”.

También. “Leer es poder recuperar un significado puesto en un texto escrito, poderlo reordenar, transferirlo y relacionarlo con otros textos y conocimientos¹²¹”. “La lectura es importante para la vida, leer bien significa arriesgarse mucho. Es dejar vulnerable nuestra identidad, nuestra posesión de nosotros mismos¹²²”. Alimenta el espíritu y la mente, esta práctica otrora necesaria para la vida, hoy se ha convertido en algo necesario para el mercado desde la visión funcional.

De acuerdo a lo anterior, es menester cambiar la orientación que se le está dando a la lectura y la escritura. La Literatura y las Ciencias Sociales, constituyeron una tradición en la cultura de la modernidad, donde la inclusión en la vida se daba mediante el acceso al saber, a las formas de conocimiento, se creaban así estudiantes reflexivos, críticos y con espíritu emancipador según las diferentes formas de dominación que comenzaban a imperar con la industrialización y el capitalismo salvaje. Se formó bajo un modelo de educación humanista antes de convertirse en una educación neoliberal, la cual prepara al estudiante para el leer, pero solo como una competencia en el mundo laboral. No para que lea y cultive un espíritu crítico, sino para que lea instrucciones de cómo hacer; tampoco se

¹²⁰ STEINER, George. Lenguaje y Silencio. Op. Cit., 25.

¹²¹ ICFES, La Calidad de la educación universitaria y el desarrollo de una tradición de escritura y lectura. Op. Cit., 36.

¹²² STEINER, George. Lenguaje y Silencio. Op. Cit., 26.

forma en la escritura como modo de expresión para ese tipo de dominación, ni como liberación del sujeto hacia el campo del saber, y mucho menos se relacionan estas dos como parte de la formación para la construcción de un proyecto de nación. ¡Sí! que se lea y se escriba, pero solo para legitimar el sistema y consolidar el modelo de educación por competencias del mundo globalizado.

Tampoco ha existido una verdadera relación entre el estudiante contemporáneo y la lectura, porque la educación básica no crea el lazo entre la lectura y el joven. El bachillerato no despierta el placer por la lectura en el adolescente; la universidad que tiene el papel de generar pensamiento crítico, cae en la misma lógica de la educación como mercado y no corrige los errores de la educación media. Por el contrario agudiza las problemática porque el estudiante no percibe la lectura y la escritura como parte fundamental para la construcción de las reflexiones propias de la vida.

“La literatura no vive aislada sino dentro de una multiplicidad de contactos lingüísticos y nacionales¹²³”, la lectura permite identificarse con el contexto, reflexionar acerca de él, además, de sugerir o proponer perspectivas de cambio. “La literatura se ocupa esencial y continuamente de la imagen del hombre, de la conformación y los motivos de la conducta humana¹²⁴”, entrar al mundo de la literatura para hacerse una imagen que abarque todas las posibilidades del hombre permitirá la interpretación desde diferentes perspectivas y entonces el pensamiento funcional se verá como una posibilidad instrumental en el mundo complejo, allí los estudiantes al tener un conocimiento más amplio, ellos podrán decidir qué es lo que quiere para su individualidad, si estar inmersos para siempre en la funcionalidad al servicio del mercado, o si apartarse de él y ejercer una contracultura desde la disciplina contable y en pro del beneficio social. Los estudiantes de Contaduría Pública se encuentran en la disyuntiva de si estudian por el cartón para acceder al mundo económico o si estudiar para ser más humanos y dignificar la profesión contable en la sociedad.

La lectura y la escritura son indispensable para la vida, para entender y problematizar la existencia, para ampliar la cosmovisión del mundo, para el desarrollo cultural de la sociedad, en fin, estas prácticas deben ser consideradas necesarias en la educación contable, y cambiando así, la percepción de la Contaduría Pública al servicio de la empresa mercantil.

¹²³ *Ibíd.*, p. 24.

¹²⁴ *Ibíd.*, p. 18.

6.3 EDUCACIÓN CONTABLE, LECTURA Y ESCRITURA: UNA MIRADA PROPOSITIVA.

Las practica pedagógicas de la educación contable, no han estado vinculadas de manera directa a orientar a los estudiantes las prácticas de la lectura y la escritura. No esta direccionada al forjamiento de un nivel discursivo que permita la entrada a la cultura letrada por parte de los estudiantes y los docentes.

Parte del problema del ciclo tradicional de las tareas de escritura es que los alumnos hacen todo su trabajo al principio, elaborando su escrito, y el profesor hace todo su trabajo al final, calificándolo. No creo que haya forma de desprenderse totalmente de este patrón. Pero cuando pienso, es deprimente. Se produce muy poca colaboración. El profesor y la clase son como barcos que pasan la noche. El estudiante que entrega un escrito puede sentir, después de todo su trabajo, que el texto desaparece en un agujero, hasta que regresa más tarde con una nota. Los profesores a veces sienten que los trabajos han sido escritos por una cuadrilla de extraños que no estuvieron en la clase, porque no dan muestras de haber prestado atención a lo que se supone debían hacer¹²⁵.

El rol docente juega un papel determinante en los procesos lecto-escritores, la mayoría de veces estos no se preocupan por el nivel discursivo de sus estudiantes, no promueven habilidades redaccionales, tampoco inculcan hábitos de lectura. En este sentido, los estudiantes quedan des-sujetados y desinteresados en su mayoría por adquirir y por incursionar en la lectura y la escritura para la formación del ser. Si esto fuese tenido en cuenta por los programas de contaduría, sus egresados serían mucho más humanos y cambiaria en ellos, su percepción de la disciplina contable.

Apenas si se reconoce la necesidad de estas actividades en niveles funcionales de alfabetización orientados, principalmente, hacia aquello que se precisa, en el caso de lo que se denomina educación contable, para posibilitar la aprehensión de la dinámica económica que subyace en las organizaciones. Sin embargo, la fortaleza comunicativa en que debiera discurrir tal educación, cuya existencia favorecería a un más amplio desarrollo de la contemplación contable de los fenómenos organizacionales, hoy resulta fútil.¹²⁶

Los programas de Contaduría deben entender que la Contabilidad va mucho más allá que un asiento contable, esta debe contrastar la realidad, debe interpretarla,

¹²⁵ LEAHY, R. Four aspects of conducting successful writing assignments. 1999. Citado por: CARLINO, Paula. Op. Cit., p. 6

¹²⁶ CUEVAS, John. La lecto-escritura: Por un acontecer en el lenguaje para pensar a la Contabilidad -Un ensayo-. En: Revista estudiantil abaco. Cali: Pontificia Universidad Javeriana. p. 45

las organizaciones producen textos como son los balances, los informes de responsabilidad social, de sostenibilidad, los planes de gobierno corporativo; y allí los contables son lo que deben estar a cargo de interpretar la realidad sustentada en los textos. Sin embargo, en el programa de Contaduría Pública de la Universidad del Quindío solo existe una asignatura a nivel institucional que se denomina *proficiencia en español*, que se encarga de generar habilidades redaccionales a los estudiantes, tal como se expone:

*En la actualidad, las formas en que los alumnos leen y escriben suelen quedar libradas a lo que por su cuenta logran hacer, ya que escasas instancias institucionales se han planteado darles una orientación. Por otro lado, cuando las formas de interpretar y producir textos en la educación superior si han sido objeto de planificación educativa, se ha tendido a depositar la responsabilidad en un único espacio curricular, generalmente al inicio de las carreras y separado del resto de las asignaturas.*¹²⁷

La propuesta de la profesora Carlino pretende generar niveles discursivos apropiados desde las diferentes disciplinas, ella lo plantea como “*Escribir a través del Currículo*”, que va desde los primeros semestres hasta la culminación de la carrera.

*Se propone entender que las formas en que los alumnos leen y escriben en el nivel superior no pueden quedar libradas a las que por su cuenta logran poner en juego sino que corresponde a las instituciones darles direccionalidad. Dicho en otros términos, hay muchas maneras posibles de leer y escribir, y la educación superior ha de ocuparse de guiar a sus alumnos hacia los modos de lectura y escritura que este nivel educativo espera*¹²⁸.

Es imprescindible que la educación contable denote en sus estudiantes diferentes posturas discursivas y argumentativas. “Escribir bien requiere estímulo continuo a través de ejercicios frecuentes que reciban comentarios críticos detallados, en todos los niveles de la enseñanza”¹²⁹.

Para esto, se planteará lo siguiente:

I. “Una disciplina es una espacio discursivo y retórico tanto como conceptual” (Bogel y Hjortshoj, 1987, p. 14). ¿Cabe entonces al docente desentenderse de

¹²⁷ CARLINO, Paula. ¿De qué modos incentivar en nuestras instituciones la responsabilidad compartida por cómo se lee y se escribe en la universidad/ifd? En: I Congreso Internacional Educación, Lenguaje y Sociedad *Tensiones Educativas en América Latina*. (Santa Rosa, La Pampa, 1-3 de julio de 2004). Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa. p. 2.

¹²⁸ CARLINO, Paula. CARLINO, Paula. ¿De qué modos incentivar en nuestras instituciones la responsabilidad compartida por cómo se lee y se escribe en la universidad/ifd?. Op. Cit., p. 2.

¹²⁹ GOTTSCHALK, K. Putting –and Keeping- the cornell writing program in its place: Writing in the disciplines. Language and learning across the disciplines. 1997. N° 1. Citado por: CARLINO, Paula. *Escribir a través del currículum: tres modelos para hacerlos en la universidad*. Op. Cit., 8.

cómo los alumnos leen y escriben los contenidos de su asignatura, es decir, cómo interpretan y producen su discurso? ¿Acaso ocuparse de ellos no es parte de enseñar esa asignatura?

II. Leer y escribir son instrumentos claves para adueñarse de las nociones de una campo de estudio: para acceder a ellas en toda su complejidad, para pensarlas poniéndolas en relación con los conocimientos previos y repensarlas estableciendo vínculos entre sí, en síntesis, para elaborarlas, comprenderlas y hacerlas propias. En consecuencia, ¿Puede quién enseña una materia no contemplar los modos en que leen y escriben sus alumnos si éstos son las herramientas para que ellos aprendan lo que esa materia tiene para enseñar? ¿Es el docente sólo un transmisor de información o forma parte de su función ayudar a que los estudiantes se apropien de los conceptos de la asignatura?¹³⁰.

La profesora Carlino habla sobre la necesidad de articular la lectura y la escritura a las diferentes asignaturas, y hace un llamado a los docentes para que asuman posturas en pro de avanzar en la construcción de un discurso propio en los estudiantes.

No obstante, la desarticulación del componente de lecto-escritura en los currícula de Contaduría Pública es casi inevitable. Ello torna difícil transmitir una idea acerca de la Contabilidad, esencialmente en lo referido a su enseñanza y comprensión como dispositivo que prescribe, connota, denota, comunica y moviliza verdades ficcionadas acerca de la Organización y del entramado de acontecimientos que la cruzan y que, fundamentalmente, le dan forma, la trans-forman y la in-forman¹³¹.

El contenido discursivo intrínseco de la Contabilidad, desconocido para muchos, reduce el valor de la misma y sujeta a los contables a solo ver unidireccionalmente la realidad que impone las organizaciones, allí, no cuestionan, no proponen y mucho menos reflexionan. La pertinencia de interpretar la realidad contable depende mucho de la capacidad crítica de los profesionales.

Esta distancia con la lecto-escritura ha derivado en que los estudiantes de contaduría pública no visibilicen la importancia que reviste el lenguaje –por un lado como acción comunicativa; como grafía por el otro–; ocasionándose, en consecuencia, la separación con la cultura a la cual pertenecen. Siendo así las cosas, el lenguaje como condicionante de las representaciones que se establecen por ser sujetos producidos por la cultura, en un escenario como el

¹³⁰ CARLINO, Paula. ¿De qué modos incentivar en nuestras instituciones la responsabilidad compartida por cómo se lee y se escribe en la universidad/ifd? Op. Cit., p. 7.

¹³¹ CUEVAS, John. La lecto-escritura: Por un acontecer en el lenguaje para pensar a la Contabilidad -Un ensayo-. Op. Cit., p. 45.

*actual dominado por la prevalencia de las discursividades ancladas en lo tecnológico, se desvanece*¹³².

La alfabetización funcional imperante en los currículos de Contaduría Pública, no permite que sus estudiantes pertenezcan a la cultura letrada, al contrario, los aleja de toda formación humana y los convierte en seres instrumentales condicionados por el mercado, seres maleables, sumisos, y esto conlleva a que tengamos una profesión distante de la realidad social.

*La Contabilidad es el “Lenguaje de los negocios”.... Sin embargo, aquel propósito de querer situar a la contabilidad dentro de las fibras del lenguaje, pone en evidencia la capacidad de la contabilidad para significar la realidad y la sitúa, en tanto que lenguaje, en una gramática de los hechos económicos [...] La base de instrumentación a nivel técnico y tecnológico en la que ha estado anclada la profesión contable, ha regido las coordenadas de aquello que debe concebirse como la educación y que no necesariamente tiene que ver con la identificación de la lectura y la escritura como elementos que determinen la comprensión de la Contabilidad y la fenomenología de las organizaciones*¹³³.

La relación de la Contabilidad con el Lenguaje permite la comprensión de los fenómenos organizacionales, la interpretación de los textos emitidos por los entes económicos, el análisis del discurso permite encontrar y cuestionar muchas de las falacias que existen en esos informes de las organizaciones.

El lenguaje permitirá una mejor comprensión de la disciplina contable, de la sociedad y de la existencia, aumentará la argumentación y la escritura por parte de los estudiantes de Contaduría Pública, también incentivará las discusiones en los salones de clase y en los diferentes espacios que se generan en la Universidad, los estudiantes serán entonces más humanos y menos funcionales. La funcionalidad siempre estará presente en los currículos de Contaduría Pública pero allí la reflexión irá más allá de esa funcionalidad y permitirá el ingreso de lo complejo a la vida cotidiana.

Para Gómez (2009) la contabilidad posee una ordenación discursiva, derivada de un sistema de pensamiento (para el caso objeto de estudio el pensamiento hegemónico de raigambre neoliberal), que le permite construir una visión de la realidad y legitimarla a través de sus informes, es decir, éstos se constituyen en constructos narrativos cuya ordenación discursiva no busca

¹³² *Ibíd.*, 45.

¹³³ CUEVAS, John. Educación y Poscultura: A propósito de la relación Contabilidad y Lenguaje. *En*: I Encuentro Nacional de Profesores de Contaduría Pública. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. 2010. p. 345.

*necesariamente informar a los agentes que toman las decisiones, sino más bien, alcanzar la legitimidad de una posición ideológica*¹³⁴.

La carencia de comprensión e interpretación de los contables, legitima la intervención de las organizaciones en la sociedad, es por esto, que cada vez se hace más necesario mirar en retrospectiva sobre la pertinencia de que los estudiantes que se forman en un programa de Contaduría Pública puedan analizar la dinámica organizacional y los intereses del mercado. Y así poder proponer alternativas y transformar la realidad colombiana.

Entonces, “la práctica de la escritura y la lectura no siempre ha estado vinculada a la tarea de formar y educar a los contadores públicos¹³⁵”. El significado que se le da a la escritura es muy reducido, solo como una habilidad funcional, sentido equivocado, ya que “la escritura alberga un potencial epistémico, es decir, no sirve sólo para registrar información o comunicarla a otros, sino que puede ser un instrumento para acrecentar, revisar y transformar el propio saber¹³⁶”, también es un modo de acción y de construcción de un pensamiento propio. “Escribir es eso, depositar un significado en texto, poner en un objeto (el texto escrito) un sentido, un saber, etc. La escritura es una de las formas de objetivar el saber, es decir, una forma de poner el saber en objetos [...] Al escribir, un saber se separa del tiempo y el espacio del autor, el saber que posee dicho autor se puede llevar a otros espacios y a otros tiempos indefinidamente¹³⁷”.

La escritura permite plasmar las ideas, expresarlas y llevarlas a otros espacios. Esta práctica es fundamental y va ligada íntimamente con la lectura. Una buena tradición de lectura favorece o facilita una creación de escritura. “La universidad colombiana se encuentra frente a la doble tarea de fomentar en sus alumnos una tradición de lectura y en sus profesores una tradición de escritura¹³⁸”. Ahora bien, se dará un ejemplo de la profesora Carlino, la cual analizó en el siguiente cuadro parte de una resolución de su Consejo Académico de 1997 (Resolución 236/97, University of Western Australia Academic Council), a la autora la impresioné la legislación de la Universidad de Australia Occidental (U.W.A.), en la ciudad de Perth, en la costa índica:

¹³⁴ CUEVAS, John. Consideraciones en torno a la comprensión de la Contabilidad Literaria. En: Desterritorializaciones Plurales del Pensamiento Contable Ortodoxo VIII Simposio Nacional de Investigación Contable y Docencia CCINCO, Cali. 2010. p. 102.

¹³⁵ CUEVAS, John. Educación y Poscultura: A propósito de la relación Contabilidad y Lenguaje. Op. Cit., p. 344

¹³⁶ CARLINO, Paula. Escribir a través del currículum: tres modelos para hacerlos en la universidad. Op. Cit., p. 1

¹³⁷ ICFES. La Calidad de la educación universitaria y el desarrollo de una tradición de escritura y lectura. Op. Cit., p. 33.

¹³⁸ *Ibíd.*, p. 37.

Texto de la Resolución de la U.W.A:	Comentarios
<p>“La alfabetización [académica] es de suma importancia para todos los estudiantes, por lo cual su enseñanza no debe ser considerada una actividad meramente remedial” (La negrita en el original).</p>	<p>La universidad entiende que ocuparse de la lectura y la escritura es una tarea inherente a la educación superior y no la consecuencia de un déficit en la preparación de los alumnos.</p>
<p>“[...] definiciones más precisas [de alfabetización académica] serán hechas por quienes practican cada disciplina teniendo en cuenta las mejores prácticas y las investigaciones sobre alfabetización en esa disciplina. Las concepciones sobre alfabetización [académica] varían entre disciplinas y, por tanto, ‘las mejores prácticas’ para promoverla son concomitantemente distintas.”</p>	<p>La universidad reconoce que la lectura y escritura académicas son dependientes de cada área del saber; por ello, la resolución explicita que cada dominio del conocimiento deberá definir los alcances de lo que considera alfabetización dentro de su especialidad.</p> <p>La U.W.A. admite la existencia de un emergente campo de estudios y de experiencias en las distintas disciplinas, y manifiesta que han de ser considerados para el diseño educativo.</p>
<p>“La responsabilidad para lograr altos estándares de alfabetización es compartida por muchos grupos e individuos dentro de la comunidad universitaria: [...] la universidad [...], los comités de enseñanza y aprendizaje [...], las facultades [...], los departamentos [...], los coordinadores de cursos [...], los profesores [...], los servicios de apoyo [...], la unidad de investigación institucional [...], los estudiantes.”</p>	<p>En el contexto del presente Simposio, resulta especialmente relevante este apartado sobre “Responsabilidades”. En él puede apreciarse que, para esta universidad, ocuparse de la lectura y escritura académicas no es considerado una cuestión sólo de especialistas sino que atañe a toda la comunidad universitaria: la institución en su conjunto y sus integrantes de forma individual deben comprometerse con esta política.</p>
<p>“Los profesores deben facilitar la alfabetización a través de indicar estándares apropiados y modelar [mostrar en uso] las habilidades de comunicación y el discurso de las disciplinas. Asimismo, tendrán que proveer una adecuada retroalimentación a las producciones de los estudiantes para ayudarlos a mejorar sus habilidades de lectura y escritura o superar sus carencias.”</p>	<p>Para cada uno de los estamentos anteriores, la resolución indica responsabilidades específicas. El fragmento de la izquierda manifiesta qué le concierne al cuerpo docente.</p>
<p>“El Centro de Apoyo Universitario para el Desarrollo Docente, el Centro de Lenguaje y los investigadores en alfabetización terciaria ofrecerán talleres, cursos y asesoramiento a los alumnos que quieran o necesiten mejorar sus capacidades para leer y escribir, requeridas en sus materias. También desarrollarán programas para ayudar al cuerpo de profesores a identificar y enseñar las convenciones discursivas genéricas y específicas de sus disciplinas.”</p>	<p>La responsabilidad asignada a los servicios de apoyo es, además de ofrecer talleres y tutorías a los alumnos, trabajar en colaboración con los docentes para conceptualizar los requerimientos discursivos de sus asignaturas y para orientarlos sobre cómo pueden enseñarse.</p>

<p>“Se reconoce que los profesores de cada disciplina pueden no tener experiencia en enseñar a leer y a escribir en la universidad, o no estar al corriente de las investigaciones en alfabetización terciaria, que son relevantes para favorecer las habilidades correspondientes. Por ello, deberá proveérseles recursos adecuados para el desarrollo profesional, que permitan implementar esta política.”</p>	<p>El apartado sobre “Principios orientadores”, establece la necesidad de formar recursos humanos, como parte de la carrera docente, para desarrollar los objetivos institucionales propuestos, teniendo en cuenta los estudios recientes sobre alfabetización académica.</p>
<p>“La universidad como un todo debe fomentar una cultura compartida en la cual la alfabetización sea uno de sus objetivos principales, debe asegurar recursos apropiados para lograr y mantener altos estándares de lectura, escritura y estudio, y apoyar las mejores prácticas en alfabetización [académica].”</p>	<p>La resolución señala la importancia de la lectura y escritura académicas para la institución y concluye asumiendo el compromiso de destinarle recursos y de incentivar las acciones que tiendan a su desarrollo.</p>

Resolución 236/97, University of Western 1

El cuadro anterior transcribe parte de un documento institucional en el cual se refleja el lugar asignado por esta universidad australiana a la lectura y escritura académicas. Y la ausencia de estatutos o resoluciones de la institución enfocados al fomento del leer y escribir, indica tácitamente que estas prácticas no son prominentes y necesarias en la enseñanza superior, que no cabe a los docentes ocuparse de cómo lo hacen sus alumnos y que tampoco concierne a las instituciones promoverlo entre su cuerpo de profesores.

Se requiere el compromiso de la institución, por eso se trae el ejemplo anterior. Es indudable que el programa de contaduría pública de la Universidad del Quindío se encuentra alejado de la formación para el leer y escribir como prácticas ilustradoras y formativas en sus estudiantes. Se requiere entonces, primero que todo, la reflexión y el compromiso para formar seres pensantes.

Como es fácil suponer, el fomento de una tradición de lectura, es el fruto de una actuación pedagógica conjunta, llevada a cabo diariamente por cada docente y todos en conjunto. La cultura de la lectura es más que los hábitos de lectura; aunque la lectura supone los hábitos, se requiere de esfuerzos para colectivizar el valor del hábito a nivel social. Un solo docente o unos pocos docentes no pueden generar una cultura de lectura, se requiere una actuación total de cada institución y de todo el conjunto global. Este mismo criterio vale para la tradición de escritura¹³⁹.

¹³⁹ ICFES. La Calidad de la educación universitaria y el desarrollo de una tradición de escritura y lectura. Op. Cit., p. 37.

Además, “las cátedras no suelen ayudar a los universitarios a desarrollar sus capacidades redaccionales, instrumento privilegiado para forjar un pensamiento crítico¹⁴⁰”. Los académicos contables, tienen como urgencia re-pensar las formas en que los estudiantes de Contaduría Pública leen y escriben, su capacidad de redacción, de argumentación, de comprensión; y a su vez, orientar sus prácticas académicas a la construcción de estudiantes libre-pensadores.

Contemplar tal status de la Contabilidad, hace evidente los obstáculos con los que su enseñanza hoy se enfrenta. Al no tener asiento la lecto-escritura como dimensión relevante para la educación contable, cobra importancia una educación basada en procesos que privilegian más lo instrumental en quebranto de lo interpretativo. Tal alejamiento se presenta, quizás, por la hegemonía pedagógica acentuada en la representación de la Contabilidad tan sólo como racionalidad del cálculo de beneficios. Esta comprensión parece ser está anclada en los orígenes de la formalización de la profesión contable; origen que ha dominado las coordenadas de aquello que debe concebirse como formación contable y que no necesariamente tiene que ver con la identificación de la lectura y la escritura como elementos categóricos que favorecen el entendimiento de la Contabilidad y de las Organizaciones¹⁴¹.

Puede que la mayoría de programas de Contaduría no tengan en cuenta las prácticas de lectura y escritura en la actualidad, creando así, la percepción de que muchos contables no leen ni escriben, porque eso no es necesario para ser profesional, se ha inculcado la lectura funcional de decretos, normas, leyes, estatutos, conceptos; lo cual no ha trascendido en las formas de apropiación de la discursividad contable, ni del fomento de una cultura y una profesión basada en, primero que todo “*Insertar al estudiante a la cultura letrada*”, fundamental para ampliar la cosmovisión del valor disciplinal propio de la Contabilidad. Tal como lo escribió el profesor Cuevas:

Al reflexionar sobre la idea que hoy se acepta acerca del Administrador y del Contador Público, deudos de esa clase empresarial desconectada del sueño burgués, en el ámbito de la formalización curricular de su educación, no necesariamente se ha logrado concatenar la lectura y la escritura como eje estructural de ésta; tan sólo ha tenido sentido aquella parte que tiene que ver con los procesos de alfabetización funcional para uso y consumo necesarios para articularse con el acelerado ritmo de las sociedades contemporáneas¹⁴².

¹⁴⁰ CARLINO, Paula. Escribir a través del currículum: tres modelos para hacerlos en la universidad. Op. Cit., p. 1.

¹⁴¹ CUEVAS, John. La lecto-escritura: Por un acontecer en el lenguaje para pensar a la Contabilidad -Un ensayo-. Op. Cit., p. 45.

¹⁴² CUEVAS, John. La lecto-escritura: Por un acontecer en el lenguaje para pensar a la Contabilidad -Un ensayo-. Op. Cit., p. 46.

Además de la lectura y escritura funcional, se necesita que los Contadores Públicos de la Universidad del Quindío sean conscientes de la realidad social, identificándose como parte de una sociedad compleja como la nuestra, y al mismo tiempo demostrando pulcritud y honestidad en sus actos, interpretando y cuestionando la dinámica empresarial centrada en la maximización de utilidades a toda costa. Y para esto, los alumnos deben ser orientados hacia el ser y el saber contable, para permitir pensar más allá de lo instruccional y para desarrollar aptitudes críticas y propositivas en favor del saber contable.

No es viable para la cultura que el lenguaje sea utilizado solo para la alfabetización funcional, ya que, “el lenguaje deja de configurar el pensamiento para proceder a embrutecerlo. En vez de forjar las expresiones con eficiencia y la mayor energía disponible, éstas quedan disueltas y dispersa la carga emocional. El lenguaje deja de ser una aventura (un lenguaje vivo es la más elevada aventura de que es capaz el cerebro humano) En pocas palabras, el idioma deja de estar vivo, se limita a ser hablado¹⁴³”.

La educación universitaria tiene como tarea fundamental la preparación de sus estudiantes para la vida, antes que profesionalizarlos. Y la educación contable debe tomar la misma postura y poner a sus estudiantes a pensar por sí mismos, a proveer diferentes perspectivas para analizar las organizaciones, la sociedad y la disciplina. No se pueden quedar enclaustrados en una capacitación para la vida laboral; muchos son los contables en el mercado de trabajo, y en ese sentido, es que se hace más necesario la innovación y la creatividad para poder acceder a ese nicho de mercado, y para lo anterior, es imprescindible dotar a los futuros profesionales una formación en Ciencias humanas y en la lectura y escritura. Tal como se expresa en la siguiente cita:

La educación deberá legitimar las prácticas de lectura y de escritura en su devenir institucional, propiciando entonces los espacios que potencian la formación de los estudiantes; allí debe anclarse cualquier concepción curricular que sobre la educación del Contador se tenga, gestando la posibilidad de poseer una mirada sobre la Contabilidad más allá de su comprensión afincada como racionalidad del cálculo de beneficios. Discurrir en el lenguaje significa apresar y expresar una percepción, posible desde la Contabilidad, de los fenómenos organizativos¹⁴⁴.

Se espera que la reflexión de estos trazos a partir de concepciones y perspectivas que se tiene sobre la lectura y la escritura pueda generar un cambio en la

¹⁴³ STEINER, George. En el Castillo de Barba Azul op. Cit., p. 134. Citado por: CUEVAS, John. John. Educación y Poscultura: A propósito de la relación Contabilidad y Lenguaje. Op. Cit., p. 353.

¹⁴⁴ CUEVAS, John. La lecto-escritura: Por un acontecer en el lenguaje para pensar a la Contabilidad -Un ensayo-. Op. Cit., p. 47.

formación de contadores públicos de la Universidad del Quindío. El valor que tiene la práctica lecto-escritora a nivel individual y colectivo puede generar un gran cambio en la percepción de entender la Contabilidad más allá de la dinámica empresarial y en beneficio de una sociedad tan desigual como la nuestra.

“A pesar de un escenario como el anterior y aunque las humanidades no humanizan, al decir de George Steiner, retornar al lenguaje es la tarea de esperanza que hoy se debe tender sobre la educación contable. No otra cosa buscan estas líneas: retomar la senda hoy eclipsada de la hasta ahora más bella tecnología que ha producido la condición humana y sus ínfulas de control: la Palabra¹⁴⁵”.

Regresar a una formación basada en el lenguaje, es quizás, uno de los retos que tiene la educación contable, puede que la práctica instrumental del ejercicio de la Contabilidad sea una posibilidad, pero será una posibilidad entre muchas, cambiando la perspectiva de entender la profesión, y además, los alumnos necesitan ser orientados hacia lo que se espera de ellos en cuanto a sus formas de leer y escribir en la educación superior. Si los docentes son buenos guías comprometidos con el desarrollo de una mejor sociedad, hay que darle la mirada a las Ciencias Humanas y a fomentar el ejercicio de la lectura y la escritura como prácticas insustituibles para formar personas antes que profesionalizarlas.

La lectura y la escritura después de hacer el recorrido anterior, se tornan necesarias vincularlas a la formación los estudiantes de Contaduría, desde una perspectiva literaria y del lenguaje. No se puede desconocer que la Contabilidad hace parte de las fibras del lenguaje en las organizaciones; y brindar una formación bajo estas prácticas logrará construir profesionales contables argumentativos y discursivos diferentes a un perfil tradicional basado en la profesionalización, y por lo tanto más comprometidos con la disciplina y la sociedad.

Luego de sustentar la pertinencia y la importancia de brindar a los estudiantes de Contaduría Pública una formación basada en el ser, el saber y no tanto en el hacer; se espera una reflexión por parte de los docentes y administrativos del programa de la Universidad del Quindío sobre esta cuestión importante para algunos, desconocida por muchos otros. Se debe dar un vuelco hacía la literatura, tal vez ella por sí sola no aporte mucho a la disciplina, pero los estudiantes que accedan a esta práctica individual y solitaria en muchos casos y también colectiva en otros, puede generar egresados con mayor capacidad de análisis, interpretación, argumentación, además, de la comprensión de los fenómenos en las organizaciones y de la economía de mercado.

¹⁴⁵ Ibid., p. 47.

Posteriormente, se darán algunas apreciaciones sobre algunos actos en los que los Contadores Públicos han sido participes de fraudes, corrupción, además, de señalar diversos planteamientos que revisten importancia para la enseñanza contable a partir de una perspectiva humanista.

7. ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN CONTABLE CON CARÁCTER HUMANISTA

*Sólo dos cosas me ha concedido el Destino: unos libros de contabilidad y el don de soñar.
Fernando Pessoa – Desasosiego-*

En este último capítulo pretende contribuir al señalamiento del aporte significativo de las Ciencias Humanas y de las prácticas lecto-escritoras para construir una nueva mentalidad en los profesionales de la Contaduría Pública, los cuales podrán comprender e interpretar las relaciones complejas de la economía global, evidenciando así, que el sentido humanista en la educación contable deviene en la comprensión de las relaciones de la Contabilidad con el poder hegemónico, además de brindar una cosmovisión más holística de lo que es la disciplina, la sociedad y la propia existencia. También se plantean algunos elementos reales donde los contables se ven inmersos, y se establece un ideal de su actuación con una mentalidad humanista.

Las ciencias humanas parecen estar distanciadas hoy de la formación de profesionales contables¹⁴⁶, tienden a ir desapareciendo en una educación que fomenta la homogeneización en favor de una legitimación de los procesos mundiales económicos, en especial de las dinámicas organizacionales financieras en donde los contables están inmersos, creando así, profesionales con baja capacidad analítica, reflexiva y propositiva respecto a las necesidades de la sociedad.

Sin embargo, esta concepción sobre las ciencias humanas, a partir del humanismo ha sido replanteada por académicos, donde se fundamenta que éstas crean un valor agregado al individuo, además, de que dignifican la condición humana. Los valores culturales fomentan una sociedad más igualitaria y brindan otras ideas sobre el progreso social, no simplemente entendido en términos del aumento de la capacidad adquisitiva de los ciudadanos, sino al contrario, destacando la convivencia social, la democracia ciudadana, la ética y la moral en las personas y en las disciplinas.

En el transcurso del siglo XX se replantea la posición del “humanismo” no sólo en tanto concepción teórica sino en cuanto actividad práctica y social. El ser

¹⁴⁶ Como se vio en el capítulo dos, la educación contable en su trasegar histórico ha generado una dinámica de carácter propia de la racionalidad productivo instrumental, la cual se fundamenta en la instruccionalidad del hacer contable, apartando una formación para el ser y para el saber; y por lo tanto las ciencias humanas y sociales no han podido ser vinculadas de manera directa a los procesos formativos de los profesionales contables.

humano es considerado como un ser histórico y con un modo de acción social capaz de transformar al mundo y a su propia naturaleza. Para el siglo XXI, en el nuevo escenario educativo donde el conocimiento se convierte en el eje fundamental para el ejercicio de la ciudadanía, para la generación de riqueza y progreso social, la formación humanística retoma su dirección filosófica en el sentido de destacar la dignidad humana, el valor del individuo y en la intención de integrar los saberes totalmente científicos con aquellos que vivencian los valores y la convivencia social¹⁴⁷.

La actividad práctica y social de la contabilidad, construye una realidad; Y en ese sentido, la Contabilidad toma una posición dominante y legitimadora en el contexto económico actual, sirviendo a los agentes del capital y a las organizaciones en su papel como maximizadora de utilidades. “La historia de la sociedad muestra las íntimas relaciones de la contabilidad con el poder, la explotación del hombre, la destrucción de la naturaleza y la hegemonía del valor financiero”¹⁴⁸.

La relación de la Contabilidad con las dinámicas sociales y organizacionales devienen en que esta hace parte de un constructo social, político, ético y económico, la cual se ha caracterizado por tener una postura hegemónica respecto de las relaciones con la riqueza y con el capital privado. “En consecuencia, la contabilidad sustenta el crecimiento de la inversión extranjera, de la internacionalización de la economía y de la globalización por una vía hegemónica que ha producido enormes beneficios económicos, pero que no ha logrado mejorar las condiciones de concentración de la riqueza y ha reducido de manera lenta los niveles de la pobreza y pobreza extrema”¹⁴⁹.

Además, la mayoría de profesionales de la Contaduría Pública en su discurrir por la Universidad, no entendieron ni comprendieron múltiples dinámicas que la Contabilidad toma en la realidad, ni que esta representa “objetivamente” la realidad organizacional beneficiando a las empresas sin que ejerzan un análisis crítico e interpretativo sobre las relaciones entre los medios y los fines que estas emplean para aumentar su capitales. En este sentido, no se entiende el por qué muchos de los contables desconocen las problemáticas sociales como consecuencia en muchos casos de la legitimidad organizacional.

Y también, son partícipes de la reproducción del modelo Neoliberal adoptado en América Latina sin cuestionarlo:

¹⁴⁷ CALVACHE, José. Formación humanista y educación superior. Op cit., p. 8

¹⁴⁸ GÓMEZ, Mauricio. Pensamiento Único Y Contabilidad: La Posibilidad De La Contabilidad Como Disciplina Moral. En: Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada. 2007. N° 2. p. 33.

¹⁴⁹ RUEDA, Gabriel; PINZÓN, Jorge Emiro & PATIÑO, Ruth. Los currículos de los programas académicos de contaduría pública, tras la enseñanza de lo internacional y la globalización en la contabilidad: necesidades de ajuste más allá de respuestas técnicas. En: Cuadernos de Contabilidad. Bogotá. 2013. No. 35. p. 649.

El modelo económico adoptado en la generalidad de América Latina y en Colombia, al cual la contabilidad financiera internacional le resulta funcional, hace una apuesta por la reprimarización económica, definida como un retorno a la alta dependencia de las exportaciones de productos primarios y de baja elaboración. Los países se han internacionalizado y globalizado, al aportar al mundo (nuevamente) materias primas que podemos explotar gracias a la inversión extranjera. Los últimos años han mostrado que estas políticas benefician a unos pocos y poderosos grupos económicos y, al contrario, los sectores agrícola e industrial nacional (en especial, el de mediano y pequeño) no encuentran opciones reales de crecimiento y de competitividad¹⁵⁰.

Las consecuencias de tener un modelo económico impuesto al país, a través de la disminución del gasto público, también con la entrada en vigencia de los tratados de libre comercio (TLC), son paupérrimas para la industria nacional y para la sociedad en general, los grandes empresarios son los beneficiados directamente, de resto, la población en general sigue sufriendo grandes problemáticas ambientales, sociales, culturales, etc.

Actualmente, en la concepción académica más difundida, la contabilidad es considerada como un medio técnico y objetivo de “representación” de la “realidad organizacional y económica” (Mattessich, 1964). Según esta concepción, la contabilidad y sus campos disciplinares y herramientas técnicas y tecnológicas (por ejemplo, los informes financieros, los sistemas de contabilidad de gestión, la contabilidad estratégica, la auditoría financiera, la contabilidad medioambiental, la contabilidad social, entre otros) son vistos como procesos y arquetipos que buscan “representar” o dar cuenta de la realidad económica en las organizaciones y los mercados¹⁵¹.

Lo mencionado anteriormente permite visualizar algo desconocido por la mayoría de profesionales, que la Contabilidad busca representar la realidad de las organizaciones a partir de revelar la verdad sobre estas. Sin embargo, los contables son los que emiten estos tipos de arquetipos sin ningún trasfondo de pensamiento crítico, al contrario, afirman y discurren en una serie de planteamientos que van en la misma vía hegemónica de la información financiera.

Y la Contabilidad según este mismo autor, “no simplemente representa la realidad, sino que la interviene y la “construye” por medio de un intrincado proceso lingüístico, semiótico, institucional y sociológico. Así, se ha planteado que esta es una concepción de la contabilidad como una práctica social e institucional¹⁵²”. El

¹⁵⁰ *Ibíd.*, p. 649-650.

¹⁵¹ GÓMEZ, Mauricio. Los informes contables externos y la legitimidad organizacional con el entorno: estudio de un caso en Colombia. *En: Revista Innovar*. Bogotá. 2009. No. 34. p. 148.

¹⁵² HOPWOOD Y MILER. *Accounting as Social and Institutional Practice*. London: Cambridge Studies in Management. 1994. Citado por: *Ibíd.*, p. 148.

desconocimiento imperante entonces, se convierte en un ocultamiento en la educación de esos contables que no podrán percibir una disciplina contable como constructora de la sociedad, ni los procesos que pueden aportar a la construcción del proyecto de nación.

Ahora bien, luego de entrever cual es la concepción de la Contabilidad como construcción social de la realidad, y de que está hace parte de unos procesos ambientales, culturales, políticos y económicos, desconocidos por muchos de los profesionales y estudiantes de Contaduría Pública; en la siguiente parte de este capítulo se mostrará algunos planteamientos que a juicio del autor deberían ser interpretados y conocidos por los profesionales y estudiantes de la profesión contable. Esto con el fin de señalar varios elementos en favor de la enseñanza contable con un sentido o carácter humanista; las Ciencias humanas pueden aportar a construir una nueva mentalidad en los contables permitiendo pensar e ir más allá de la técnica contable. Se plantea entonces, que las Ciencias Humanas pueden abrir la mente y ayudar a comprender las relaciones de la Contabilidad con las organizaciones y la sociedad.

Para lo siguiente, las Ciencias Humanas y sociales tendrán el papel de permitir al profesional contable la comprensión, la interpretación, la problematización y la proposición de alternativas respecto a múltiples facetas en las que interviene la contabilidad en la realidad económica y social.

Un primer caso real que deben entender los contables es que: “las herramientas técnicas y procedimentales de la contabilidad son la base para juzgar la “racionalidad” de una gestión económica. La asociación de fines y medios se hace posible gracias a la homogeneización monetaria-financiera que permite la contabilidad. Así mismo, la “utilidad” (los beneficios) es la síntesis del cálculo y la manifestación del logro de la racionalidad instrumental capitalista”¹⁵³. La Contabilidad permite juzgar la realidad económica, la cual se dinamiza a través de los fines y los medios en términos monetarios, que evidencia una manifestación de que la Contabilidad está al servicio del capital bajo la racionalidad instrumental y que reduce la realidad a una utilidad, la cual se distribuirá en los agentes insertos en el sistema Neoliberal.

Otro caso que los contables deben interpretar son las mutaciones y los roles que toma la Contabilidad, “Ahora, la dinámica y sofisticación organizacional y social han implicado unas modificaciones significativas en las que participa la contabilidad. Considerar la contabilidad como una técnica o un procedimiento tecnoeconómico no ha permitido comprender su rol contextual y organizacional. De allí la necesidad de abordar la dinámica contable buscando comprender su

¹⁵³ Ibid., p. 155.

papel en las relaciones sociotécnicas de las organizaciones y los mercados¹⁵⁴. La Contabilidad se inserta y se adapta a las necesidades organizacionales desde una mirada hegemónica, y los contables no asumen el papel de interpretar esos cambios y problematizarlos, simplemente los reproducen. Hay que dejar de percibir que Contabilizar es el único fin de la Contabilidad, su rol en el contexto social y organizacional va mucho más allá a la reproducción de un único discurso de la clase dominante.

También, algo imprescindible a la formación de los contadores públicos en Colombia, es la interpretación de los informes contables, que estos mismos producen y emiten, los contables deben comprender que además de generar un equilibrio, los informes y la contabilidad reducen la riqueza y las características cualitativas de sus recursos a “cosas”, se cosifica todo sin entender las relaciones con el contexto, tal como se muestra a continuación:

“El lado derecho del balance es igual al lado izquierdo del mismo. De esta manera, la contabilidad financiera, aparentemente, reduce las “relaciones” a cosas, pues los contables, mayoritariamente, se han preocupan por el “recurso” en sí mismo, más que por la relación. Esto se hace muy evidente hoy, con los problemas de la riqueza intangible que no se materializa en “cosas” y que les genera serios problemas a muchos profesionales por no poder concretar el equilibrio¹⁵⁵”.

Deben entender que la clasificación de la riqueza a cosas no permite interpretar las relaciones del entorno con la organización, la mayoría de veces el contexto no es entendido y allí es donde se puede trascender la barrera del debe y el haber o del balance mecánico, y a través de las Ciencias Humanas se puede indagar y propiciar reflexiones respecto de la riqueza organizacional y las relaciones de está con el contexto. Además, cuando no se puede materializar a cosas se convierte en un problema porque no pueden pensar en diferentes posibilidades para obtener un equilibrio en el ciclo contable.

Siguiendo lo anterior, los contables deben comprender que el principio de dualidad reduce las relaciones a cosas, tal como se presenta seguidamente:

Por esta vía, la dinámica instrumental y operativa de la dualidad, promueve la reducción de las relaciones a <<cosas>>. Este es a la vez un elemento distintivo del Pensamiento Único. Las personas y sus relaciones están reducidas a las “Cosas”. Es la cosificación del hombre y la vida. Se gestionan cosas y el discurso de los símbolos debe materializarse en cosas (v.g. la chaqueta con la marca, el carro de la marca, la cerveza de la marca, etc; las

¹⁵⁴ *Ibíd.*, p. 156.

¹⁵⁵ GÓMEZ, Mauricio. *Pensamiento Único Y Contabilidad: La Posibilidad De La Contabilidad Como Disciplina Moral*. Op. Cit., p. 35.

personas <<son>> y se valoran por las “cosas” que tienen). Por esta vía, la simplificación y reducción de la complejidad de las relaciones económicas opera por medio de la partida doble¹⁵⁶.

La mayoría de profesionales de la Contaduría Pública, al carecer de un pensamiento complejo, no se dan cuenta de las relaciones que existen entre la Contabilidad y el contexto económico y social. Un semoviente, un edificio, un libro, un avión quedan cosificados sin entrever cual es en realidad esa relación y el aporte que le hacen a las organizaciones. Entonces en palabras anteriores, la partida doble permite la cosificación del hombre y de la vida, es deber de los contables entonces, hacer un análisis crítico a las relaciones antes de reducirlo a la manera de cosa.

La pertinencia de la partida doble como instrumento del capital, debe ser reflexionada por los profesionales de la contaduría pública en el sentido de problematizar la pertinencia intrínseca en la dualidad y sus efectos en la sociedad. Deben tener en cuenta las relaciones de causa y efecto, no se puede tener el reduccionismo de que la Contabilidad se basa en una dualidad en su aplicación técnica únicamente, los medios y los fines que utilizan muchas organizaciones para conseguir sus utilidades ponen en tela de juicio la realidad de su actuar en la sociedad, es decir, que a través de la información intervienen la sociedad y no necesariamente para el bien de la misma.

Ahora, con el auge de la internacionalización de la economía, es donde urge que los profesionales entiendan y comprendan las relaciones de poder de la ideología Neoliberal, y como está configura una realidad financiera para los agentes de inversión, desconociendo la economía local. Los contables a través de una formación en Ciencias Humanas podrán develar y comprender las relaciones causales de la economía capitalista en las modalidades de inversión y además, tendrán perspectivas alternativas de entender el sistema financiero, poniendo en duda la transparencia y la veracidad de la información.

Los estándares internacionales de información financiera y auditoría hacen parte de la denominada arquitectura financiera internacional, que tiene como propósito la estabilidad financiera mundial, propósito central de la economía internacional del capitalismo financiarizado (Arnold, 2009, p. 806; Bellamy, 2007, p. 50). Con esta arquitectura, se procura impulsar la dinámica de inversión y de libre circulación del capital, al tiempo que la información (contable) reduce el riesgo de inversión y aumenta la transparencia y la confianza para los mercados de capital (valores y bancario).¹⁵⁷

¹⁵⁶ *Ibíd.*, p. 35.

¹⁵⁷ RUEDA, Gabriel; PINZÓN, Jorge Emiro & PATIÑO, Ruth. *Op. Cit.*, p. 649.

La comprensión de la relación del sistema capitalista y la reproducción de un mismo discurso, podrá develar reflexiones y planteamientos alternativos respecto al modelo dominante y a la mirada unidireccional que impone la Contabilidad financiera. En conjunto las Ciencias Humanas podrán generar percepciones diferentes de entender esta relación más allá de lo instrumental, brindando puntos de vista distanciados del capital y a su vez, problematizarán las ganancias del sistema financiero que ancla a los sujetos a una vida de endeudamiento cobrando intereses enormes y con un sentido egoísta e inhumano.

También, a través de las Ciencias Humanas y una educación democrática para ser ciudadanos antes que profesionales, los contables podrán entender la relación entre Estado, Democracia y Capital Privado; donde el Estado y el Capital Privado permean la democracia y corrompen las instituciones. Entender y comprender lo anterior develará un nuevo profesional civil. “La educación y el papel del contador público en la sociedad requieren ser repensados y replanteados desde una mirada crítica, democrática y filosófica, que permita la formación de un nuevo contador público como ser humano social y como un individuo capaz de salir de sí mismo, comprometido con un proyecto común, que dignifique y amplíe las posibilidades de los derechos humanos de una comunidad¹⁵⁸”.

Algo muy importante y que se puede lograr a través de las Ciencias Humanas, en este caso la Literatura, es comprender e interpretar el sentido que se le otorga a la Contabilidad desde una perspectiva psicológica y a su quehacer práctico en la lectura de novelas, tal como se muestra a continuación:

Por tanto, la contabilidad y su efectividad pueden entenderse mejor desde un punto de vista psicológico que lógico. Podría resultar rebuscado comparar su principal función a aquella que Tolstoi asignó al general Kutuzov en su libro *La Guerra y la Paz*, pero existe, sin lugar a dudas, una cierta analogía entre ambas. En esta novela, una institución (el comandante general del ejército ruso) se presenta como concentrando su importancia en la representación de una autoridad estable (quizás simplemente ficticia) en medio del caos generalizado. Sería peligroso llevar más allá esta analogía, pero es curioso que este comandante, cuyas acciones no se hallaban sustentadas por ninguna estrategia sistemática y generalmente iba en contra del análisis lógico, venciera finalmente a la maquinaria de guerra de Napoleón, que era ajustadamente lógica y altamente estratégica. En realidad, no fue Kutuzov sino el invierno ruso quien ganó la guerra. La lección de Tolstoi, sin embargo, consiste en la insinuación de que a pesar del invierno, Napoleón podría haber ganado si no hubiera sido por la confianza del pueblo ruso en un ejército invicto –aunque en permanente retirada–. Del mismo modo, la efectividad de

¹⁵⁸ GALLÓN, Natalia. Educación filosófica y democrática: una perspectiva humana, para la formación de un contador público civil. *En: Adversia*. 2012. Medellín. No. 11. Citado por: *Ibíd.*, p. 652.

la contabilidad tradicional no reside en la precisión de la información ofrecida a la gerencia para la maximización de la ganancia o para cualquier otro objetivo empresarial, sino en su carácter autoritario. La institución del control fiscaliza a las personas y permite la representación de la estructura financiera de la firma a través de un modelo imperfecto y simple, pero general, que constituye un baluarte poderoso contra el caos.¹⁵⁹

La lectura de literatura en lo contables, ampliarán su percepción de entender la Contabilidad fuera de una racionalidad instrumental, además de que esta aporta significativamente a proveer a los profesionales de la Contaduría Pública diferentes cosmovisiones del papel de la Contabilidad, en el caso anterior a través de la efectividad que ésta tiene bajo un carácter autoritario, donde se puede deducir que representa un baluarte poderoso contra el caos.

Siguiendo el ejemplo anterior, existen otras novelas donde el papel que interpreta la Contabilidad se puede observar en la literatura, un ejemplo de esto puede ser, “La Tregua” de Mario Benedetti, “Desasosiego” de Fernando Pessoa, “Estupor y Temblores” de Amélie Nothomb, entre otros. Allí en esa literatura la Contabilidad juega un papel sumamente importante a lo largo de las historias, donde puede ser interpretada de muchas maneras y eso lo permite la lectura de novelas, una educación de profesionales contables que introduzca este tipo de lecturas, permitirá mejores aprensiones y reflexiones sobre el papel que las personas tienen en una sociedad como la nuestra, además, de que alimenta el espíritu, también aporta al desarrollo disciplinal e intelectual de los contables. La literatura alberga un potencial desconocido en gran parte de la profesión.

Y, “Desde estas perspectivas, el contenido económico, técnico, “neutral” y objetivo de la contabilidad debe ser evaluado con detenimiento. Pese a las diferencias que pueden subsistir dentro de estas corrientes, se plantea que la contabilidad está envuelta en procesos institucionales, sociales, culturales y políticos que no son adecuadamente recogidos ni comprendidos por la visión mecanicista y simplificada del equilibrio que postula la economía académica estándar”.¹⁶⁰ Se debe entonces problematizar el modelo actual de la Contabilidad que se ha perpetuado y que tiene un valor autoritario por parte de las organizaciones. Con una formación en Ciencias Humanas y Sociales, la Contabilidad tendrá la tarea de contrastar las problemáticas reales de la sociedad y asumir la tarea de transformarlas desde sus posibilidades, ya que está envuelta en procesos contextuales de índole políticos, económicos y culturales de la nación. El rol del

¹⁵⁹ MEYER, J. W. & ROWAN, B. Institutionalized Organizations: Formal Structure as Myth and Ceremony. En: American Journal of Sociology. 1977. Citado por: GOMEZ, Mauricio. Los informes contables externos y la legitimidad organizacional con el entorno: estudio de un caso en Colombia. Op. Cit., p. 155.

¹⁶⁰ WILLIAMS, P. You reap what you sow: the ethical discourse of professional Accounting. En: Critical Perspectives on Accounting. 2004. No. 15. Citado por: Ibíd., p. 148.

profesional contable será el de proponer alternativas de cambio a las problemáticas sociales.

Por todo lo anterior, se puede plantear que la importancia de la Ciencias Humanas en la formación de los contables aporta considerablemente a “la determinación e interpretación de los hechos y la realidad económica que dependen de un punto de vista socio-político”¹⁶¹. Esta formación de carácter humanista configurará una nueva mentalidad en el profesional de la Contaduría Pública, el cual estará en la capacidad de entender el por qué el poder político y económico direccionan la Contabilidad hacia sus fines individuales en contraposición a un ideal de igualdad y de equidad; allí podrá actuar de manera idónea, aislado de la racionalidad productivo instrumental, este profesional podrá analizar de manera crítica el discurso dominante imperante en la dinámica económica local y mundial.

Luego de plantear algunas comprensiones y significaciones que los profesionales contables pueden tener a partir de una formación de carácter humanista, los cuales además de entender la disciplina, podrán pensar en un mundo mejor, teniendo sus reflexiones propias, además, de que tengan una vista holística de las dificultades que tiene la sociedad y la disciplina, y en ese sentido, dignificar la profesión en su quehacer, fomentando la igualdad y los valores culturales propios de la ilustración y de la cultura letrada. A partir de aquí, se develarán algunos casos propios de la profesionalización de los contables y se propondrá un ideal de actuación de los mismos basados en una perspectiva humanista.

En primer lugar, se tomará el **control**. Este concepto es muy importante en las organizaciones y debe ir más allá que controlar la riqueza a los agentes, además, de brindarles información para la toma de decisiones, este se relaciona con las necesidades del contexto, no solo con los agentes de la organización como los inversionistas o el gerente. Un Contador Público formado en valores humanistas podrá asumir que el control es mucho más que una herramienta de la organización, sino que:

Esta concepción de control se amplía cuando se reconoce que la empresa no es exclusivamente un contrato entre dos tipos de agentes (inversionista y gerente), sino que ella es una coalición extensa de intereses (gerentes, inversores, acreedores, sector financiero, proveedores, clientes, trabajadores, competencia, Estado, sociedad, entre otros). Lo anterior implica un mayor rango de acción de la información y el control a partir de la rendición pública

¹⁶¹ Archel, P. & Gómez, M. (2014). Crisis de la valoración contable en el capitalismo cognitivo. En: Innovar, 2014. No. 24. p. 104.

de cuentas (accountability) a todos aquellos interesados en la empresa (stakeholders)¹⁶².

La concepción del control en los contables debe mutar hacia satisfacer y corroborar la importancia de este para la sociedad en general, como ya se ha argumentado anteriormente, siendo la Contabilidad constructora de la realidad social, pues los contadores deben entrever y problematizar las consecuencias de un crecimiento financiero enorme de las organizaciones en muchos casos en detrimento de los trabajadores, del medio ambiente, donde se genera pobreza y exclusión social por las prácticas como la extracción de petróleo, de minerales y de materias primas que acaban ecosistemas. Eso lo podrá problematizar argumentativamente al estar consciente de las problemáticas sociales.

Un segundo caso, es el de la **Contabilidad Financiera**, la cual es la que predomina en la contemporaneidad, ésta es y ha sido indispensable para la expansión y consolidación de las organizaciones en el mercado, además que se muestra como la única posibilidad de ejercer la Contabilidad en el sistema neoliberal. Esta refleja la realidad sobre la organización para los agentes de inversión, y en muchos casos a través de ella se han cerrado hospitales, se han saqueado los recursos, porque está muestra una realidad “objetiva” y predomina el crecimiento o estabilidad económica. “De esta manera, la contabilidad financiera (como la estructura que permite producir reportes financieros) se constituye en la columna vertebral del sistema de información contable y financiero de la organización”¹⁶³.

La racionalidad financiera de la contabilidad es indispensable para la consolidación del capital, esta permea todas las esferas de la organización y tiene como fin principal generar lucro y proveer la información para la toma de decisiones. En ese sentido, “la contabilidad financiera por partida doble expresa de forma muy clara su vinculación con la racionalidad del capitalismo. Dado que el capital es la relación de reproducción ampliada, todo mayor valor de la inversión debe expresarse en un incremento del patrimonio (o del capital en sentido estricto)”¹⁶⁴. También, esta se ha expandido de tal forma que “interpreta” múltiples realidades además de la económica, tal como se muestra a continuación:

Una cosa es la expansión de la dinámica o lógica contable contenida en el modelo de contabilidad financiera por partida doble y otra cosa es la transformación de la lógica contable para reconocer y expresar otras

¹⁶² GÓMEZ, Mauricio. Los informes contables externos y la legitimidad organizacional con el entorno: estudio de un caso en Colombia. Op. Cit., p. 151.

¹⁶³ *Ibíd.*, p. 150.

¹⁶⁴ GÓMEZ, Mauricio. Pensamiento Único Y Contabilidad: La Posibilidad De La Contabilidad Como Disciplina Moral. Op. Cit., p. 34.

realidades. Cuando se agrega a la expresión <<Balance>>, el adjetivo “Social” , “Ambiental” , “Cultural” , o cualquier otro, no se transforma la lógica, sino que se extiende o expande su uso. Por ello, si nuestro interés es transformador, lo que deberíamos cambiar es el *sustantivo*, es decir el concepto e instrumento “Balance” o la “Contabilidad” misma. No se cambia la esencia de algo cambiando una cualidad de ese algo, es decir pasando de financiera a social, sino modificando su sustancia, su esencia¹⁶⁵.

A pesar de que se expande la lógica financiera a otros ámbitos como el social, el ambiental y el cultural, ampliando así el dominio financiero e imponiendo unas realidades que no esencialmente benefician a la población, este modelo imperante tiene una carga ideológica, política y burocrática, y debe ser analizada e interpretada por los Contadores Públicos. A través de la Contabilidad Financiera se han arruinado economías, ecosistemas y culturas, etc. Es por esto que es urgente pensar en dinámicas alternativas que promuevan unas relaciones entre iguales, sin excluir las verdaderas problemáticas sociales, además de medir el impacto real del crecimiento financiero en las empresas.

Esta racionalidad como se ha expuesto anteriormente es la que predomina en los programas de Contaduría Pública, los cuales anclan a sus estudiantes en una sola forma de entender la Contabilidad al servicio de la empresa, y el principio de dualidad lo enseñan como si fuera lo único importante para ser contable, no se indaga por ir más allá. Es por esto que se debe reflexionar acerca de la pertinencia de brindar solo un tipo de formación de racionalidad financiera, legitimando así el actuar del modelo Neoliberal y reproduciendo una lógica sin el menor análisis desde la perspectiva crítica de la Contabilidad.

En este caso, el profesional Contable con una formación humana, tendrá como tarea el análisis crítico de las organizaciones en términos sociales, requerir información social sobre los efectos y las consecuencias que tiene la dinámica de la empresa en el contexto que la rodea. Así, por ejemplo, la formación contable debería incluir reflexiones acerca de las relaciones entre la contabilidad financiera y los modelos económicos basados en el crecimiento de la inversión extranjera directa, sobre todo en explotación de recursos minerales y de petróleo, y los efectos que ello produce en términos de concentración de riqueza, deterioro ambiental, etc. Es deber de los contables reflejar la verdadera realidad social y poner en discusión las actuaciones de las empresas multinacionales en el país.

Las múltiples relaciones de la contabilidad con el pensamiento único, han sido parte del proceso histórico de la contabilidad financiera y por partida doble en el capitalismo. Debemos construir un horizonte futuro diferente para la

¹⁶⁵ Ibid., p. 36.

contabilidad, buscando que su aporte no se centre solo en la prosperidad financiera y privada de una parte de los agentes sociales. Ello implica detener el proceso de expansión mecánica de la dinámica y preceptos ontológicos, epistémicos y metodológicos de la contabilidad del valor de cambio a otras realidades o procesos sociales. Ese es nuestro compromiso con la civilización y la humanidad¹⁶⁶.

Por todo lo anterior, lo que se quiere plantear es que si bien la Contabilidad financiera hace parte indiscutible de la Contabilidad, está no se puede quedar anclada en los parámetros financieros y sin vincular otro tipo de valoraciones, ni mirar otro tipo de recursos, entonces, no se puede interpretar todo financieramente. A través de la Ciencias Humanas y Sociales se pueden permitir hacer otro tipo de lecturas más holísticas sobre la organización y sobre la valoración de sus recursos, además, de que se comprenda que la Contabilidad financiera solo es una parte del desarrollo profesional y no disciplinal.

Un caso más, es el de **la generación de informes contables** a través de la rendición de cuentas que hacen las organizaciones cada cierto periodo de tiempo. Esto suele quedar acomodado hacia las necesidades de los agentes de la empresa, promoviendo una interpretación sobre la realidad organizacional desde una perspectiva financiera hegemónica, para proveer información en su mayoría a los accionistas. Es por esto que “los sistemas de rendición de cuentas pueden funcionar como sistemas de dominación mediante la imposición de un esquema particular de categorías que recaen en los miembros de la organización¹⁶⁷”. Se domina la realidad financiera y se manipula la toma de decisiones según la interpretación que se quiera revelar en dichos informes.

Este caso es muy importante, ya que es el medio por el cual la organización muestra su realidad financiera, y son los contables los que realizan dichos reportes. Y se moldea la realidad respecto a la información suministrada. En muchos casos “la contabilidad sirve como un medio para dirigir y concretar el potencial productivo de la organización¹⁶⁸”. A través de una rendición de cuentas se genera aceptación de los procesos en los cuales se circunscriben las dinámicas que repercuten en una maximización del capital. El fin principal entonces, es expandir el dominio y la hegemonía en el mercado financiero.

La posibilidad más importante que ofrece un sistema de rendición de cuentas está, por un lado, en la forma en la que reduce la información sobre una

¹⁶⁶ *Ibid.*, p. 42.

¹⁶⁷ ROBERTS, John & SCAPENS, Robert. Sistemas contables y sistemas de rendición de cuentas: comprendiendo las prácticas contables en sus contextos organizacionales. *En*: Avances interdisciplinarios para una comprensión crítica de la contabilidad “textos paradigmáticos de las corrientes heterodoxas”. Medellín. 2009. p. 112.

¹⁶⁸ *Ibid.*, p. 111.

variedad de situaciones a una forma común y comparable y, por otro, en la forma en la que permiten que esta información salve la distancia física al convertir lo que está remotamente alejando en algo “visible” para las altas directivas, además de traducir esta información en una especie de “presencia” que se expande hasta los niveles más bajos de la organización. Esta visibilidad y esta presencia, no obstante, son sólo parciales. Por consiguiente, sin importar la habilidad de los sistemas de información para salvar las distancias, esa distancia tiene un impacto decisivo en las formas que surgen de la rendición de cuentas¹⁶⁹.

De acuerdo a lo anterior, las organizaciones a través de la rendición de cuentas pueden cosificar la información a un lenguaje común, es decir, un edificio, un puerto petrolero, un barco, una cuenta en un paraíso fiscal, etc. Todo se consolida en términos financieros no importa su ubicación. Es algo muy importante sobre este sistema. Y los contables deben comprender que esta lógica tiene un impacto en la toma de decisiones. La rendición de cuentas a través de su información reúne toda la riqueza de la empresa a datos comunes, los cuales se moldean para aumentar la misma riqueza. Sin embargo, se plantea lo siguiente:

La visión convencional que se tienen sobre la información contable es que ésta actúa como un espejo o retrato que registra neutral y objetivamente los “hechos” de lo que sucede al interior de la organización, en un periodo específico de tiempo. Es posible señalar todo tipo de intereses prácticos que pueden llevar a que los individuos y los grupos se aferren y promuevan tal visión cosificada de la contabilidad {...} A pesar de esto, creemos que hay un riesgo considerable en mantener tal versión cosificada porque esto implica confundir la imagen o el escenario creado por la contabilidad con la realidad de la vida organizacional¹⁷⁰.

La visión cosificada que produce la organización sobre su realidad, pone a la Contabilidad como su reproductora, y está participa imponiendo una información que puede generar un riesgo ya que se unidirecciona la realidad a través de las relaciones de poder. En este caso los contables deben preguntarse a sí mismos “¿Cómo pueden estar seguros de que están interpretando correctamente la información? El peligro de estar desinformados o de una mala interpretación a su vez plantea la posibilidad de que las decisiones que se tomen de acuerdo con esa información, no sean las más apropiadas¹⁷¹”.

Los profesionales de la Contaduría Pública con una formación en Ciencias Humanas, podrán interpretar la información de la rendición de cuentas de las organizaciones con una mentalidad acorde a las necesidades de las empresas y

¹⁶⁹ *Ibíd.*, p. 115.

¹⁷⁰ *Ibíd.*, p. 117 – 118.

¹⁷¹ *Ibíd.*, p. 115.

de la sociedad, además, la interpretación puede generar reflexiones y discusiones sobre el impacto real del crecimiento financiero vs el progreso social. El ideal que deben seguir los contables es el de comprender seriamente que la información financiera tiene unas consecuencias en el entorno y que también a través de ella se influye en la toma de decisiones. Y en palabras de Roberts y Scapens: “Entre más nos acercamos a la producción y al uso de la información contable, su supuesta solidez y realidad empieza a desmoronarse¹⁷²”. Además de que se debe “Explorar las condiciones y consecuencias de la producción y del uso de la información contable, y de esta manera comenzar a desarrollar una comprensión de la forma en que la contabilidad no solamente refleja la realidad, sino cómo es que a través de sus diferentes formas de uso puede moldearla¹⁷³”.

Ahora, se plantea el proceso de la emisión **de información social**, muy parecida a la anterior. Está es parte crucial de las organizaciones para generar aceptación, y así generar más utilidades. Los informes entonces han retroalimentado el poder hegemónico de las empresas, en el sentido de que la muestran como preocupada por la naturaleza, por las personas y por la sociedad. Se “considera los informes contables como documentos de contenido político, social y económico. Son una herramienta para construir, sostener y legitimar disposiciones políticas y económicas en un marco ideológico e institucional que contribuyen a los intereses privados de la organización¹⁷⁴”. En este sentido, un profesional contable con una perspectiva humanista podrá controvertir esa información y ser contra hegemónico:

Esto supone que —más que buscar propuestas de información contable para la responsabilidad social como las que pretenden organismos como la Global Reporting Initiative, GRI, o el Pacto Global— ayude a identificar las particularidades que actores específicos tienen en los lugares geográficos directos en los que actúan las empresas o partes de ellas. Lo local puede significar que la información contable social, que en esta propuesta tiene la misma importancia que la financiera y la económica, aborde asuntos particulares que sean vitales para ciertas sociedades (aunque para las otras no lo sean). Solo a manera de ejemplo mencionaremos un tema altamente discutido en Colombia: el de la tierra (Bello, 2006, p. 24; Machado, 2006, p. 92) que puede tener especial interés en regiones como Córdoba (que tienen un Índice de Gini de la tierra superior al 0.9) y que puede no ser tan relevante en regiones como Bogotá¹⁷⁵.

¹⁷² *Ibíd.*, p. 118.

¹⁷³ *Ibíd.*, p. 119.

¹⁷⁴ ARCHEL, Domench. *Teoría e investigación crítica en Contabilidad*. Madrid: AECA. 2007. Citado por GOMEZ, Mauricio. *Los informes contables externos y la legitimidad organizacional con el entorno: estudio de un caso en Colombia*. *Op. Cit.*, p. 158.

¹⁷⁵ RUEDA, Gabriel; PINZÓN, Jorge Emiro & PATIÑO, Ruth. *Op. Cit.*, p. 650 – 651.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, se puede decir que el profesional podrá evidenciar realmente las consecuencias de reproducir el mismo discurso y a la vez controvertir los informes contables a favor de los intereses sociales.

Una caracterización que se puede señalar es la situación que viven las familias aledañas a las empresas mineras, estas familias padecen problemas de salud, ambientales y sociales debido al accionar de la práctica a gran escala de la minería. La cual utiliza sus informes sociales para legitimar sus prácticas que destruyen la naturales. Se puede denunciar la Anglo Gold Ashanti que acabará con parte de las montañas de la cordillera central entre Quindío y Cajamarca; o el cerrejón con su extracción de carbón que ha contaminado las fuentes hídricas y el mar. En fin, son muchos casos los que se pueden mencionar. En este sentido, los contables deben velar por la protección de los derechos humanos y la naturaleza. Las Ciencias Humanas aportan a formar sujetos dignos con capacidad de proponer alternativas de cambio hacia este tipo de problemas, además de que interpreten que esta información “social” no es más que una manipulación para legitimar sus prácticas irreversibles para el medio ambiente del país.

Ahora bien, se continua con los aspectos de **la ética y la moral**, los cuales son imprescindibles en la formación de contadores públicos, y los programas de Contaduría Pública en compañía de una formación humanística podrán formar un profesional contable con una mentalidad nueva basada en proteger y defender los derechos civiles y sociales con un juicio crítico y propositivo respecto de las nefastas actuaciones de la economía Neoliberal en el entorno social. Tal como se expone a continuación:

El tema ético es realmente relevante en un contexto en el que se conocen fraudes muy constantemente, impulsados por la misma corriente económica que favorece los mercados de capitales. En este aspecto, el papel de la educación en general y del docente en particular es fundamental, en el ámbito de la educación universitaria, dejando de lado el papel de la formación previa, como lo plantean José Antonio Gonzalo-Angulo y Anne Marie Garvey (2007): “Todas las soluciones contables, y las exigencias de revelación de datos económicos, tienen un trasfondo ético que debe explicitarse, enseñarse y discutirse dentro del proceso docente¹⁷⁶”.

El trasfondo ético debe ser inculcado de manera que se consolide un pensamiento que luche contra la corrupción, y de las dinámicas empresariales que perjudique el bienestar social. Un profesional contable debe ser transparente y la formación debe ser en esa vía de enjuiciar lo perjudicial del mercado que impone una hegemonía en detrimento de la dignidad humana, además, una formación crítica y

¹⁷⁶ Ibid., p. 651.

reflexiva en el profesional de la Contaduría Pública, incentivará continuos interrogantes de la sociedad en la que vive.

Sobre este último tema, la formación contable, crítica y reflexiva de un contador con perfil internacional, pero no solo limitada a lo financiero, podría preguntarse ¿hasta dónde las empresas que hacen reportes bajo cualquiera de los ejemplos o modelos citados, realmente están contribuyendo a un mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores, proveedores, etc., y hasta dónde están siendo benévolas con el medio ambiente? Aquí se hace relevante el tema ético, que más allá de una asignatura debe ser transversal, pues es importante crear pensamiento ético en el estudiante pero vinculándolo directamente con su disciplina. José Antonio Gonzalo-Angulo y Anne Marie Garvey (2007) mencionan, por ejemplo, la necesidad de proporcionar un aprendizaje contextual de las normas contables y mostrar detalladamente la responsabilidad de los elaboradores de la información¹⁷⁷.

De acuerdo a lo anterior, los contables con una nueva configuración de su mentalidad podrán cuestionar el aspecto ético de la Contabilidad y las organizaciones. “De esta manera, pensamos que es clara la necesidad de complementar nuestras formas académicas convencionales de percepción y entendimiento de la contabilidad. Un buen camino, sería consolidar una reflexión que problematice el papel de la contabilidad en el orden moral¹⁷⁸”. También, se le debe dar un puente hacia las disciplinas heterodoxas que anteponen el ser humano a las prácticas económicas.

En un sentido similar, la apertura teórica que se está presentando en algunas perspectivas de las ciencias sociales (Wallerstein, 1996), pero particularmente en las disciplinas que hablan de relaciones socioeconómicas (v.g. algunas corrientes en gestión y en Management Público, las visiones heterodoxas en Economía, entre otras), se caracteriza por crear un vínculo o tender un puente hacia la ética y la moral. Esto se debe a que nuestras formas de percepción resultan insuficientes para solucionar los monumentales problemas actuales por medio de herramientas simplemente técnicas o tecnológicas. De allí que sólo la transformación del ser humano, de su actitud y su acción, puede generar alternativas para enfrentar la crisis social, ambiental, de valores y de desequilibrios que se presenta en la contemporaneidad. Por ello, se requiere “poner” al Ser humano en el centro de las preocupaciones de todas nuestras disciplinas. Un ser humano no escindido, sino integrado a la naturaleza misma, por tanto, complejo y bio-diverso. Por ello, valdría la pena mejor hablar de un “Devenir humano”¹⁷⁹.

¹⁷⁷ *Ibíd.*, p. 655.

¹⁷⁸ GÓMEZ, Mauricio. *Pensamiento Único Y Contabilidad: La Posibilidad De La Contabilidad Como Disciplina Moral*. Op. Cit., p. 38.

¹⁷⁹ *Ibíd.*, p. 38.

La ética y la moral deben formar un Ser Humano que dignifique la profesión contable, que no evada, que no corrompa y que se distancie del individualismo financiero. Así se fomente una ética basada en las normas internacionales, se debe dar un vuelco hacia las transformaciones sociales, recrear la importancia de tener una mentalidad que evidencie y aporte a enfrentar el modelo dominante. Y para esto se debe hacer “una aproximación a la contabilidad como una disciplina moral, que surge de reconocer el carácter social e institucional de las prácticas, los procesos y los productos contables. Si la contabilidad es construida socialmente, muchas de sus técnicas y tecnologías, y por supuesto las teorías que soportan tal instrumental, tienen una carga moral significativa¹⁸⁰”.

Un aspecto más y muy importante es el de la **Tributaria**, y más en el área contable. Los profesionales con una formación basada en el ser, podrán internalizar que la evasión de impuestos afecta directamente el progreso social, entendidos en la equitativa redistribución de los tributos en la sociedad, y dejarán de proteger el capital privado, no pueden caer en el juego del modelo dominante, reproduciendo la lógica de la acumulación del capital cuando como ciudadanos civiles deben velar por la transparencia al momento de liquidar las cargas tributarias de las organizaciones. Un ejemplo de esto es la entrevista que el diario “*El espectador*” (2014) le hizo al director de la DIAN Juan Ricardo Ortega, donde muestra la evasión que hacen grandes conglomerados económicos, en este caso, las concesiones viales. Para efectos de este caso, se cita textualmente parte de la entrevista:

La gente hace la contabilidad al revés. QUITAN ingresos e inventan costos y gastos, hasta que dé el número mágico. Esta es un poco la mentalidad tributaria de Colombia. El sector financiero debería pagar mucho más de la retención. El sector de la construcción, nunca. La retención de concepto mágicamente les coincide a todos los constructores. Mire por sectores: el sector agro no paga un comino (la ganadería no lo hace).

Además, mire el tamaño de las concesiones viales. Por ejemplo Bogotá-Anapoima, en la que vale más el peaje que la gasolina. O Devinorte. Estas tienen flujo de caja libre de \$150.000 millones al año; es pura utilidad.

Las concesiones viales en Colombia tienen una rentabilidad de padre y señor nuestro. ¿Cuánto pagan de impuestos? La construcción tributa sólo \$1 billón y mire lo que ganan las concesiones viales. Le puedo hacer una lista de 10 concesiones en las que el flujo de caja supera los \$2,5 billones. Por ejemplo: Bogotá-Girardot; Bogotá-Villeta; Bogotá-Anapoima; Bogotá a los Llanos. ¿Dónde está la plata? Es plata de los impuestos nuestros. Los tipos no tributan un centavo.

¹⁸⁰ *Ibíd.*, p. 38.

Con la entrevista anterior, se puede afirmar que las concesiones viales están evadiendo impuesto de la nación y la pregunta allí es ¿Quiénes son los contables de estas organizaciones? ¿Y por qué los Contables actúan protegiendo la plata de las concesiones? ¿Acaso su deber no es velar por la transparente liquidación de sus tributos? Son muchos los interrogantes. Lo que se plantea más bien, es que el profesional contable con una formación humana puede actuar diferente en las organizaciones, puede velar por la transparencia y no dejarse corromper por la lógica individualista. También los contables deben hacer frente a las empresas que utilizan el endeudamiento para pagar menos impuestos en el país.

La práctica de la tributaria con una mentalidad humanista podrá tributar efectivamente lo que le corresponde al país, no apropiando el dinero para la organización, sino al contrario, declarando y pagando lo que debe ser. Un contable entonces, formado en la ética y la moral y con un sentido humanista puede velar porque los recursos públicos no se queden en manos de agentes privados, y comprender que el sentido de la tributación es para aportar al bienestar y al desarrollo social.

Un último caso, no menos importante es el de la **Regulación Contable Internacional**, la cual se encuentra en auge en el país, el cual acogió un modelo impuesto por la globalización financiera a través de la convergencia, que son las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF- las cuales son emitidas por organismos internacionales que pretenden anclar el desarrollo local a lo internacional, y en ese sentido, los contables pierden toda identidad nacional al reproducir la lógica global. Un ejemplo de lo anterior es que:

Lo que suele ocurrir en los programas de contaduría que se basan en este entendimiento de lo internacional y lo global, es un “traslado” de la formación técnica y de la regulación nacional (anterior a la Ley 1314 de 2009) a la regulación internacional estandarizada sin que en ese “movimiento” se realice un verdadero fortalecimiento de los procesos de educación, acompañado de una formación reflexiva, integral y que contribuya a aumentar la responsabilidad del contable ante su entorno social y económico particular¹⁸¹.

Además, de que “los planes de estudio, antes que conducir a una formación del contador público más integral y con perfil global e internacional, generan, en el mejor de los casos, una sofisticación del conocimiento técnico contable¹⁸²”. Los profesionales entonces, con una formación de carácter humanista podrán interpretar las causas y consecuencias de adoptar un modelo del exterior, sin que este beneficie directamente la economía local, también podrán develar las subordinación del país a las directrices de organizaciones multinacionales, las

¹⁸¹ RUEDA, Gabriel; PINZÓN, Jorge Emiro & PATIÑO, Ruth. Op. Cit., p. 641 – 642.

¹⁸² *Ibid.*, p. 642.

cuales en últimas lo que menos les interesa en propiciar un desarrollo social, ecológico y educativo en Colombia. Pueden entender que ese modelo impuesto pretende facilitar la circulación de capital mundial y termina construyendo un modelo global de empresa de corte neoliberal, siendo cómplices las élites nacionales.

A continuación, se expondrá una reflexión que surge al converger y no entender el por qué Colombia y su legislación contable impone un modelo que no construye país, ni dinamiza la economía local:

Sin embargo, es necesario precisar la siguiente idea que hace parte del soporte de este trabajo: para nosotros, no está mal enseñar estándares y hacerlo en respuesta a la globalización y la internacionalización. De hecho, el tema debe ser cada vez mejor enseñado para resolver expectativas crecientes del mercado laboral contable. Sin embargo, proponemos ayudar a evidenciar que hacer solamente eso (enseñar estándares) limita, no solo lo que esos procesos de internacionalización y globalización son, sino que limita lo contable a la respuesta instrumental de una forma de ayudar a la internacionalización y a la globalización de lo nacional¹⁸³.

Además, se hace una nueva reflexión sobre la importancia y pertinencia de poner en duda un único modelo de desarrollo y algunas perspectivas sobre la importancia de lo internacional en lo local:

Si se estudiara más fondo lo internacional y lo global, y se reconocieran sus incidencias en la formación del contador público, por ejemplo, un programa de contaduría de perfil de contador en ámbitos internacionales debería incluir en su core desarrollos en líneas como la contabilidad social y ambiental, que surgen también en un contexto internacional y global, pero ya no solo para los mercados y las empresas, sino para la sociedad. ¿Por qué no mencionar el caso de la cultura? ¿Acaso este no es un factor que se debe internacionalizar? Si se pretende formar un contador distinto, esto debe implicar aspectos como literatura, cine o pintura, solo por mencionar algunos aspectos; evidentemente, esto implica una “globalización distinta” y de cultura internacional no solo se aprende en textos, sino que debe implicar movilidades académicas que las instituciones universitarias deberían apoyar o si lo están haciendo, debería ser más generalizado¹⁸⁴.

De acuerdo al capítulo, se plantea que es importante e imprescindible una formación en Ciencias Humanas que vislumbre nuevas posibilidades de comprender la dinámica contable en la sociedad en general, permitiendo así que los contables estén en capacidad de emitir juicio críticos, de interpretar las

¹⁸³ *Ibíd.*, p. 653.

¹⁸⁴ *Ibíd.*, p. 654.

realidades y de problematizar el modelo económico Neoliberal que subordina la Contabilidad al servicio del Capital.

También, el profesional podrá crecer intelectualmente, siendo participe de las transformaciones sociales y construyendo país desde sus posibilidades. “Cuando se inculca en la enseñanza la crítica, se extiende la visión de la contabilidad como un saber que va más allá de generar acumulación de riqueza a los individuales dueños de las empresas del capital, va más allá de perpetuar los modelos contables¹⁸⁵”. Lo que pretende en últimas este texto es que la educación contable brinde la posibilidad de que los contables entiendan que existen alternativas y cosmovisiones de ver el mundo, de comprender la disciplina y que además, estos asuman su papel de ciudadanos civiles y democráticos y que defiendan los intereses colectivos del país y de la profesión.

Como lo han señalado algunos autores, como Sergio Luis Ordóñez, no se trata de proponer que la formación profesional contable no incluya lo técnico o que ese conocimiento sea sustituido por otro. Se trata de ampliarlo y trascenderlo. Sería o es un mayor problema el hecho de generar un nivel de enseñanza que no alcance ni siquiera los niveles básicos del componente técnico y no se trata de omitir el “saber hacer”; se trata de enfatizar el “hacer”, pero además de interpretar por qué se hace, qué impactos tiene hacerlo de determinada forma, conocer las restricciones al respecto, entre otros temas y, en general, presentar un perfil distinto del tradicional; se trata de conocer e interpretar para sugerir y tomar decisiones, pero no solo de carácter económico, sino por ejemplo, social y ambiental¹⁸⁶.

¹⁸⁵ GONZÁLEZ, Rosa. ¿Cuál es la importancia de la capacidad de pensamiento crítico en la enseñanza contable? *En: Adversia*. 2008. No. 3. Citado por: *Ibíd.*, p. 651.

¹⁸⁶ ORDÓÑEZ, Sergio. Op. Cit. Citado por: RUEDA, Gabriel; PINZÓN, Jorge Emiro & PATIÑO, Ruth. Op. Cit., p. 653 – 654.

8. CONCLUSIONES

Durante el proceso de construcción de esta monografía de investigación, se puede concluir lo siguiente:

- La Educación Colombiana se encuentra en una gran crisis coyuntural respecto a sus formas de financiación, de enseñanza y de formación para la vida democrática, se encuentra en definitiva ante la irrupción de un modelo mercantil que pretende generar mano de obra cualificada –*hacer*- en contraposición con el ideal moderno de la formación del –*ser*- y del –*saber*-.
- La Educación Contable atraviesa por un momento de afianzamiento de una formación de carácter mercantil acorde a las necesidades del mercado global, que no permite entender y problematizar el país desde la vida universitaria y mucho menos ampliar las perspectivas sobre la disciplina contable, además, desplaza la formación crítica, interpretativa, política, discursiva y reflexiva que son fundamentales para una mejor comprensión holística del contexto colombiano.
- Por otra parte, la Educación Contable parece estar distanciada de la vinculación con otras disciplinas que permitan a sus estudiantes concebir una Contabilidad diferente a la financiera, a sus métodos de valoración y de registro; alejando así, al profesional de su disciplina, y de los desarrollos disciplinares de la misma, se le está brindando un modelo profesionalizante e instruccional que no corresponde a satisfacer las necesidades de la sociedad.
- Los procesos formativos de los estudiantes de Contaduría Pública en una menor medida incluyen en sus planes de estudio asignaturas que tengan que ver con las Ciencias Humanas y Sociales imprescindibles para forjar un pensamiento crítico, reflexivo y propositivo que aporte a un pensamiento individual y colectivo que permita trascender el modelo contable tradicional.
- Las Ciencias Humanas permiten configurar una nueva mentalidad en los estudiantes de Contaduría Pública a través de la imaginación y la innovación estas pueden aportar a un desarrollo disciplinal y social de la población; además, a forjar un pensamiento que vincule la sociología, la historia, la filosofía, la ética y la moral a los procesos formativos del profesional contable que propicien perspectivas más amplias en contraposición a la racionalidad productivo instrumental.

- El ejercicio de la lectura se encuentra limitado a lo instruccional y normativo, a la competencia de una habilidad lectora de carácter funcional, donde se leen manuales, normas, leyes, y demás elementos propios de la profesionalización de contadores públicos, lo cual no ha permitido una contrastación con el saber contable.
- No se puede desconocer que incentivando la lectura la aprensión de los conocimientos será mucho más amplia a partir de cosmovisiones que permitan internalizar el placer por la práctica de la lectura en el contexto universitario, y es allí donde la formación de contadores públicos presenta un declive, ya que los procesos lectores quedan anclados a la lógica profesional y no se fomenta el desarrollo discursivo y del lenguaje intrínseco en la Contabilidad.
- Al igual que la lectura, los procesos escriturales están vinculados a desarrollar la capacidad de escribir funcionalmente, lo cual profundiza la separación entre el *hacer* y el *saber* propios de la Contabilidad, en ese sentido, la dinámica escritural se reduce a lo que por su cuenta pueden hacer los estudiantes. Nótese que la elección que hacen los estudiantes para cumplir con su trabajo de grado se limita a la pasantía y no a una monografía o un proyecto que requiere habilidades lecto-escritoras y reflexiones sobre las problemáticas que afronta la Contaduría Pública en el ámbito económico, político, ambiental y cultural.
- El programa de Contaduría Pública de la Universidad del Quindío se encuentra afrontando procesos que lo conecten con la realidad social y lo lleven más allá de formar un profesional tradicional acorde a las necesidades del mercado laboral, así, el profesional podrá evidenciar otras posibilidades de entender la Contabilidad más allá del registro contable y de la partida doble; esto permite evitar el reduccionismo de la disciplina contable para posibilitar la formación de sujetos dignos y transformadores de la realidad social.
- Las perspectivas de la educación contable colombiana denotan la urgencia de formar a los estudiantes de Contaduría Pública acorde a lo internacional pero de manera responsable, no simplemente ampliando la lógica contable mercantil a la globalización, sino, que se debe proveer un arsenal conceptual que permita a sus estudiantes comprender las consecuencias que impone la globalización y las dinámicas hegemónicas de los organismos multilaterales que muestran solo una mirada de la globalización, ocultado así, múltiples perspectivas y teorías que implican

reflexiones y discusiones acerca de la pertinencia de un modelo extranjero en la economía colombiana.

- El proceso de lectura y escritura para la construcción de esta monografía surgió por un espacio alternativo de formación como son los consejos estudiantiles, los cuales se caracterizan por tener una mirada alternativa respecto al modelo educativo vigente y además, porque vinculan otras disciplinas y reflexiones a la Contabilidad. Así, se puede aportar indudablemente al desarrollo de la disciplina contable y de la Universidad como tal, los grupos alternativos entonces, son un espacio para el pensamiento crítico, político, ambiental y social; los cuales deben seguir vigentes y proponer miradas alternativas a los estudiantes como contracultura donde se discuta y se contraste la realidad social con la disciplina contable.

- Por último, la comunidad contable de la Universidad del Quindío con una vinculación a las Ciencias Humanas y Sociales y a los proceso lecto-escritores, podrán formar un profesional autónomo y civil que se distinga de los demás programas del país y participe en los procesos democráticos y constructores de la sociedad colombiana, y por lo tanto, ser transparentes en las organizaciones y comprendiendo el contexto socio-económico y político colombiano.

BIBLIOGRAFÍA

ACEVEDO, Jony. La Necesidad de la Literatura y las Ciencias Sociales en la formación del estudiante de Contaduría Pública. En: Ponencias XXIII Congreso Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública. UNICA/FENECOP 2012.

_____. Una aproximación a la Actualidad de la Educación Contable desde la Óptica de la Ideología Dominante. En: Ponencias XXII Congreso Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública. ZATSIJI/FENECOP 2010.

ARCHEL, Pablo. & GÓMEZ, Mauricio. Crisis de la valoración contable en el capitalismo cognitivo. En: Innovar, 2014. No. 24. p. 103 - 116.

BAUMAN, Zygmunt. La modernidad y sus parias. Capítulo IV Cultura de Residuos. En: Vidas Desperdiciadas. 2005. Paidós Estado y Sociedad.

_____. Los retos de la educación en la modernidad líquida. Gedisa. 2007.

BETANCUR, Héctor Darío. La enseñanza para la comprensión: unos lineamientos pedagógicos para la enseñanza-aprendizaje de la contabilidad/contaduría. En: Revista Lúmina N° 7. Universidad de Manizales 2006. p. 64 - 82

CALVACHE, José. Formación humanista y educación superior. En: Revista Unimar. Junio de 2006. N° 39. p. 5 – 9.

CARDONA ARTEAGA, John. Algunas reflexiones sobre la formación, enseñanza y pedagogías en la disciplina contable. En: Revista Contaduría Universidad de Antioquia. N° 24-25 Marzo-Septiembre. 1994

CARLINO, Paula. ¿De qué modos incentivar en nuestras instituciones la responsabilidad compartida por cómo se lee y se escribe en la universidad/ifd? En: I Congreso Internacional Educación, Lenguaje y Sociedad *Tensiones Educativas en América Latina*. (Santa Rosa, La Pampa, 1-3 de julio de 2004). Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa. 13 p.

_____. Escribir a través del currículum: tres modelos para hacerlos en la universidad. En: Lectura y vida – Revista latinoamericana de lectura. 2004. Año 25 N°1. p. 16 - 27.

CASTORIADIS, Cornelius. Economía y política. 1997. En: Rivas M., Gerardo. Conformismo o democracia. Cali: Fundación para la investigación y la cultura. 2003. p. 107-115.

CUBIDES, Humberto. Evolución de la capacitación y formación de contadores públicos. En: Historia de la contaduría pública en Colombia siglo XX. Bogotá: Universidad Central, 1994.

CUEVAS, John Jairo. Consideraciones en torno a la comprensión de la Contabilidad Literaria. En: Desterritorializaciones Plurales del Pensamiento Contable Ortodoxo. VIII Simposio Nacional de Investigación Contable y Docencia CCINCO, Cali 2010.

_____. Educación y Poscultura: A propósito de la relación Contabilidad y Lenguaje. En: I Encuentro Nacional de Profesores de Contaduría Pública. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá 2010.

_____. La empresa como demiurgo de la educación del profesional de la Contaduría Pública. En: Ponencias XX Congreso Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública. ASECUVA/FENECOP 2008.

_____. La lecto-escritura: Por un acontecer en el lenguaje para pensar a la Contabilidad -Un ensayo-. En: Revista estudiantil abaco. Cali: Pontificia Universidad Javeriana. p. 45 – 47.

_____. Responso por el estudiante de Contaduría Pública: Un pretexto para pensar la idea de ser universitario. En: Revista Contaduría Universidad de Antioquia N° 49. Julio – Diciembre 2006.

_____ & GRAJALES, Jhony. El pensamiento único y su relación con la formación del estudiante de contaduría pública en el área de teoría contable. En: Ponencias XIX Congreso Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública. GECUA/FENECOP 2007.

CRUZ KRONFLY, Fernando. El Declive del Pensamiento Crítico y de la Cultura Letrada y su Impacto en la Práctica Social: La Educación como Espacio de Resistencia Cultural. En: Cátedra Abierta Estanislao Zuleta para Pensar Colectivamente la Universidad. Federico Pérez Bonfante (compilador). Cali: Universidad del Valle 2008.

_____. El libro, la lectura y el declive del ideal ilustrado. En: La tierra que atardece “Ensayos sobre la modernidad y la contemporaneidad. Ariel. 1998

_____. ¿En qué términos es posible hablar de la responsabilidad del intelectual en el mundo de hoy? En: Memorias XX Congreso Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública. ASECUVA/FENECOP 2009.

_____. La crisis lectora y escritora ante el retorno de lo inhumano. En: La derrota de la luz “Ensayos sobre modernidad, contemporaneidad y cultura”. Cali: Universidad del Valle, 2007. p. 90.

_____. La sombrilla planetaria: Modernidad y posmodernidad en la cultura. Editorial Planeta 1994.

FAYAD SIERRA, Javier. Decir la Universidad y Practicar la Multidiversidad. En: Cátedra Abierta Estanislao Zuleta para Pensar Colectivamente la Universidad. Federico Pérez Bonfante (compilador). Cali: Universidad del Valle 2008.

FRANCO RUIZ, Rafael. Prologo. Del Hacer al Saber Realidades y Perspectivas de la Educación Contable en Colombia. Universidad del Cauca. Popayán. 2002

_____. Reflexiones Contables: Teoría, Educación y Moral. Segunda Edición 1997.

FROMM, Erich. El arte de amar: la condición humana actual. Círculo de lectores 1985.

GÓMEZ VILLEGAS, Mauricio. Breve introducción al estado del arte de la orientación crítica en la disciplina contable. En: Revista Contaduría Universidad de Antioquia N° 45. 2005.

_____. Los informes contables externos y la legitimidad organizacional con el entorno: estudio de un caso en Colombia. En: Revista Innovar. Bogotá. 2009. No. 34. p. 147 – 166.

_____. Pensamiento Único Y Contabilidad: La Posibilidad De La Contabilidad Como Disciplina Moral. En: Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada. 2007. N° 2. p. 29 - 43.

GRACIA L. Edgar. Sobre las prácticas de gestión en la universidad. En: Revista Lúmina N° 7. Universidad de Manizales 2006.

GRAJALES, JHONNY. La importancia de enseñar a los estudiantes de Contaduría Pública a leer y escribir. En: I Encuentro Nacional de Profesores de Contaduría Pública. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá 2010.

_____. Literatura y Contabilidad (Entrevista). En: Cuadernos de Contabilidad 28. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá 2010.

GROSSO, JOSÉ LUIS. Luchas interculturales y Políticas del Conocimiento. En: Cátedra Abierta Estanislao Zuleta para Pensar Colectivamente la Universidad. Federico Pérez Bonfante (compilador). Cali: Universidad del Valle 2008.

ICFES. La Calidad de la educación universitaria y el desarrollo de una tradición de escritura y lectura. Bogotá: MEN. 1980. p. 36

KANT, Immanuel, *¿Qué es Ilustración?* en *Filosofía de la Historia*, Ed. Nova. Buenos Aires.

LAVAL, Christian. La Escuela no es una empresa, el ataque Neoliberal a la Enseñanza Pública. Paidós editores 2004.

LIPOVETSKY, Guilles. Narciso o la Estrategia Capítulo III. En: La Era Del Vacío: Ensayos sobre el individualismo contemporáneo. Anagrama.

MARTÍNEZ PINO, Guillermo León. La Educación Contable: encrucijada de una formación monodisciplinaria en un entorno complejo e incierto. Universidad del Cauca 2008.

MÚNERA, Leopoldo. ¿Hacia dónde va la Universidad Pública?. En: Cátedra Abierta Estanislao Zuleta para Pensar Colectivamente la Universidad. Federico Pérez Bonfante (compilador). Cali: Universidad del Valle 2008.

NIETZSCHE, Friedrich. Sobre el Porvenir de Nuestras Instituciones Educativas, En: Tusquest, Barcelona. 2000

NUSSBAUM, Martha. Sin fines de lucro ¿Por qué la democracia necesita de las humanidades? Buenos Aires: Katz. 2010.

ORDÓÑEZ NORENA, Sergio Luis. Contra el adiestramiento contable: Invitación a la ruptura epistemológica en la formación del contador público. En: Perspectivas críticas de la contabilidad “Reflexiones y críticas contables alternas al pensamiento único, VII Simposio Nacional de investigación Contable y Docencia. CCINCO 2008.

QUIJANO, Olver. En mi juventud interrumpí mi formación para estudiar contaduría Pública. En: Asociación Colombiana de Facultades de Contaduría Pública Revista ASFACOP. Año 5 N° 6. 2001.

ROBERTS, John & SCAPENS, Robert. Sistemas contables y sistemas de rendición de cuentas: comprendiendo las prácticas contables en sus contextos organizacionales. En: Avances interdisciplinarios para una comprensión crítica de

la contabilidad “textos paradigmáticos de las corrientes heterodoxas”. Medellín. 2009.

ROJAS ROJAS, William. Cinco Reflexiones sobre la formación en ciencias de la administración en Colombia. En: De lo humano organizacional. Universidad del Valle. 2000.

_____. Congoja por un Educación Contable Fútil. En: Irrupciones significativas para pensar la contabilidad. Colección Nuevo Pensamiento Administrativo. Cali: Universidad del Valle 2009.

_____. Contribución de las Ciencias Sociales y Humanas a la Formación del Contador Público. En: Irrupciones significativas para pensar la contabilidad. Colección Nuevo Pensamiento Administrativo. Cali: Universidad del Valle 2009.

_____. La iniquidad de capitalismo seduce a pensar de otro modo la actuación contable. En: Irrupciones significativas para pensar la contabilidad. Colección Nuevo Pensamiento Administrativo. Cali: Universidad del Valle 2009.

RUEDA, Gabriel; PINZÓN, Jorge Emiro & PATIÑO, Ruth. Los currículos de los programas académicos de contaduría pública, tras la enseñanza de lo internacional y la globalización en la contabilidad: necesidades de ajuste más allá de respuestas técnicas. En: Cuadernos de Contabilidad. Bogotá. 2013. No. 35. p. 639 - 667.

SÁNCHEZ, Walter. Educación contable, calidad educativa, Ecaes y pedagogía. En: Revisita Internacional Legis de Contaduría y Auditoría. Julio – Septiembre de 2004. N° 19.

STEINER, George. En el castillo de barba azul: aproximación a un nuevo concepto de cultura. Gedisa 2001.

_____. La Cultura y Lo Inhumano. En: Lenguaje y Silencio. Paidós. 1963.

VILLEGAS, Giovanni. Administración de organizaciones y disciplinas humanas y sociales. En: De lo Humano organizacional. Universidad del Valle. 2000

ZAPATA M. Miguel Ángel. CARDONA. John. La formación para un ejercicio profesional multidisciplinario Actuales tendencias en procesos curriculares. En: Revista Lúmina N° 7. Universidad de Manizales 2006.

ZULETA, Estanislao. Educación y Democracia. Hombre Nuevo Editores Fundación Estanislao Zuleta. Medellín. 2001.